



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 15 de octubre de 2009

NÚM. 64

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA TORRES MIRANDA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 41 CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el [estado de la Comunidad Foral](#).

(Continúa el debate del orden del día en el número 65 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra)

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos.

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

En primer lugar, toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 1).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 41 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 21 minutos.

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Zabaleta Zabaleta (G.P. Nafarroa Bai), Jiménez Alli (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de

Demócratas de Navarra), Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 18).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 12 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Para responder a los portavoces parlamentarios interviene el Presidente del Gobierno (Pág. 36).

En el turno de réplica de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Zabaleta Zabaleta, Jiménez Alli, Burguete Torres, Erro Armendáriz y García Adanero (Pág. 48).

Finalmente, el Presidente del Gobierno de Navarra responde a los portavoces parlamentarios (Pág. 58).

Se suspende la sesión a las 19 horas y 51 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, señores del Gobierno de Navarra, damos la bienvenida y saludamos también al público que nos acompaña. Se abre la sesión.*

Entramos en el único punto del orden del día: Debate de la Comunicación del Gobierno de Navarra sobre el Estado de la Comunidad Foral. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento y en las normas aprobadas por la Mesa y la Junta de Portavoces el pasado día 5 de octubre de 2009, tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señora Presidenta del Parlamento, señores Parlamentarios, buenos días, egun on denoi. Una vez más, comparezco ante esta Cámara, en los comienzos del nuevo curso político, para resumir la acción del Gobierno llevada a cabo a lo largo del último periodo anual, para explicar las circunstancias que concurren en el momento presente y trazar los proyectos y programas de futuro en los que estamos trabajando actualmente, todo ello con el objetivo de ofrecer un mayor servicio a los ciudadanos y solu-*

cionar los problemas que se le plantean a nuestra sociedad.

Será mi intervención un conjunto de realidades y propuestas que quedarán a disposición de ustedes para su análisis y comentario en las fases siguientes de este debate de política general, que concluirá con la votación de las propuestas de resolución que los distintos grupos parlamentarios tengan a bien presentar. Este no es un discurso de investidura, es un discurso que ha de reflejar el estado real de la Comunidad para poder proyectar, mediante el debate, todas aquellas acciones de futuro que nos permitan superar las dificultades.

Iniciaré este repaso aludiendo a los efectos de la profunda crisis económica que se ha abatido sobre las economías desarrolladas, una crisis que ha impactado con especial virulencia en España y que, como es lógico, ha afectado de forma significativa a nuestra Comunidad. Ante un episodio de estas características, de grandes proporciones y de consecuencias realmente excepcionales, los Gobiernos deben demostrar a sus ciudadanos la capacidad de respuesta, su cercanía a los problemas reales de la sociedad, su acierto en la adopción de medidas y el reconocimiento de sus fracasos.

En estas circunstancias caben varias posturas, las fáciles son las de criticar cualquier posición sin ofrecer propuestas sensatas o de echar la culpa a los demás –a la situación internacional, a las acciones de anteriores gobiernos, etcétera, etcétera– y la difícil, la postura difícil, pero por eso

mucho más adecuada y comprometida, es la de aparcar transitoriamente las diferencias ideológicas y buscar puntos de acuerdo entre diferentes partidos políticos para que prevalezcan el interés y el bien general de la sociedad. Este importante esfuerzo político lo ha hecho el Gobierno de Navarra de UPN –y hasta hace bien pocas fechas también del CDN– y lo ha hecho también el Partido Socialista de Navarra, desde la oposición, en un gesto continuado de responsabilidad y sentido del compromiso con los ciudadanos en los momentos difíciles. Este esfuerzo ha encontrado su eco en el respaldo mayoritario de los agentes económicos y sociales de Navarra, que también merecen el reconocimiento generalizado y la gratitud permanente de nuestra sociedad.

Desde hace más de año y medio, desde los mismos inicios apenas perceptibles de esta gran tormenta económica, el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista de Navarra han negociado, discutido y acordado un importantísimo paquete de medidas anticrisis que si no han evitado toda la virulencia de la misma en nuestra Comunidad Foral, sí podemos asegurar que la han mitigado notablemente. Y a los datos me remito: mientras que en el Estado se acumula en estos momentos una caída del PIB del 4,2 por ciento interanual, en Navarra esta caída es del 3,2 por ciento, es decir, un punto menor. Mientras España creció un 0,9 por ciento en el año 2008 –el primer año de la crisis económica– Navarra duplicó ese crecimiento hasta el 1,9 por ciento. Mientras la recaudación fiscal durante 2009 está retrocediendo en el Estado y en el País Vasco más de 20 por ciento, en Navarra estamos en cifras tres veces menores, en torno al 6 por ciento, 7 por ciento. Y como dato más importante, la Comunidad Foral de Navarra es la región de su entorno económico que menos empleo ha destruido desde el inicio de la crisis, es decir, desde el último trimestre del 2007, momento en que habíamos alcanzado el pleno empleo, incrementando incluso, ahora, en estos momentos, el diferencial del 2007 que se situaba, aproximadamente, en tres puntos entre el desempleo en Navarra, tasado en Navarra y el desempleo tasado en España hasta seis puntos en el año 2009, es decir, del 12 por ciento en Navarra, aproximadamente, al 18 por ciento en España.

Las medidas anticrisis han obtenido resultados diferentes y algunas con auténticos éxitos, incluso con repercusión nacional como medidas pioneras y especialmente acertadas, por lo que han sido copiadas por otras Administraciones. Es el caso de los planes Renove de vehículos y electrodomésticos, del Plan de Inversiones Navarra 2012, o de la reciente Ley de medidas urgentes en materia de vivienda, para el fomento exhaustivo de la rehabilitación y para la adecuación de extensas áreas pendientes de urbanizar, que faciliten su viabilidad

e incrementen de forma notable el número de VPO, medidas que están permitiendo a Navarra, a diferencia de lo que ocurre en el resto del país, que la caída del importante sector de la construcción sea menos pronunciada.

Pese a todo, nuestra principal preocupación, el objetivo esencial de todas nuestras políticas, señorías, es el empleo. Cada uno de los 37.353 parados que hay en Navarra es un grito que clama más esfuerzos, más soluciones y más compromisos. Y el Gobierno de Navarra va a prestar la máxima atención a este problema reforzando las medidas existentes, desarrollando nuevas ideas y acometiendo nuevas acciones en todos los ámbitos de actuación, como las que voy a proponer a sus señorías en esta intervención.

Casi todos los problemas que afectan a los ciudadanos hunden sus raíces en el deterioro del empleo. Cuando un ciudadano se queja de que después de ser beneficiario de una VPO no encuentra financiación en la entidad bancaria, generalmente el problema se encuentra en la difícil situación laboral que el solicitante atraviesa y, por consiguiente, en la falta de garantías que le ofrece al banco para la devolución del préstamo.

Cuando se reducen considerablemente los ingresos tributarios en renta, sociedades, IVA, etcétera, es porque el número de trabajadores cotizantes se ha reducido considerablemente o porque las empresas no venden y los ciudadanos no consumen y los ciudadanos no consumen porque no trabajan. Cuando la sostenibilidad del sistema de protección social se cuestiona es porque las cotizaciones a la Seguridad Social se han visto reducidas considerablemente por incremento del desempleo. Cuando los profesionales autónomos ven reducida su carga de trabajo de manera alarmante es porque no existe actividad económica que demanda sus servicios y no existe porque no hay trabajo. Cuando la mesa de tu despacho se llena de currículos profesionales es porque la gente no encuentra trabajo y en una situación desesperada, piensa que la Administración Pública lo puede todo, incluso darle trabajo y colocarle.

Ante esta situación es evidente que todas las medidas y actuaciones que desde el Gobierno podamos adoptar han de estar orientadas a incentivar la inversión productiva, generadora de empleo, siendo conscientes de que el sector público en el conjunto del PIB representa menos del 25 por ciento y el empleo menos del 10 por ciento. Por ello en el apoyo a los trabajadores y desempleados invertimos 41 millones de euros a través del Plan de Inserción y Orientación Laboral del Servicio Navarro de Empleo, un programa especial que beneficia en 2009 a cincuenta mil trescientas personas en acciones para mejorar la empleabilidad de los parados.

Las ayudas extraordinarias anticrisis de fomento del empleo constituyen un ejemplo de nuestro compromiso con los ciudadanos. La política de concertación que aplicamos con la Confederación de Empresarios de Navarra, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, sindicatos mayoritarios y más representativos en nuestra Comunidad, está permitiendo impulsar los salarios estables. Los resultados son esperanzadores. Desde junio se han recibido quinientas cincuenta solicitudes, el 91,5 por ciento de las ayudas concedidas son para contratos fijos que benefician a pequeñas y medianas empresas.

Todas estas iniciativas nos permiten luchar contra la lacra del desempleo sin perder la referencia de las 37.353 personas en paro con que cuenta Navarra, pues aunque supone la cifra más baja desde enero de este año, no nos produce satisfacción alguna, señorías. El paro, es verdad que se ha reducido en Navarra desde abril en mil ciento seis personas, el 3 por ciento. Además, también es verdad que hoy tenemos más trabajadores con empleo fijo que antes de la crisis, concretamente ciento ochenta mil personas, el 79 por ciento de los asalariados cuentan con empleo fijo en Navarra, pero tampoco esto nos satisface.

Por todo ello, seguiremos trabajando para lograr que las personas que han perdido su empleo se incorporen cuanto antes al mercado laboral y continuaremos analizando con rigor los expedientes de regulación que nos presenten, insistiendo en las labores de mediación y procurando lograr acuerdos entre empresas y trabajadores como ocurre en la actualidad con el 84 por ciento de los expedientes.

Pero, además de expresar nuestra mayor voluntad para actuar en este sentido, también mostraremos a los ciudadanos las cosas claramente, para explicarles que las posibilidades de actuar del Gobierno son limitadas, porque del Gobierno de Navarra no depende la regulación del mercado laboral, verdadero lastre de nuestra sociedad. Del Gobierno de Navarra no depende la creación directa de empleo. Del Gobierno de Navarra no depende la concesión de créditos a las empresas. Pero del Gobierno de Navarra sí depende el liderazgo social y político de nuestra Comunidad, que lo vamos a seguir ejerciendo con decisión. Del Gobierno de Navarra sí depende y le corresponde defender las cuentas públicas de nuestra Comunidad Foral para que nuestra sociedad sea perfectamente viable en las próximas décadas, y lo vamos a seguir haciendo con toda responsabilidad. Y al Gobierno de Navarra sí le corresponde también proponer y activar medidas contra la crisis, en favor de la reactivación económica, como lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo.

El próximo Presupuesto de Navarra para el año 2010, al igual que el de 2009, debe servir precisamente para esos cuatro grandes objetivos: primero, liderar la sociedad; segundo, utilizar el presupuesto público y su estabilidad como plataforma de vertebración territorial y cohesión social; tercero, gestionar los recursos públicos para atender a los más necesitados y cuarto, ejercer nuestro autogobierno en política económica, fiscal y tributaria como palanca de reactivación de la economía.

Para la aprobación del presupuesto por parte de esta Cámara precisamos contar, somos conscientes, por lo menos, con el apoyo del partido que hasta ahora y en ocasiones similares ha demostrado su responsabilidad institucional en este sentido, es decir, del Partido Socialista de Navarra. Confío en que, también en esta ocasión, podamos demostrar a la sociedad que somos capaces de anteponer el bien común a nuestras diferencias políticas e ideológicas. He dicho por lo menos, contar con ese apoyo, ya que en ningún caso renunciamos al acuerdo con otras fuerzas políticas y mucho menos renunciamos al apoyo de quienes hasta hace pocos días han sido nuestros socios de Gobierno, Convergencia de Demócratas de Navarra.

El carácter positivo de algunos datos de empleo del último trimestre no nos dan pie para asegurar que Navarra haya dejado atrás la crisis económica, muy al contrario, tenemos por delante el periodo de mayor complejidad. Algunos pueden decir que soy pesimista y yo suelo decir o responder que soy realista, digo que muy al contrario a quienes piensan que lo peor de la crisis ha pasado, yo pienso, sinceramente, que tenemos por delante el periodo de mayor complejidad, que es el periodo de la recuperación económica.

En esta apuesta por el nuevo crecimiento económico de Navarra, el Plan Moderna, tan ambiciosamente planteado y tan bien construido por decenas de expertos, profesionales y agentes económicos y sociales, es uno de los principales instrumentos que nos permitirá focalizar, planificar y diseñar la acción del Gobierno en materia económica durante los próximos años. La economía de Navarra de dentro de veinte años, no puede ser igual a la de ahora y, por ello, un Plan que se inició cuando nadie hablaba de esta crisis económica debe ser el Plan que nos permita remontarla con más solidez y a mayor velocidad. En esto, como en tantas otras cosas, Navarra ha sabido adelantarse en años a todos los demás y ser un referente nacional e internacional.

Como fruto de una profunda reflexión y de un esfuerzo por encontrar posibles medidas que sirvan de apoyo económico a las familias y a las empresas, que incentiven el ahorro y el empleo, aporto a este debate una serie de propuestas de medidas fiscales que, si resultan aprobadas por

esta Cámara, tendrían una repercusión directa y rápida en las economías familiares y empresariales. Estas medidas fiscales que propongo, y que en cualquier caso están sometidas a la necesaria concertación, porque para que sean efectivas soy consciente de que deben tener el respaldo de la mayoría de este Parlamento, estas medidas son las siguientes.

En apoyo de los trabajadores y las familias, proponemos no subir en el año 2010 las retenciones en las nóminas –recuerdo que en el Estado subirán para todos los contribuyentes–. Esta medida de no subida de retenciones beneficiaría en Navarra a 358.000 contribuyentes.

Propongo crear una nueva deducción por trabajo ampliando la de 2008, financiada con la retirada de la medida de los cuatrocientos cuarenta euros, y de ella se beneficiarían los diecisiete mil contribuyentes con las rentas más bajas, es decir, hasta 11.276 euros al año, que no volverían a pagar impuestos, es decir, todos aquellos ciudadanos o trabajadores que por la deducción de los cuatrocientos euros, en nuestro caso cuatrocientos cuarenta, dejaron de pagar, seguirían sin pagar con esta nueva reforma. Propongo que se amplíe la deducción por trabajo de forma progresiva, entre quienes ganan, ingresan o tienen rentas de 11.276 euros a quienes se les deduciría los cuatrocientos cuarenta euros, hasta cero euros que son para los que están por arriba, con ingresos superiores a 18.085 euros, es decir, a las rentas bajas y medias también ampliaremos, pero de manera progresiva, la deducción por trabajo y beneficiaría a setenta y tres mil contribuyentes de rentas bajas y medias, y también a las 5.850 personas discapacitadas que tributan en renta, para quienes se mantendría la deducción por trabajo ampliada.

Para incentivar el ahorro proponemos no subir durante el 2010 las retenciones por rendimientos del ahorro y de inversiones en capital, en el Estado también subirán las retenciones. Esta medida beneficiaría en Navarra a 341.000 contribuyentes.

No subir, al menos durante el 2010 y el 2011 el impuesto sobre el ahorro y el capital a quienes tengan unos rendimientos anuales inferiores a seis mil euros, manteniéndolo en el 18 por ciento, frente al 19 por ciento que va a estar en el Estado. Esta medida beneficiaría a 317.400 contribuyentes navarros.

Incrementar solo en dos puntos, del 18 al 20 por ciento, es decir, con un tipo fijo, uno menos que en el Estado, el impuesto a quienes perciban rendimientos anuales superiores a los seis mil euros al año. Esta medida se aplicaría a veinticuatro mil contribuyentes, con mejor tratamiento que en el Estado, pero en todo caso igual al anunciado en el País Vasco, a fin de evitar deslocalizaciones

de renta. El País Vasco ha anunciado que también hará un tipo fijo del 20 por ciento.

Para apoyar a las pequeñas y medianas empresas y al empleo, proponemos rebajar en tres puntos y de forma permanente el Impuesto de Sociedades a todas las micropymes, empresas que facturen menos de un millón de euros, pasando del 23 al 20 por ciento. Esta medida beneficiaría a más de 11.600 empresas.

Propongo rebajar en un punto y de forma permanente el Impuesto de Sociedades a todas las pymes de Navarra, empresas que facturen entre uno y nueve millones de euros, pasando del 28 al 27 por ciento. Esta medida beneficiaría a 3.300 empresas.

Propongo también un incremento en un 30 por ciento de la actual deducción por empleo para todas las micropymes, pymes, profesionales y autónomos que durante 2010 y 2011 aumenten su plantilla de trabajadores o mantengan el empleo, pero con mayor número de empleados fijos. Esta medida beneficiaría a todas las empresas, profesionales y autónomos que facturen menos de nueve millones de euros al año, 61.000 en Navarra, tanto si tienen beneficios empresariales como si no, los que no tengan beneficios en 2010 y 2011 podrían reservarse la ayuda durante diez años hasta que la puedan compensar con futuros beneficios. Esta medida se diferenciaría claramente de la adoptada por el Estado, que rebaja un 5 por ciento el Impuesto de Sociedades, aplicable solo a las que tienen beneficios, para las que facturan menos de cinco millones y con la única condición de mantener el empleo.

Para apoyar a los empresarios que tributan por módulos la aplicación de rebajas sustanciales durante 2010 en los módulos del sector agrario y ganadero de Navarra. Esta medida beneficiaría a más de 24.500 contribuyentes navarros, fundamentalmente agricultores.

Mantener el módulo para la nueva contratación de personal durante el año 2010 y 2011 al resto de empresarios que tributan por módulos en Navarra, 9.075 en total, como medio para fomentar la creación de empleo.

Para apoyar a las empresas con carácter general, proponemos ampliar durante 2010 la posibilidad de solicitar otros tres aplazamientos –ahora hay tres– para el pago de deudas fiscales y reducir del 30 por ciento al 20 por ciento el requisito de pago de parte de la deuda aplazada sin constituir aval por el total. Estas medidas beneficiarían a más de noventa y cuatro mil empresas y contribuyentes que hoy se encuentran en situación de aplazamiento de pago.

Equiparar fiscalmente la donación de empresas inter vivos a la sucesión de empresa mortis causa,

para facilitar así el relevo generacional en empresas familiares, lo que quiero decir es que el traslado del relevo generacional entre empresas de padres a hijos no tenga costo alguno, positivamente hablando, de la misma manera que no tiene el impuesto de sucesiones, no existe o existe un tipo cero en el impuesto de sucesiones. Lo mismo queremos hacerlo en el traslado o en la transferencia de empresas.

Ampliar el plazo de la reserva especial por inversiones y de la exención por inversión, como medida que salvaguarda la inversión rentable empresarial y que beneficiaría a 337 empresas.

Para apoyar el deporte y la cultura proponemos ampliar del 20 al 30 por ciento la deducción por patrocinio deportivo y cultural en los próximos dos años, medida de potenciación de estas actividades a la que se podrían acoger 61.500 empresas.

Estas catorce medidas fiscales, pensadas con rigor y minuciosidad, son las que propongo a sus señorías en este debate y solicito su aprobación para actuar directamente sobre la creación de empleo, objetivo esencial de toda nuestra política a fin de favorecer el ahorro, a fin de favorecer o de ayudar a las familias y a fin de incentivar las inversiones y el empleo en las empresas.

Alguien me podría preguntar si hemos hecho una simulación de los costos y podría contestar que, efectivamente, de los ciento dieciocho millones, aproximadamente, que podría suponer de incremento de ingresos, la aplicación mimética de la reforma fiscal llevada a cabo por el Estado, con la aplicación de esta reforma propia, en virtud de nuestra autonomía fiscal y tributaria, supondría un incremento de ingresos, solamente de ochenta, es decir, esta reforma tendría un costo mayor que la aplicada miméticamente por parte del Estado de cuarenta millones aproximadamente, o un incremento de ingresos aplicando esto, lógicamente, con el mimetismo, la homologación o armonización de los impuestos indirectos del IVA, que eso sí que hay que hacerlo miméticamente, supondría un incremento de ingresos solamente superior a lo que actualmente suponen los ingresos tributarios por la actual normativa sin aplicar la reforma estatal de ochenta millones netos, es decir, esto tendría un costo de cuarenta millones más que lo que tiene en estos momentos la reforma del Estado aplicada miméticamente.

Acuerdo contra el terrorismo y por la convivencia. Abordaré a continuación, señorías, otro asunto del mayor interés que tiene por finalidad dar un paso adelante eficaz y decisivo para condenar las acciones terroristas que sufre nuestra sociedad y evitar que quienes las cometen, las apoyan o les dan cobertura cuenten con espacios

para ejercer sus acciones de apología delictiva. En este sentido, expongo a la Cámara la conocida propuesta de suscribir un acuerdo social por la convivencia democrática, con el fin de avanzar en la consecución de mayores cotas de libertad en la sociedad navarra. Este pacto por la libertad, la convivencia y contra el terrorismo, abierto a todo el arco parlamentario, será un paso hacia delante en el objetivo común del aislamiento social y político no sólo de quienes ponen en práctica métodos terroristas: atentados, asesinatos, secuestros, amenazas o extorsiones para imponer su voluntad, sino también de quienes les apoyan, les amparan y dan cobertura institucional a su criminal actividad. Este acuerdo social que propongo estaría basado en los conceptos que expreso seguidamente de forma esquemática:

La convicción de que el conjunto de la sociedad debe ser quien consiga la plena convivencia democrática, libre y plural, que hoy se ve entorpecida por el azote del terrorismo, fenómeno perverso que ataca la dignidad de las personas y al conjunto de la sociedad.

La necesidad de unidad de acción de todas las fuerzas democráticas, organizaciones sociales y del conjunto de la ciudadanía para promover, desde la legalidad y con toda firmeza, la deslegitimación ética, social y política del terrorismo, mediante la condena, sin ningún tipo de ambages, de los actos terroristas, el aislamiento de los terroristas y de quienes los justifican, apoyan o amparan, y el rechazo de cualquier tipo de interlocución y negociación política con los mismos.

El compromiso de las fuerzas políticas firmantes de no utilizar el terrorismo como arma política partidista, y de no pactar en las instituciones con los grupos que formen parte del entramado terrorista o que no condenen los actos terroristas.

El impulso de las medidas y actuaciones precisas para el reconocimiento social y la atención de las necesidades de las víctimas del terrorismo.

El rechazo y denuncia de la realización de actos públicos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o sus familiares o que puedan significar exaltación del terrorismo, así como el uso de simbología que de forma directa o indirecta suponga un apoyo al terrorismo o una afrenta a sus víctimas.

El apoyo al Gobierno de España, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a las Instituciones Judiciales en todas aquellas iniciativas y acciones que tengan por finalidad erradicar la lacra terrorista.

El acuerdo, suscrito inicialmente por los partidos políticos, sería transmitido a las asociaciones, agentes y grupos sociales y medios de comunicación y se invitaría a todos ellos a que lo suscribie-

sen, haciendo suyos los compromisos incluidos en el Acuerdo. Paralelamente se invitaría a los ciudadanos a incorporarlos a sus actitudes personales.

Creo sinceramente que esta iniciativa constituye un importante paso adelante en la expresión pública de la actitud decidida que el conjunto de los ciudadanos navarros tenemos para terminar de una vez por todas con la lacra del terrorismo, fenómeno criminal, extemporáneo y totalmente inútil, que nos resta fuerza, dinero y tiempo para dedicarnos a los asuntos que la sociedad requiere.

Otro asunto de trascendencia que quiero exponerles en este discurso es la iniciativa para modificar la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Como ya conocen sus señorías, hemos realizado los trámites previos para acometer la reforma de nuestra norma institucional básica al objeto de ampliar a cuatro años la legislatura que se inicie tras la disolución de la Cámara, cuando esta se produzca de forma anticipada. Esta modificación persigue que Navarra no se encuentre en peor situación, con posibilidades más limitadas, que otras comunidades en cuyo Estatuto de Autonomía se establece esta previsión. Parece lógico que tras un proceso electoral, que constituye el momento culminante y esencial de la acción institucional, ya que en él los ciudadanos deciden con su voto el futuro de la Comunidad Foral, esta decisión tenga un desarrollo completo a lo largo del periodo de cuatro años, que es el establecido con carácter general en nuestra realidad institucional y en la de nuestro entorno. Será sin duda una mejora que acometeremos a través del sistema establecido en la propia Ley de Amejoramiento, estableciendo un nuevo pacto entre las comisiones representativas del Gobierno de España y del Gobierno de Navarra.

Tenemos intención de proponer, en el mismo proceso de revisión, algunas modificaciones de carácter formal, que tienen por finalidad adaptar el texto de la ley a la realidad actual mediante el cambio de nomenclaturas de entidades y ámbitos que han sufrido transformaciones en los veintisiete años de vigencia de la Ley Orgánica a fin de adaptarlos a la realidad social de hoy o a las expresiones generalizadas entre el conjunto de las comunidades autónomas. También se contemplará la inclusión de órganos de la Comunidad Foral que no existían ni estaban previstos en 1982, como son el Consejo de Navarra, el Defensor del Pueblo de Navarra y el Fiscal Superior; y la mayor definición de la Cámara de Comptos, de las atribuciones y competencias de la Cámara de Comptos, que aunque sí aparece reflejada en el Amejoramiento, este reflejo no se corresponde con su realidad actual, así como distintas precisiones sobre la participación de Navarra en la Unión Europea cuestión que, obviamente, no venía reflejada en el Amejoramiento

to ya que, como es sabido, la incorporación de España a Europa no se produjo hasta 1986, cuatro años después de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Aparte del asunto principal del periodo legislativo de cuatro años tras las elecciones anticipadas, y de otros que, como les he indicado, pretenden reflejar en la ley lo que ya existe en la realidad institucional, es criterio del Gobierno no abordar en este momento otras modificaciones del texto del Amejoramiento, que tengan un mayor calado. No considero que sea oportuno hacerlo en el momento actual, en que las prioridades políticas se orientan hacia otros ámbitos más urgentes e importantes para la sociedad Navarra, y porque además sería necesario para ello un consenso político de grandes dimensiones, que no percibo en estos momentos que sea posible alcanzar.

Realizaré a continuación un repaso de acciones y objetivos del Gobierno en sus distintos ámbitos, comenzando con un breve balance de ejecución del Plan Navarra 2012 y continuando por las áreas departamentales de carácter económico, de infraestructuras, servicios e institucionales.

El Plan Navarra 2012 actúa en catorce áreas estratégicas de nuestra estructura socio-económica y se configura, además, como el mayor plan de inversiones de corte regional de todo el Estado, siendo además inversiones productivas, es decir, inversiones vinculadas directamente a la creación de empleo, a la mejora de la productividad regional y al bienestar de los ciudadanos.

Dentro del Plan Navarra 2012 se han seleccionado noventa proyectos que fueron definidos como actuaciones prioritarias y que suman en su conjunto 3.622 millones de euros, un 80 por ciento del total del plan, que como saben alcanza la cifra de cuatro 4.500 millones de euros.

Se trata de un Plan de inversiones públicas que pretende aportar como mínimo un crecimiento del 0,6 por ciento del PIB regional durante estos tres años y que prevé la creación de 25.100 puestos de trabajo directos y 65.200 puestos indirectos.

En estos momentos ya están en marcha el 93 por ciento de las actuaciones programadas y se han ejecutado 702 millones de euros desde su inicio en junio del 2008.

Para el próximo año 2010 está previsto un volumen de inversión concerniente a este Plan Navarra 2012 de 1.007 millones de euros.

Esta movilización de inversión pública ha hecho que, según datos del pasado mes de agosto, en Navarra haya crecido la contratación pública durante este año en un 99,6 por ciento frente a la disminución del 20,8 por ciento en el Estado.

En materia de innovación y empresa diré a sus señorías que la actividad que hemos desarrollado ha sido especialmente intensa. Resulta evidente que vivimos una etapa difícil en cuestiones laborales y por eso, señora Presidenta, señorías, la acción política de mi Gobierno se centra en las personas. Nuestro empeño no es otro que Navarra salga reforzada de la crisis económica y afronte el futuro con mayores garantías. Hemos adoptado una batería de medidas de fomento del empleo dirigida a los trabajadores, a los desempleados y a las empresas.

En las empresas, lo hacemos sentando las bases para la renovación del sector industrial, con nuevas ayudas que impulsen su actividad, que consoliden plantillas, generen empleo, modernicen sus estructuras y, en definitiva, las haga más competitivas. Se trata de ayudas proactivas, condicionadas a que las empresas innoven. Mantendremos los presupuestos de ayudas a la I+D+I, primando aquellas inversiones más innovadoras.

El Gobierno de Navarra sigue apostando por la I+D+I como motor de la economía. La innovación, que es tanto como hablar de diferenciación para poder competir con mayores garantías de éxito en los mercados nacionales e internacionales, es un elemento que debe vertebrar todo el tejido productivo de la Comunidad Foral, y que debe ayudar a situar a las empresas en las mejores condiciones posibles para afrontar con mayores garantías el esperado proceso de recuperación económica.

De esta forma vamos a realizar un esfuerzo adicional en el proyecto de presupuestos generales para el 2010, que esperamos cuenten con el apoyo mayoritario de esta Cámara, con incrementos en dos áreas que considero fundamentales. Por un lado, el referido al Plan Tecnológico de Navarra, con un aumento de 1,7 millones de euros, el 4 por ciento, sobre todo, en los capítulos vinculados con la inversión productiva. Además, vamos a impulsar las ayudas directas a las empresas navarras, en las que continuaremos primando aquellos proyectos procedentes de las pequeñas y medianas empresas, siendo como somos conscientes de la importancia de las pymes en la generación de actividad y creación de empleo.

Durante el primer semestre del 2009 hemos concedido subvenciones a la inversión por valor de 8,2 millones de euros. Las ayudas a la innovación superan en el mismo período el millón de euros, que hemos dirigido en un 63 por ciento de los casos a pequeñas y medianas empresas. Los últimos datos de la Comisión Europea sitúan a Navarra como segunda comunidad de España en gasto por innovación, es decir, el 1,89 por ciento del PIB, en primer lugar está Navarra, indudablemente, si dedujésemos de esa tasa, de ese índice, el

concepto de capitalidad que añade siempre Madrid, que es la primera en gasto de I+D+I porque normalmente las empresas sitúan su domicilio social y fiscal en la capital del reino, Navarra sería la primera comunidad en gasto per cápita en I+D+I. Este indicador, el 1,89 por ciento de nuestro PIB supera a la Europa de los veintisiete, que registra el 1,85, y a países como Bélgica, Reino Unido, Holanda y Noruega. A pesar de todo, vamos a seguir extendiendo la cultura de la innovación a toda la economía de la comunidad a través del Tercer Plan Tecnológico, pues entendemos que este es el camino adecuado para seguir.

El tejido industrial sigue invirtiendo en Navarra. Lo he comprobado en las últimas semanas en las visitas realizadas a empresas de sectores tan diversos como el biofarmacéutico, el agroalimentario, el medioambiental, el de componentes industriales, el de equipamientos industriales, he tenido la oportunidad de constatar que en estos sectores se siguen llevando a cabo inversiones que al final he requerido datos y me han facilitado la nada despreciable cifra de setenta y ocho millones de euros en inversiones, esto ha permitido crear más de trescientos nuevos puestos de trabajo. La evolución de Volkswagen, con más de cuatrocientas nuevas contrataciones y a pesar de ser un sector, el automovilístico, con dificultades en otros lugares de España y en otros lugares también de fuera de España, del mundo, a pesar de esas dificultades por las que atraviesa el sector automovilístico, la evolución de Volkswagen en nuestra planta de Landaben, en nuestra planta de Navarra, está generando en estos momentos más de cuatrocientas nuevas contrataciones, y la evolución y perspectivas de futuro todavía, son más halagüeñas. Hoy, el paro industrial es el más bajo de todo el año 2009.

El sector empresarial requiere a su vez un objetivo para reubicarse, por eso el plan de suelo industrial prevé urbanizar a corto y medio plazo 3,3 millones de metros cuadrados en Pamplona, en el parque de la UPNA, en Valdizarbe, Lodosa y Urdiain-Alsasua, hasta sumar una decena de actuaciones. Recientemente fue inaugurada la tercera fase de la Ciudad del Transporte con más de 650.000 metros cuadrados y la localización de empresas importantes del sector logístico y del transporte

Completar la transición a la TDT, iniciada con éxito en Tudela y parte de Tierra Estella, es otra de nuestras actuaciones antes de final de año. El Gobierno ofrecerá este servicio con las máximas garantías al cien por cien de la población, al igual que Internet por banda ancha.

Quiero terminar este bloque adelantándoles un nuevo proyecto de especial interés. La electricidad es uno de los factores claves que podría limitar en

el futuro el desarrollo socioeconómico de Navarra, por eso para estar preparados estamos preparando un plan global de mejora de las infraestructuras eléctricas que sirva para garantizar el suministro industrial. Será un programa plurianual que abarcará a todas las comarcas, atenderá sus necesidades y priorizará actuaciones en los próximos años, reforzando al mismo tiempo nuestra posición como comunidad líder en energías renovables.

El apoyo al sector agroalimentario, hoy, es un objetivo preferente del Gobierno de Navarra y lo es por muchas razones, porque durante mucho tiempo ha sido el pariente pobre en el desarrollo de nuestra Comunidad en cuanto a la atención de las Administraciones, y porque pensamos que estos momentos el desarrollo de una industria, la industria agroalimentaria, que está teniendo una evolución enormemente positiva no puede dejar en su cadena de valor al margen a quienes son los suministradores de los productos para su actividad. Y por eso, dentro de esta atención preferente, el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 va a ser un instrumento esencial para lograr este impulso del sector y su sostenibilidad. Fue el primer programa español en ser aprobado por la Unión Europea y se encuentra a la cabeza en ejecución financiera, con un 26 por ciento en junio de este año, muy por encima de la media nacional, que es de un 13,41 por ciento, es decir, el doble.

Los 85 millones de euros inyectados hasta ahora han sido destinados a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, fomentar la conservación del medio ambiente, mantener la renta en el sector agrario y diversificar la economía rural.

El compromiso con un modelo de producción agraria sostenible se ha reflejado este mismo año con la puesta en marcha de tres nuevas ayudas agroambientales por un importe de 1,5 millones de euros.

Seguimos haciendo el máximo esfuerzo en la protección sanitaria de la agricultura y la ganadería. La campaña de vacunación de lengua azul ha mantenido un nivel de protección muy elevado en nuestra Comunidad, muy por encima de las comunidades vecinas y de Francia.

Por otro lado, la zona regable del Canal de Navarra en su primera fase ha superado el ecuador, quedando preparadas para el riego catorce mil hectáreas. Las obras de interés general de la primera fase finalizarán en el año 2011, y ya se ha comenzado a diseñar la segunda fase del Canal.

Se continúa, asimismo, con la modernización de los regadíos tradicionales de Cortes y Ablitas, que suman cuatro mil trescientas hectáreas y también con la creación de una zona regable en Tierra Estella de siete mil hectáreas.

Para realizar un aprovechamiento de los bosques ordenado y racional, el Gobierno ha destinado en el presente año, doce millones de euros al mantenimiento y mejora de la masa forestal, buscando, además, la interlocución con los agentes ligados a este sector, a través de la Mesa de la Madera. Recordaré que nuestro sector forestal productivo está formado por cuatrocientas empresas que emplean de forma estable a cinco mil personas, –como ven siempre focalizo los asuntos y las actuaciones en el empleo– que emplea, repito, de forma estable a cinco mil personas y también está sufriendo las consecuencias de la crisis.

Por otro lado, no perdemos de vista el concepto de gestión sostenible del medio natural forestal. Por ello, en 2009 se han incrementado en treinta mil las hectáreas de superficie de madera certificada, impulsándose, además, iniciativas de utilización de la biomasa forestal como fuente de energía.

El Gobierno sigue impulsando el desarrollo de los Planes de Gestión asociados a la Red Natura 2000, que ya comprende el 25 por ciento de la superficie de Navarra, de modo que a finales del presente año estarán prácticamente finalizados los Planes de Gestión de la zona atlántica, y notablemente avanzados los de la zona alpina.

También se ha avanzado notoriamente en la Estrategia y Plan de Acción por el Clima de Navarra en el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra.

En relación con el agua, el Gobierno de Navarra ha aportado su visión en el planteamiento del próximo Plan Hidrológico en las Demarcaciones del Ebro y del Cantábrico, y ha invertido cerca de dos millones de euros en obras de restauración y permeabilización de los ríos, con la colaboración de las entidades locales.

En materia de Planificación Territorial, una vez consolidada la Estrategia Territorial de Navarra como instrumento de desarrollo sometido a evaluación continua, el reto para los próximos meses será alcanzar, con el mayor consenso posible, la aprobación definitiva de los Planes de Ordenación Territorial. Así, Navarra será la única región con una planificación estratégica y física integral de todo su territorio.

Seguimos profundizando en la organización de competencias y procedimientos urbanísticos para agilizarlos, para facilitar las labores a los ciudadanos. La Ley de Medidas urgentes ha dado los primeros pasos en esa línea. Y también sobre el derecho a la información ciudadana en materia de urbanismo, donde destaca el Sistema de Información Urbanística por Internet.

La situación especial de crisis que vive el sector de la vivienda libre no constituye un obstáculo, sino una oportunidad, para ratificar y potenciar

las medidas adoptadas por este Gobierno en la presente legislatura en favor de la vivienda y la rehabilitación protegidas. Porque la inversión pública en vivienda, fomentando y reactivando la privada, genera el mantenimiento de nuestras empresas y gremios, con el consiguiente incremento del empleo, y facilita el derecho de acceso de los ciudadanos a una vivienda digna.

Tres son las acciones principales del Gobierno en esta materia. La primera es la planificación y gestión de suelo para vivienda protegida. El Gobierno ha asumido directamente, a través de Planes Sectoriales de Incidencia Supramunicipal, la planificación urgente de vivienda protegida en Donapea, a propuesta de los promotores privados, y en Mugartea, Aranguren, a propuesta del Ayuntamiento, que permitirá esta legislatura la promoción de cuatro mil viviendas protegidas.

La reciente Ley Foral de medidas urgentes en materia de Urbanismo y Vivienda ha posibilitado el incremento de la edificabilidad, fundamentalmente por la conversión de vivienda libre planificada y no ejecutada en vivienda protegida. A su amparo se han presentado propuestas para promover, a muy corto plazo, entre dos mil quinientas y tres mil viviendas protegidas. Con estas medidas de choque, Planes Sectoriales y Ley Foral de Medidas Urgentes, hemos duplicado la potencial promoción de vivienda protegida en los dos próximos ejercicios, pasando de las seis mil quinientas ya planificadas a trece mil.

La segunda línea es fomentar el alquiler para quienes, por sus circunstancias económicas, personales o familiares, no pueden o no desean acceder a la propiedad. Sabemos que esto, además, exige no solo un esfuerzo técnico y político, exige un esfuerzo cultural, de concienciación cultural, de pedagogía para poder convencer a los ciudadanos que cuando no se puede acceder a una vivienda en propiedad, sí es posible hacerlo en régimen de alquiler como se hace en otras culturas del mundo occidental. De las poco más de mil viviendas protegidas existentes a principios de legislatura, pasaremos a más de ocho mil hogares beneficiados en 2011. Para ello, entre otras medidas, promoveremos dos mil nuevas viviendas públicas de alquiler; incrementaremos hasta mil las viviendas que los propietarios ceden a la bolsa de alquiler, a precio protegido, y seguiremos, en colaboración con el Estado, fomentando la renta básica de emancipación, que hoy supera las tres mil quinientas subvenciones y esperamos alcanzar, al menos, las cuatro mil que constituye el objetivo del Pacto Social.

Y la tercera línea en esta política es la rehabilitación de vivienda, sector que de forma más rápida puede acoger la mano de obra afectada por la crisis de construcción de vivienda libre nueva.

Todos sabemos que a veces la rehabilitación crea más empleo que la construcción nueva, con esto pretendemos, además, mejorar las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, comodidad y eficiencia energética de nuestro parque de viviendas.

Desde la entrada en vigor de la Ley de Medidas Urgentes, se han presentado novecientos seis expedientes de rehabilitación ordinaria para supresión de barreras arquitectónicas, colocación de ascensores, calefacción, arreglos de fachadas, etcétera, lo que supone un gran incremento sobre ejercicios anteriores. A ello hay que añadir el éxito de las nuevas subvenciones creadas en la citada ley foral para reformas interiores. En poco más de tres meses, se han tramitado novecientos noventa y cinco expedientes para el cambio de cocinas y baños y para mejora de puertas y suelos en domicilios habituales, que conllevarán subvenciones de más de dos millones de euros para un monto de inversiones de más de doce millones de euros.

En lo que se refiere al caso de Guenduláin, el Gobierno se mantiene firme en lo que es el cumplimiento estricto de sus compromisos. El Gobierno se comprometió a cambiar propiedad por derechos edificatorios y eso es exactamente lo que estamos haciendo. Ni estamos comprando ni estamos vendiendo. Estamos desarrollando el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal para poder cumplir nuestro compromiso de canje con los promotores.

Y para culminar las referencias al ámbito de la Vivienda, les anuncio que en el presente año, el Gobierno remitirá a esta Cámara el proyecto de Ley Foral de Acceso a la Vivienda en la que mejoraremos las condiciones y procedimientos.

En materia de infraestructuras, nuestro esfuerzo sigue centrado en dos pilares fundamentales, por un lado, la colaboración con el Estado para desarrollar las infraestructuras de su competencia situadas en Navarra, y por otro, cumplir los objetivos marcados en el Plan Navarra 2012, que en el capítulo de infraestructuras viarias va a suponer la creación de más de once mil empleos directos al año.

Los protocolos de colaboración para la construcción del corredor navarro de alta velocidad y el desarrollo del PSIS de la nueva estación, suscritos este año, son el primer paso de un gran cambio para Navarra en materia de infraestructuras ferroviarias. Los proyectos de los cinco subtramos ya se han adjudicado, y seis de las mejores y más importantes ingenierías de nuestro país están trabajando en ello. Esta importante obra del tren de alta velocidad supone, no sólo la apertura de Navarra a la red española y europea de altas prestaciones, sino realmente, la apertura de Navarra a la competitividad, la sostenibilidad y el progreso.

Al tiempo que trabajamos en la ejecución de los proyectos en el ámbito de nuestra responsabilidad, vamos a continuar facilitando toda nuestra colaboración al Ministerio de Fomento para que el Estudio Informativo de la conexión del corredor navarro de alta velocidad con la Y vasca también sea una realidad, y se lleve a cabo cuanto antes, según el compromiso que adquirió ante el Senado el Ministro de Fomento, antes del verano.

Del mismo modo y en el proceso de tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, procuraremos integrar en los mismos el compromiso suscrito en el protocolo de firmar el convenio de financiación del tren de alta velocidad antes del 31 de marzo de 2010.

Este año también es importante en la planificación de infraestructuras viarias. Se da por finalizado el segundo Plan Director de Carreteras, que ha conllevado la realización de ciento trece obras, y ha tenido como protagonistas a los grandes ejes estratégicos que nos conectan con las comunidades limítrofes, incardinándonos así en la Red de Carreteras del Estado y en la Red Transeuropea de Transportes, a los tramos de la A-1 Alsasua-Etxegárate, la A-12 Pamplona-Logroño, y la A-68 Castejón-Tudela, se sumará en una semana el colofón de la N-121-A Pamplona-Irún, con la puesta en servicio del túnel de Amisalaieta, y asimismo, en pocos meses estará en servicio el 64 por ciento de la A-21 Pamplona-Jaca, mientras que la ejecución del 36 por ciento restante está ya contratado mediante el sistema de peaje en sombra y finalizará su ejecución en diciembre de 2011.

Otras infraestructuras viarias imprescindibles para Navarra han contribuido, sobremanera, a ese incremento de la inversión pública en más del 90 por ciento respecto a la disminución que en el Estado ha sido del 20 por ciento, aproximadamente. Deberemos añadir como infraestructuras viarias imprescindibles las conexiones mediante acuerdos suscritos con la Administración General del Estado, las conexiones de la Autovía del Camino, de la futura vía Medinaceli-Soria-Tudela y de la Autovía del Pirineo en Yesa.

El Segundo Plan Director de Carreteras también ha servido para complementar el sistema de rondas de Pamplona y mejorar importantes ejes: Tafalla-Aibar, Santacara-Carcastillo-Murillo el Fruto, Tudela-Egea, Larraga-Lerín, Burguete-Isaba, variante Este de Tudela y variantes de Mendavia, Lodosa, Andosilla, Corella, Milagro y Valtierra-Arguedas, la mayoría de ellas, ya iniciadas.

Tras los dos primeros Planes Directores, con los que hemos dotado a Navarra de una extensa red de 3.892 kilómetros de carreteras, viene el tercero 2009-2016, que tiene un doble objetivo, conservar nuestras carreteras con la calidad y seguridad

por la que siempre ha destacado Navarra, y dar protagonismo a la red local consolidando el equilibrio territorial de nuestra Comunidad.

La seguridad también ha sido un objetivo permanente en el trabajo de las carreteras y los resultados están a la vista señorías. De noventa y nueve accidentes mortales producidos en el año 2000 en la Red Foral de Carreteras, hemos pasado a treinta y cinco en el año 2008.

En cuanto al proyecto Itoiz-Canal de Navarra, vamos cumpliendo las expectativas que nos habíamos marcado en esta infraestructura decisiva para el desarrollo de nuestra Comunidad. Este año se han licitado los tramos siete, ocho, nueve y diez-A, lo que ha supuesto la licitación del mayor proyecto de la historia del Canal, tanto por su extensión, 27,5 kilómetros, como por la inversión, que alcanza la nada despreciable cifra de ciento diez millones de euros. Con este proyecto se dará por finalizada la primera fase del Canal hasta el río Aragón en un horizonte del 2011. Por otra parte, desde el pasado mes de marzo, se ha aumentado el potencial energético de nuestra Comunidad, gracias a la entrada en funcionamiento de la central hidroeléctrica de pie de presa de Itoiz.

En el área de Transportes, continuamos trabajando en importantes proyectos. En transporte de viajeros hemos implantado nuevos corredores con sistemas adaptados a las necesidades de cada zona, y en los ya creados, hemos introducido mejoras ampliando su cobertura y calidad.

Por otra parte, se consolida la ayuda a los jóvenes para el uso del transporte público con el carné de Transporte Joven, que ahora se amplía a más beneficiarios al elevar la edad de cobertura. Son 3.845 jóvenes navarros los que poseen ya el carné y ellos y sus familias se benefician de esta ayuda.

Y en la Comarca de Pamplona, el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo, destinando importantes recursos a la financiación del déficit para posibilitar mayores frecuencias, ampliación de recorridos y mayor calidad de servicio con la renovación de parte de la flota, de paradas y el sistema de tarjetas sin contacto. Colaboramos en el transporte urbano de Tudela, con la implantación de descuentos a los colectivos más necesitados.

En transporte de mercancías, se han implantado nuevos sistemas tecnológicos en la inspección y estamos desarrollando el Plan de Áreas Logísticas de Navarra. La Ciudad del Transporte, cuya tercera fase inauguramos el pasado 5 de octubre, es un importante hito para esta plataforma logística, que ya ha comercializado el 65 por ciento de su totalidad.

Por otra parte, ha finalizado el estudio de viabilidad de la plataforma logística de la Ribera de

Navarra y también se ha puesto en marcha con gran éxito el Cluster de la logística y el transporte de mercancías de Navarra.

Pasaré ahora a hablar, señorías, de un servicio que es fundamental y clave para el progreso y desarrollo económico y social de los pueblos, me estoy refiriendo a la educación. En materia de Educación, venimos promoviendo, impulsando y planificando un sistema de calidad basado en el aprendizaje del inglés en todas las etapas educativas y, en este sentido, ya son diecinueve los centros de Infantil y Primaria que ofrecen un modelo plurilingüe basado en la metodología del tratamiento integrado de lenguas.

Además, dentro del impulso de adaptación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior que llevamos a cabo, destaca el dominio suficiente de una segunda lengua, principalmente el inglés, entre los indicadores de evaluación de nuevos planes de estudio.

Respecto al ámbito universitario, diré que el Gobierno seguirá manteniendo la financiación de la enseñanza universitaria pública exigiendo el rigor y la eficiencia que corresponde a todo empleo de fondos públicos y que no considera ni prioritaria ni urgente la ampliación de la oferta de titulaciones en áreas ya cubiertas por otras opciones que gozan de buena salud –nunca mejor dicho– y de reconocimiento generalizado por su prestigio y excelencia en materia de investigación y docencia.

Por lo que se refiere al vascuence y a la ley foral que rige su uso les diré que en todo el periodo en que UPN ha tenido responsabilidad de Gobierno en Navarra tras la aprobación de la Ley del Vascuence del 15 de diciembre de 1986, este partido ha mantenido firmemente el mismo criterio, cual es el de no modificar esta norma. Así lo ha dicho públicamente en numerosas ocasiones y así lo ha ido cumpliendo rigurosamente en todo este tiempo. Y en este momento, el criterio es exactamente el mismo. No nos parece oportuno ni conveniente abrir el debate sobre la modificación de una norma con veintitrés años de vigencia que ha propiciado una realidad que se encuentra asentada y reconocida por la mayoría social de Navarra.

La Ley del Vascuence ha permitido durante varias décadas, y permite ahora a los ciudadanos, ejercer la libertad respecto al uso y aprendizaje de esta lengua en su relación con la Administración Pública, en la educación y en la sociedad. Y no creemos que el mantener la ley en sus términos actuales o modificarla sea una cuestión más, sin mayor importancia, pues es bien sabido que el vascuence es utilizado constantemente por algunas fuerzas políticas de nuestra tierra como instrumento político y arma arrojadiza para intentar

desprestigiar a las fuerzas mayoritarias, para conseguir mayores cotas de poder e influencia de las que les corresponden por la representación que obtienen de los ciudadanos, para distraer la atención sobre los asuntos que más importan y conciernen al conjunto de la ciudadanía. Por otro lado, las normas que amparan el desarrollo del vascuence han de tener un carácter de estabilidad en el tiempo y un amplio consenso.

Por otra parte, en el ámbito de la enseñanza no universitaria, que en este curso ha superado por primera vez los cien mil escolares matriculados, es de destacar el esfuerzo por integrar las nuevas tecnologías en los distintos niveles del currículo escolar, impulsando el proyecto experimental Integra dentro del programa Escuela 2.0 propuesto por el Ministerio de Educación, que requiere la adecuación de las aulas, la incorporación de pizarras digitales y ordenadores para todo el alumnado y el profesorado. Nuestra previsión es extender este programa en el presente curso a 41 centros públicos.

Durante el año 2009 hemos seguido incrementando el número de plazas escolares en la etapa no obligatoria de 0-3 años, sobrepasando las cinco mil. Desde comienzo de curso sesenta y seis localidades cuentan ya con ochenta y cinco centros, y en enero se pondrán en marcha tres centros más.

Estamos dedicando mayores recursos a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y con mayores dificultades, desde un planteamiento de escuela inclusiva.

Este año se ha seguido con la implantación del Programa de gratuidad de los libros de texto. Como se sabe, el mismo fue implantado en un tiempo récord con gran éxito. Este año, se ha implantado en quinto y sexto de Educación Primaria y en cuarto de la ESO. Para el curso 2010-2011 está previsto que se implante en segundo y tercero de la ESO.

Es intenso el esfuerzo para mejorar la Formación Profesional, aumentando la oferta formativa y potenciando la innovación, la internacionalización, la calidad y la especialización. Un reconocimiento a este esfuerzo lo constituye la designación de nuestra Comunidad, por parte del Gobierno de España, como sede de dos Centros Nacionales de Referencia en Formación Profesional, uno en el sector de las energías renovables y otro en el sector sanitario.

También ha sido novedoso el empleo del sistema llave en mano para adjudicar la construcción de centros escolares, lo que reduce notablemente el tiempo de ejecución de obras y evita así problemas producidos por la lógica diferencia entre la demanda y la oferta de plazas escolares, derivada de la dinámica poblacional. Lo que costaba treinta

y un mes construir con los métodos empleados anteriormente, ahora se puede construir en diez meses, con los mismos estándares de calidad en la construcción y el equipamiento. Así ha ocurrido con el colegio Huertas Mayores de Tudela, recientemente inaugurado.

Por otra parte, con la ciudad de la música, que albergará el Conservatorio Superior de Música de Navarra y el Conservatorio Profesional de Música Pablo Sarasate y cuyas obras han comenzado esta semana y finalizarán en 2011, se hace realidad una vieja demanda de manera palpable, que redundará en la mejora de la formación musical, la cultura, y la riqueza artística de Navarra.

En este momento, señorías, Navarra está protagonizando un esfuerzo inversor decisivo y único en infraestructuras sanitarias. Este es un punto de inflexión en la modernización de los sistemas de atención al paciente y en la consolidación de la investigación biomédica y clínica. Somos conscientes de que Navarra es una comunidad de referencia en este ámbito sanitario, y también por ello somos conscientes de nuestra responsabilidad para que nuestro sistema siga manteniendo nuestros estándares de calidad y de excelencia que sirven a otras comunidades, a otras realidades institucionales de nuestro entorno como referencia.

Actualmente más de diecisiete puntos están en construcción, desde el Centro de Investigación Biomédica a nuevas áreas quirúrgicas, nuevas zonas de atención como el Pabellón C, Edificios de Urgencias Generales y Materno-Infantiles, o nuevos centros de salud en zonas emergentes, como Ansoain, Buztintxuri, Milagro, San Adrián o el Centro de Especialidades en Tafalla.

Si extraordinario está siendo el esfuerzo inversor, no es menor la apuesta de este Gobierno por la investigación y la innovación en el campo de la biomedicina, muestra de ello es, como se ha dicho, el Centro de Investigación Biomédica, cuya construcción ya se ha iniciado, con dedicación prioritaria a enfermedades cardiovasculares, respiratorias y digestivas, Oncología y Neurociencias.

Pero en salud, señorías, se juega en presente, en salud hay que jugar con rapidez, con inmediatez y de modo universal. Una noticia fechada en abril, en México, nos enfrentó a la nueva gripe A y nos situó ante una situación de pandemia. Hemos querido desde el primer momento tomar la iniciativa, diseñando un plan de contingencia tanto en Atención Primaria como en cada uno de nuestros hospitales, con el fin de estar preparados ante el impacto que la nueva gripe pueda tener en nuestro sistema sanitario. Y todo ello se ha hecho en coordinación con el Estado para poder impulsar medidas de carácter integral, universal y conjuntas con el resto de Administraciones del Estado.

Hemos trabajado con especial dedicación, medidas preventivas y de comunicación para que cada ciudadano, niños, padres, educadores, empresas, trabajadores, colectivos sanitarios, consumidores, deportistas, etcétera, identifiquen y conozcan qué hacer en cada momento. Las informaciones indican que los casos realmente graves no serán proporcionalmente numerosos, pero queremos tener la seguridad de que nuestro sistema sanitario está preparado para reaccionar ante cualquier eventualidad que pueda presentarnos la pandemia de gripe A y, ante todo, que esté capacitado nuestro sistema para atender la necesidad individual y concreta de cualquier ciudadano. Y todo ello lo hemos hecho sin perder el pulso a la asistencia del día a día, con la que atendemos más de ocho millones de actos médicos al año.

Desde enero, y con la nueva ley de garantías de espera en atención especializada, se han mejorado las listas de espera sanitarias. Voy a mostrarles un dato: en septiembre de 2009, respecto al mismo mes del año anterior, la lista de espera quirúrgica ha descendido de sesenta y un días a cincuenta y cinco días, un diez por ciento, mientras que la espera media en consultas ha descendido de treinta a veintidós días, un 30 por ciento. Creo que es un dato para tener en cuenta y que nos debe motivar para seguir en esta línea de trabajo y de impulso.

Pasaré ahora a hablar de un capítulo que, en unos momentos como los que estamos viviendo de crisis económica, tiene una gran relevancia, puesto que de él se deriva la imaginación, la capacidad y la creatividad de un Gobierno para hacer compatibles las medidas económicas que permitan superar los obstáculos derivados de la crisis, con la protección social a los más necesitados, a los más dependientes que en momentos económicos como los que estamos viviendo se incrementan de manera considerable.

Estamos dedicando grandes esfuerzos de toda índole a la configuración de un sistema social sólido, coherente y garantizado en el tiempo. Hemos sido la primera comunidad en garantizar los derechos sociales, dando total cobertura social a las personas más vulnerables y dotando con un amplio presupuesto al nuevo sistema social. A día de hoy, sólo otras cinco comunidades autónomas han desarrollado una ley de características similares a la nuestra.

Nuestra acción política social se basa en dos principios, primero, desarrollar con la mayor calidad todos los servicios, recursos y ayudas económicas que determinan las leyes y segundo, respetar la elección de la persona usuaria sobre cómo quiere ser atendida.

Hemos realizado los instrumentos básicos para el desarrollo de la ley, que son la Cartera de Servicios Sociales y el Plan Estratégico, aprobado por unanimidad de este Parlamento. Los datos del primer año de ejecución de la Cartera de Servicios Sociales, indican que vamos en buena dirección con 44.400 personas atendidas y más de 140.000 personas beneficiarias de las prestaciones sociales.

También es interesante conocer que en su primer año de ejecución, el 88 por ciento de los servicios y prestaciones recogidas en la cartera se han prestado dentro de los plazos a los que nos obligamos. Por supuesto, nuestro objetivo es incrementar ese porcentaje hasta alcanzar el cien por cien. Por otro lado, el aumento presupuestario de la cartera en un 18 por ciento respecto al de 2008, y más en la difícil coyuntura económica que atravesamos, demuestra la prioridad que para este Gobierno tienen las políticas sociales.

Estamos concertando las plazas residenciales para dependientes y aumentando nuestras plazas públicas en un 80 por ciento. Las ayudas para personas dependientes son las de mayor cuantía, y hemos atendido con antelación a la Ley de Dependencia a nuestras personas dependientes. Nuestros servicios residenciales para mayores son los de mejor calidad –como lo reflejaba la revista Consumer recientemente–. Nuestra Renta Básica, prestación garantizada, es la mejor de toda España, con el 90 por ciento del salario mínimo interprofesional.

También hemos adoptado medidas específicas en materia de empleo social. Cerca de mil personas en situación o riesgo de exclusión social trabajan ya gracias a nuestros programas en colaboración con las entidades locales.

Es destacable el aumento de plazas, programas y servicios en los ámbitos de familias y protección de menores, así como nuestras actuaciones en un área tan importante como la igualdad de género. Nuestras pioneras iniciativas no han pasado desapercibidas y está obteniendo una importante respuesta por parte de la sociedad.

La configuración de un modelo propio para la gestión de la igualdad de género en las empresas es ya una práctica que estamos validando, y la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres es una de nuestras máximas prioridades. Seguimos haciendo patente la obra creadora de las mujeres este año con el Programa de Mujeres escritoras e implicando y concienciando a todas las partes de la sociedad de que la igualdad real es un objetivo de todos y de todas.

Y en deporte, hemos iniciado recientemente la construcción del Pabellón Multiusos Reyno de Navarra, un espacio necesario para nuestra Comunidad, que estará disponible en 2011, obra enmarcada en el Plan Navarra 2012 y que ya está

generando la creación y mantenimiento de cuatrocientos cincuenta empleos directos más otros indirectos. Hemos mantenido nuestro apoyo a los clubes de élite, apostando por el deporte base y desarrollado el Plan Estratégico del Deporte, que actualmente se encuentra en este Parlamento.

Respecto al área de Juventud, desde el Gobierno impulsamos decididamente las políticas juveniles, dando un mayor impulso a la generación de empleo para jóvenes e iniciando el proceso de participación para la futura Ley de Juventud con la que pretendemos promover la autonomía juvenil, impulsar la promoción juvenil con actividades, servicios y equipamientos específicos y modernizar los servicios.

En otro orden de cosas, nuestra aportación por persona a la Cooperación Internacional al Desarrollo sigue siendo la más alta de toda España. Navarra es la Comunidad más solidaria con los países en desarrollo, con treinta cinco euros de aportación por habitante, a la que sigue el País Vasco –Comunidad de renta similar a la nuestra– con veintitrés euros.

Cumpliendo el compromiso de ordenar el sector cultural y turístico de la Comunidad, el Gobierno ha impulsado en los últimos años la redacción de las leyes de Bibliotecas, de Turismo, de Patrimonio y de Archivos, aprobadas todas ellas con gran apoyo parlamentario. Este año se ha aprobado la Ley de Museos con el respaldo unánime del Parlamento, llenándose así un vacío legal existente en el área cultural y turística.

Completando el mapa de bibliotecas de Navarra, este año se han inaugurado las de Peralta y Beriáin. Están en construcción las de Corella, Ribaforada y Villava. Y destacan las obras de la nueva Biblioteca General de Navarra, que finalizarán en el 2011.

Se realiza un esfuerzo sin precedentes en Patrimonio, con intervenciones en los grandes conjuntos monumentales de Navarra: Roncesvalles, Ujué, Fitero, La Oliva, Sangüesa y Marcilla. Además, se han puesto en valor para su aprecio turístico la Villa de las Musas en Arellano, la ciudad romana de Andelos, y la iglesia y cerco de Artajona, y se ha urbanizado el Archivo General de Navarra, que recupera el paseo de Ronda de las murallas de Pamplona.

Ha aumentado la red de casas de cultura con las abiertas este año en Peralta, Barillas y Rada y se han iniciado obras en Villava, Ribaforada, Beire, Bera y Corella. Está avanzado el proyecto del teatro Gaztambide en Tudela, se ha firmado un convenio con el Auditorio de Barañáin y han echado a andar la Film Commission y la Red de Teatros.

En lo relativo a museos, se consolidan los de Oteiza en Alzuza y Muñoz Sola en Tudela, mejora

el Museo de Navarra y se ultima el Museo Carlista de Estella, que abrirá en el año 2010. Destaca también el apoyo ofrecido a otros museos como el del Monasterio de Urdax y la remodelación del etnográfico de Baztán para acoger el legado de Javier Ciga.

Por lo que respecta al turismo, Navarra realiza un importante esfuerzo para mejorar su posición. Se está desarrollando un plan estratégico, con acciones de marketing y productos turísticos, mejora y creación de alojamientos turísticos, señalización y formación.

La crisis económica, no cabe duda, ha incidido también en el turismo, pero los efectos que está teniendo en Navarra no son tan acusados como en otras comunidades. Así, de enero a julio de 2009, los hoteles consiguen datos positivos, aumentos del 2,7 por ciento en viajeros y del 2,9 por ciento en pernoctaciones, y los alojamientos extrahoteles crecen de forma muy positiva, el 9,8 por ciento en viajeros y 6,6 por ciento en pernoctaciones.

Además, no se han cerrado empresas en este sector ni se han recortado significativamente las plantillas de las empresas con mayor empleo, al contrario, la oferta turística privada ha aumentado. Esto es señal de una apuesta del capital privado por un sector económico en desarrollo, aunque ahora con una evolución más moderada por la crisis.

Por otra parte, la creación de nuevos alojamientos y la modernización de otros ya existentes han permitido un avance notable en la calidad hostelera, que procuramos acrecentar mediante la implantación del certificado Q de calidad, el compromiso turístico y los manuales de buenas prácticas. Hoy contamos con 1.239 alojamientos turísticos –de los que 111 son hoteles– que ofrecen 30.941 plazas. También destaca la amplia y atractiva oferta en turismo rural, con un total de 691 casas rurales.

En este momento de crisis se están poniendo en marcha medidas especiales, coyunturales y adelantando programas de ayuda al sector, como el de apoyo a la comercialización, encaminado a presentar la oferta de Navarra a intermediarios y promotores.

El Gobierno ha registrado en este tiempo una modificación interna, que, aunque sea conocida por todos ustedes por la amplia difusión pública que ha tenido en la sociedad, me parece oportuno realizar alguna referencia a la misma en esta intervención.

Un gobierno de coalición es la conjunción, señorías, de dos o más formaciones políticas diferentes que deciden aunar sus fuerzas y sus criterios y arrinconar sus diferencias, que deciden eliminar motivos de enfrentamiento con el objetivo común de sacar adelante un proyecto conjunto de gobierno.

La acción institucional del gobierno precisa del impulso decidido y unánime de sus miembros. Por eso, si en un momento determinado desaparece el acuerdo sobre cuestiones básicas y la voluntad de superar diferencias entre los partidos que acordaron la formación de un gobierno de coalición, desaparece también este como tal gobierno de coalición. Esto es, señorías, lo que ha sucedido entre UPN y CDN, que suscribieron en agosto de 2007 un acuerdo que propició la formación de un Gobierno de coalición que ha funcionado este tiempo muy positivamente. Pero ante divergencias en asuntos básicos de la acción de Gobierno surgidas recientemente, el acuerdo se ha roto y UPN sigue manteniendo, ahora en exclusiva, la responsabilidad institucional, siempre abierta a la negociación y al acuerdo con las distintas fuerzas políticas, incluida por supuesto CDN.

Las modificaciones realizadas en el Gobierno con motivo de esta ruptura se han hecho de forma rápida, lógica y con economía de medios. Las carteras asumidas hasta ese momento por los consejeros de CDN –Educación y Ordenación del Territorio y Vivienda– han sido asumidas por otros consejeros que forman parte del Gobierno desde el comienzo de la legislatura y que las ejercerán simultáneamente con las asignadas previamente. Todo ello con el fin de garantizar el pleno funcionamiento de los departamentos y el cumplimiento de los objetivos de legislatura trazados en cada una de las áreas, que siguen totalmente vigentes.

Durante el último año, ha sido notable el esfuerzo realizado para la implantación de la Administración electrónica. Se ha elaborado el marco de Administración electrónica, que define los objetivos, líneas de actuación y acciones concretas y se ha avanzado notablemente en la implantación de servicios electrónicos, de modo que hemos adelantado los objetivos previstos por la Unión Europea para 2010 y ya se han puesto al alcance de los ciudadanos, a través del portal web, trescientos catorce trámites que pueden hacerse desde el ordenador de casa o desde el lugar de trabajo.

Así, Navarra ha experimentado un notable progreso que le coloca en un puesto preferente, por disponibilidad de servicios electrónicos, entre las comunidades españolas.

Este esfuerzo de desarrollo de la Administración electrónica, que ha conllevado, por ejemplo, la desaparición de la edición impresa del Boletín Oficial, ha supuesto también el avance en la herramienta del expediente electrónico, ya implantado en determinados procesos de algunos departamentos, y que supondrá, cuando esté extendido a toda la Administración, una herramienta ágil y eficaz para atender más rápidamente y con más información al ciudadano.

Precisamente la aplicación de los recursos electrónicos a la Administración de Justicia, con el desarrollo del programa Avantius para la gestión procesal, ha conseguido que en este campo Navarra sea pionera en el conjunto del país y otras comunidades se hayan interesado y estén utilizando este programa cedido por el Gobierno de Navarra.

También en el ámbito de la Justicia quiero resaltar el importante esfuerzo para la modernización de las sedes de Justicia, con el nuevo edificio de Juzgados y Comisaría de la Policía Foral en Estella, en avanzado estado de construcción, y la ampliación del Palacio de Justicia de Pamplona, que ha comenzado recientemente y que permitirá mejorar la infraestructura e incrementar su superficie en 3.325 metros cuadrados, un 22 por ciento más.

Se han definido arquitectónica y funcionalmente las Oficinas de Información Ciudadana en Pamplona y Tudela, cuyas obras se iniciarán en breve, y harán posible mayor transparencia y accesibilidad en la atención a los ciudadanos.

Por otro lado, se ha puesto en funcionamiento el nuevo parque central de bomberos en Cordovilla, que permite la rápida intervención de sus efectivos.

En el ámbito de interior es reseñable la puesta en marcha del proceso para la construcción de la Ciudad de la Seguridad, en terrenos de Pamplona, Aranguren y Egüés, que comprenderá edificios públicos y parque de empresas del sector, con especial prioridad a las de desarrollo tecnológico. En este mismo terreno de seguridad, destacaré que en junio se firmó en Pamplona con el Ministro del Interior el Acuerdo General de Coordinación de Funciones para que las fuerzas y cuerpos de seguridad presentes en Navarra, y entre ellas la Policía Foral, trabajen de manera coordinada y refuercen su eficacia y efectividad en el servicio a los ciudadanos. Probablemente, a sus señorías no les habrá pasado desapercibido cuando hablaba de la Ciudad de la Seguridad y la posibilidad de integrar edificios, parques de empresas del sector avanzadas tecnológicamente, la influencia que, sin duda, ha de tener en el empleo la implantación, integración y localización de este tipo de empresas. Es un hecho más que refuerza el objetivo que he pretendido transmitir a sus señorías, que tiene el Gobierno en relación con el impulso del empleo.

Terminaré este capítulo diciendo que en lo que se refiere a función pública, el Gobierno ha aprobado en el presente año una amplia Oferta Pública de Empleo de 1.789 plazas con algunas novedades, como son la introducción de pruebas de inglés y de conocimientos informáticos, aunque no con carácter eliminatorio, y la reserva de plazas para discapacitados no solo físicos, sino también psíquicos.

El Gobierno de Navarra ha dado los pasos necesarios para intensificar las relaciones con las comunidades limítrofes, esto es, País Vasco, Aragón y La Rioja. Se han firmado protocolos de colaboración entre Navarra y cada una de estas tres comunidades por parte de sus presidentes, lo que ha abierto un nuevo periodo de entendimiento y cooperación, reforzando la colaboración ya existente, y manteniendo el objetivo común de mejorar el servicio a los ciudadanos, especialmente a los que viven en zonas colindantes.

Se ha preparado el proceso de adaptación normativa de la Directiva de Servicios a nuestro ordenamiento jurídico interno que pronto será aprobado por parte del Gobierno y remitido al Parlamento. Este es uno de los proyectos legislativos más importantes de la Unión Europea que se espera depare efectos positivos en la dinamización de las economías, creación de empleos, mejora de la calidad de los servicios y del nivel de vida de los ciudadanos.

Por lo que respecta a la atención a las personas inmigrantes, destacaré que la cuantía destinada a las entidades locales navarras para acciones de integración social con la población inmigrante supone el 90 por ciento de la asignación del Ministerio de Trabajo e Inmigración al Plan de Acción para la Acogida e Integración de la Población Inmigrante en Navarra, siendo Navarra la única comunidad española que reparte este porcentaje tan alto de la asignación estatal entre las entidades locales. La incidencia de estas ayudas en las localidades está comprobada, más de sesenta y seis mil personas inmigrantes y también autóctonos se han beneficiado en 2008 de las acciones financiadas.

Desde junio de 2008, el Gobierno de Navarra viene desarrollando una actuación pionera en España de mediación cultural y lingüística que completa los servicios públicos de sanidad, educación, servicios sociales, prestados por las entidades locales a la población inmigrante. Hasta mediados de 2009, el programa ha atendido a 1.784 personas inmigrantes.

El Gobierno de Navarra aprobó el pasado 10 de agosto la creación del Consejo Navarro de Inmigración, órgano de participación y consulta en materia de inmigración en el que tendrán cabida agentes sociales, universidades y otras entidades o sectores sociales de Navarra, y donde las personas inmigrantes tendrán un importante peso específico a través de sus asociaciones.

Por último, quiero destacar que trabajamos en un proyecto piloto a nivel nacional para el retorno humanitario de aquellas personas que se encuentran en una situación de emergencia, una labor

que se va a poner en marcha junto con Cruz Roja Navarra.

Y pasaré ahora a abordar un capítulo realmente importante de nuestro Gobierno, que es el referido a nuestras entidades locales, es el referido a la Administración Local en Navarra. En 2009 y en el marco de la Ley del Fondo de las Haciendas Locales, se ha incrementó en un 6,8 por ciento las transferencias corrientes y otras ayudas para las entidades locales. El Plan de Inversiones permitirá y está permitiendo realizar obras y equipamientos por más de trescientos millones de euros en trescientas treinta y cinco entidades locales.

Así, la Ley del Fondo más el Plan de Inversiones Locales 2009-2012, ya aprobado, proporcionan a las entidades locales una estabilidad en los ingresos de gran valor en estos momentos de crisis, y posibilita la realización de mil cincuenta y nueve proyectos en los tres próximos años, cifra ésta que podrá incrementarse si, como ha sucedido en planes anteriores, se amplía su cobertura. Sin ir más lejos, en el Plan 2005-2008, se realizaron tres ampliaciones, con una aportación suplementaria de cuarenta y cuatro millones, que generó una inversión total añadida de sesenta y cuatro millones de euros.

Una mención especial merecen los cuarenta millones de euros destinados a ayuntamientos y concejos como partida de libre determinación y con los que las entidades locales acometerán las inversiones que consideren necesarias, en el marco de las medidas adoptadas frente a la crisis, a amortizar deudas de inversión o a cofinanciar los proyectos presentados al Fondo Estatal de Inversión Local, en cuya cobertura no se incluían los conceptos de proyecto y dirección de obra, y que ha permitido también a los ayuntamientos cubrir algunas necesidades no integradas en los Planes de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra.

El Plan de Inversiones foral permite así que el Fondo Estatal no suponga gasto alguno a los ayuntamientos navarros, asumiendo, como he dicho, la posible financiación de los conceptos del proyecto y dirección de la obra.

En el ámbito de la Administración Local quiero destacar también la realización del primer estudio serio, con propuestas concretas, sobre la reorganización administrativa local de Navarra que, como bien saben sus señorías, está siendo objeto de distintas ponencias en el Parlamento para su debate.

En una materia tan importante como la de la gestión de los residuos, se ha logrado la integración en el Consorcio de Residuos Urbanos de Navarra de todas las mancomunidades de la Comunidad Foral, con la excepción de la de Pamplona, que mantiene su propia organización de

gran volumen, y que colabora y participa activamente, como no podía ser menos, de cara a las decisiones del Gobierno en esta materia.

Estamos hablando, señorías, de dieciocho mancomunidades y ayuntamientos que suman una población de doscientos setenta y seis mil habitantes. Con el Consorcio, todos aplican a la vez una misma tasa, se realiza un tratamiento conjunto y se reducen los costes de transporte con plantas de transferencia de residuos en Tafalla y Sangüesa, y muelles de descarga en Peralta y Arbizu.

Hemos seguido trabajando por la modernización y calidad de la Administración con actuaciones como la emisión de la tarjeta ciudadana, que sirve no solo para acreditarse en distintos servicios municipales y públicos, sino también para el pago del transporte urbano. Y es un proyecto en el que ya está implicados más de cincuenta y siete entidades locales y organismos, y más de 183.000 personas ya disponen de ella. Ha ascendido hasta ciento catorce el número de entidades locales adheridas al servicio telefónico 012.

Y me despido, señorías, me despido –en esta primera intervención, claro– diciendo que lo que he venido haciendo hasta ahora ha sido la descripción de las principales acciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra en el último año, y de los proyectos más importantes y urgentes que piensa acometer en el futuro, a la vista de la situación concreta en que nos encontramos. Todo esto, lo he hecho, con el objetivo general de ayudar a los ciudadanos a superar los efectos del actual momento de crisis, a que comprendan los problemas en los que estamos inmersos y a potenciar el progreso y el desarrollo de nuestra sociedad.

Las actuales circunstancias, señorías, nos exigen dosis extraordinarias de esfuerzo, de análisis y de creatividad, para adoptar las decisiones más adecuadas en cada momento.

Mantenemos el objetivo prioritario de potenciar el empleo, adoptando para ello todas las medidas precisas, buscando el consenso necesario para sacar adelante las soluciones que permitan impulsar las economías familiares y las de las empresas, consolidar y acrecentar los puestos de trabajo, como lo he hecho con la propuesta de medidas fiscales enunciada en este discurso. Pero no quiero pasar por alto algo que creo que es bastante impactante, la situación actual nos permite decir, con la frialdad que permiten decir las cosas el análisis de las cifras, que en estos momentos nuestras previsiones de recaudación –como las de todas las Administraciones, pero en el caso de la nuestra– son entre quinientos y seiscientos millones de euros menos de lo que recaudábamos en el año 2008, en el año 2007, creo que es una cifra importante, que debe ser tomada en cuenta a la

hora de priorizar convenientemente nuestras actuaciones y de poner en el punto de mira adecuado las actividades y las iniciativas que debemos impulsar.

Mantenemos el objetivo prioritario de potenciar el empleo y para ello no cabe duda de que hay que adoptar medidas precisas, concretas, realistas y acertadas. No cabe duda de que es necesario buscar el consenso para sacar adelante las soluciones que permitan impulsar las economías familiares y las de las empresas, para consolidar y acrecentar los puestos de trabajo como lo he hecho con las propuestas que he dicho antes.

Al igual que hemos hecho hasta ahora, debemos seguir analizando cada situación y adoptando medidas oportunas para consolidar un panorama más sólido, basado en los principios de calidad e innovación, de estabilidad e internacionalización de nuestra realidad económica, de igualdad, de solidaridad y de sostenibilidad medioambiental, que serán la garantía del mejor futuro para todos.

Muchas gracias, señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios, por su interés y su atención. Mila esker. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Parlamentarios, suspendemos la sesión durante media hora.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 41 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 21 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA: Señoras y señores Parlamentarios, se reanuda la sesión. A continuación se abre un turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales que así lo deseen. El orden de intervención será de mayor a menor, a excepción del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que lo hará en último lugar. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, señor Zabaleta, tiene la palabra.

SR. ZABALETA ZABALETA (1): Jaun-andreok. Nafarroako Foru Komunitate honen egoerari buruzko eztabaidaren aurrean, Miguel Sanz jaunak hedabideetara bidalitako iragarpenean hiru gai lehenesten zituen, eta bere hitzaldian hiru gai horiek izan dira lehendabiziko atalak: krisialdia bera, ETArek aurkako ituna eta Amejoramentuaren aldaketarako proposamena.

Nafarroa Baik, aitzitik, uste du Nafarroak behar eta merezi duen gobernu aurrerakoi batek bere kezka eta xedeak bestelako ikuspegi batetik

eman behar dituela. Krisiari erantzun soziala eta aurrerakoia, bakerako, normalizazio politikorako eta elkarbizitzarako gizarte ulerketa, eta Amejoramentuaren eraberritze sakona bere jatorrizko gabeziak gainditu eta gaur egungo egoerari egokitu eta molda ledin.

Ez dugu krisialdiari buruzko diagnostiko bera. Agian, UPN alderdiak ez dauka eta ez darabil inolako diagnosirik, eta ez du uste erabili behar denik ere. Krisialdi hau egiturazkoa da, globala, ez soilik behin-behinekoa edo koiunturazkoa, eta ez toki edo eremu batzuei soilik dagokiena. Krisialdi hau ez da soilik finantzarioa, ez da soilik arlo inmobiliarioa, ez da soilik eraikuntzari dagokiona; ez da sektore batzuetakoa, baizik guztietakoa, orokorra eta iraunkorra.

Krisialdi hau ekoizpen ereduari berari dagokio, eta eragiten dio. Iraunkorra da. Eta ondoren egitura, egoera eta bitarteko ekonomikoak guztiz aldatuak izanen dira. Horregatik aukerak dira ezbaian jarri behar direnak. Hauek guztiak dira ezbaian jarri behar direnak.

Zer esan digu honen guztiaren aurrean Miguel Sanz jaunak? Miguel Sanz jaunak hamalau neurri adierazi ditu, baina hamalau neurri horiek ez dira hamalau zertzelada besterik. Hamalau zertzelada horiek 38 milioi euroko kostua daukate. 38 milioi euroko kostuarekin ezin dugu esan krisialdiari aurre egiten ari garenik. Hori ez da serioa, hori ez da zuhurra, hori txantxa bat da. Eta uste dugu, gainera, neurri horietan badaudela itxura alde batetik, eta bestetik familiak eta langileak eta ez dakit zer esaten dutenak, baina azkenean 38 milioi euroko inbertsioa.

Krisialdiaren erantzun sakonak, gure ustez, hiru zutoin edo oinarri ideologiko dauzka. Lehendabizi, elkartasunezkoa; bigarrena, zuhurtasuna, austeritatea; eta hirugarrena, izan behar du aurrerakoia.

Elkartasuna. Politika sozialak eraberritu, zerbitzu sozial eta publikoen kudeaketa indartu eta eraberritu, eta ikerkuntza arlo publikoan areagotu.

Horretarako nafarroak gizarte segurantzaren kudeaketa ekonomikoa gureganatu behar genuke, INEM erakundearen politika pasiboak barne. Behin betiko atzean utzi eta gainditu beharra dago kutxa bakarraren elkartasun irudi zaharkitua eta, gure ustez, atzerakoia.

Politika fiskalak, elkartasunezkoak izatekotan, eta baita soilik aurrerakoia izatekotan ere, progresioa behar du. Zerga zuzenak dira goratu beharrekoak, Ondare Zerga barne, eta ez Balio Erantsiaren Zerga. Baina politika fiskal propio eta berezia izatekotan, Nafarroak EAArekin bat egin-

(1) Traducción en pág. 63.

da jokatu beharra dauka. Bestela, ezinezkoa izanen baita.

Miguel Sanz jauna, hona lehendabiziko hiru galderak, zeren eta dauzkadan hogeit hamar minutu hauetan, hitzaldiak izan dituen hutsuneak ikusita, nik galderak egin beharra daukat.

Eskuratuko al duzu transferentzia bakar bat legealdi honetan? Legealdi hau bukatu baino lehenago egingo al duzu saioaren bat transferentzia bat bakarra eskuratu ahal izateko?

Bigarren galdera. Prest al dago UPNko gobernu Euskal Autonomia Erkidegoko gobernuarekin bat eginda jokatzeko, elkarrekin berdintsuak –berdinak ez badira ere– ditugun eskubideak defendatu ahal izateko Madrilen aurrean? Nola liteke arlo honetan, blindajearen legea tramitera onartzeko bozketan, UPNko diputatuak zentralismoaren alde, eta euskal fiskalitatearen eta Nafarroako fiskalitatearen kontra, bozkatu izana?

Politika fiskaletan, konbenioaren mugak muga, lehenesten al duzu zerga zuzenak igotzea, errentaren, ondarearen eta kapitalaren mozkinen zergak, alegia?

Zuhurtasuna eta gardentasuna da krisialdiari aurre egiteko, zalantzarik gabe, bigarren zutoina edo oina. Ezin zaio gizarteari zuhurtasunik eskatu administrazioak berak eta diru publikoa kudeatzen duten erakundeek zabarkeriaren ildoetan jokatzeko baldin badute. Ezin dira ustelkeriaren aztarnak, zantzuak eta frogak azaldu eta garbitu, ez badira lehendik administrazioaren baitan bertan, inguruak behar bezala zainduz, besteei eskaturiko eginalak egiten.

Prest geundeke gu, Nafarroa Baikook, izendapen politikoa duten karguen ehuneko 50 jaisteko. Prest al dago UPN, krisialdian gaudenez gero, administrazioetik beretik hasita, izendapen politikoa duten karguak erdira jaisteko? Hori da laugarren galdera.

Eta bosgarrena. Guk uste dugu momentu honetan baita ere enpresa publiko eta fundazio publiko guztiek izan beharko luketela administrazio kontseilu bakarra. Eta hori badaukagu. Egina dago. Izendatzea falta. Prest al dago UPN hori egiteko? Guk uste dugu hori dena egin litekeela.

Eta hirugarren zutoina. Guk uste dugu inbertsio publikoak aurrerakoia izan behar duela krisialdi honetan. Krisialdian beste inoiz baino gehiago, zehazkiago eta hobeki ikusi behar da zertan erabiltzen den diru publikoa. Esate baterako, sei garren galdera bat. Reyno de Navarra-Arena alde batetik, eta bestetik Unibertsitate Publikoko medizina fakultatea. Zuek zein aukeratzen duzue? Guk medizina fakultatea, zalantzarik gabe. Ez al zaudete prest aldatzeko jokabide hori eta Nafarro-

ako Unibertsitate Publikoari emateko bere osotasuna bermatuko liokeen aldaketa hori?

Eta ikerketan hemen arazo izugarria dago. Onartzen al ditu UPNk muga ideologikoak ikerketan? Esate baterako, zelula amak erabiltzean muga ideologikoak jartzea, eta horren ondorioz minbizia bera edo Parkinsona edo Alzheimerra sendatzeko egiten diren ikerketak ezin publikoan aurrera eraman.

Señoras y señores Parlamentarios y personas que estáis hoy con nosotros escuchándonos. En el decepcionante discurso del señor Sanz –lo que decepcionante no ha sido una sorpresa– lo más importante es lo que no se ha mencionado. No se ha mencionado nada de la Caja de Ahorros de Navarra y sus actuales aventuras, no se ha mencionado el Plan de Empleo, no ha hablado de los ganaderos y ganaderas, no ha hablado de los agricultores y agricultoras, en cultura solo ha hablado de inmuebles, no ha mencionado nada del apoyo a los artistas, nada de la oferta cultural, no se ha acordado del desequilibrio territorial de Navarra, no se ha acordado del incumplimiento en materia de viviendas de arrendamiento social y de los compromisos que aparentemente había adquirido a ese respecto el Gobierno de Navarra, ha dado solo respuestas retóricas y no políticas a la ruptura de un Gobierno –no pueden ser solo retóricas las respuestas en un tema de esta trascendencia cuando se deja a un Gobierno sin un Consejero de Educación, por ejemplo–.

En cualquier caso, entrando en el segundo de los temas del discurso y en el segundo de los temas también anunciados previamente en los medios de comunicación, que es el pacto contra ETA, nosotros sí estamos dispuestos a un acuerdo. Desde Nafarroa Bai le hemos dicho a la organización ETA clara y limpiamente en muchas ocasiones que tiene que cesar unilateralmente definitivamente y sin ningún precio ni condicionamiento en la utilización de las armas, y a las fuerzas políticas les reclamamos una actitud de diálogo y una postura de reconocimiento de todas las libertades para todas las personas para la normalización política. ¿Está el Gobierno de UPN, está UPN dispuesto a admitir que asumiría el diálogo político y la normalización política cuando se produzca un cese, si se produce, sin precio político de la lucha armada y la defensa en tal caso de todos los derechos para todas las personas? Ese es el único servicio de respeto que se puede hacer a todas las víctimas de todas las violencias.

Con respecto al tercero de los puntos del discurso anunciado y que también se ha desarrollado, el de la modificación del Amejoramiento, Nafarroa Bai cree que estamos inducidos a una gran frivolidad, además con tufo de aprovechamiento de intereses partidista. En este Parlamento se aprobó en la

legislatura pasada una modificación del Mejoramiento en la que hubo veintidós acuerdos unánimes y aproximadamente otros diecisiete muy mayoritarios. La pregunta es por qué limitar ahora esa modificación solo a un tema que tiene, sin duda ninguna, la sombra de esa posible utilidad o beneficio para UPN, que igual podría ser también para Nafarroa Bai, pero esa no es la cuestión, la cuestión es si el fuero como derecho histórico que tenemos que renovar y adecuar y que solo se puede adecuar democráticamente desde el punto de vista si es un derecho colectivo como derecho a decidir, si estamos dispuestos a dar pasos en la innovación en el Mejoramiento o no. En cualquier caso, si no es así, habrá que ver hasta qué punto nos compromete realmente esa modificación del Mejoramiento y habrá que ver hasta qué punto es asumible, no porque en sí misma –y lo quiero dejar también muy claro– sea negativa, sino precisamente porque por su utilización coyuntural puede resultar una vez más un aprovechamiento político y, por lo tanto, prostitución del fuero, como ocurre con otros ejemplos, como el de la Caja.

Se ha mencionado en muchas ocasiones I+D+I, se ha hablado de diferentes inversiones, etcétera, pero al final se ha hablado de un millón de euros. La pregunta que queremos hacer en este tema es: ¿ha tomado el Gobierno de UPN alguna medida para que las inversiones de I+D+I se realicen y lleven a efecto por medios públicos?, y por medios públicos tenemos que entender, como diremos luego al hablar de dependencia, aquellos que son ejercitados por la Administración, garantía, siempre imperfecta pero por lo menos garantía, de igualdad para los ciudadanos y ciudadanas.

En cuanto a la investigación, de todos modos, queríamos también preguntar directamente, señor Sanz, ¿van ustedes a reclamar la competencia en investigación? Me dirá usted que es solo económica, pero, aunque así fuese, solo económica, ¿van a ustedes a reclamar esta competencia o prefieren que la siga detentando Madrid?

Se ha alardeado o presumido del desarrollo del Canal de Navarra, que para nosotros tiene también grandes problemáticas, sobre todo, desde la perspectiva del agricultor. ¿Qué están plantando los agricultores en las nuevas zonas en las que se ha implantado del regadío además del maíz con objetivo que no quiero utilizar en este momento y de alguna otra cuestión más? Ese es el problema, si existe la rentabilidad y si algún día les puede sobrevenir la obligación de tener que pagar las inversiones que les sean repercutibles según las directivas europeas. Es decir, ¿cuál es la utilidad social futura del Canal de Navarra? ¿Está previsto eso? ¿Cuántos agricultores van a trabajar en quehaceres de la agricultura en los nuevos regadíos?

En sanidad la pregunta tiene que ser muy concreta: ¿se va a posibilitar en el año 2009, se va a posibilitar en el año 2010 por el Gobierno de UPN la interrupción voluntaria del embarazo en los casos legales en los centros de sanidad públicos de Navarra? Y la respuesta tiene que ser sí o no, porque, si se quiere, se puede, respetando todos los criterios individuales ideológicos, por supuesto que sí, y se puede hacer en quince días, es cuestión de voluntad.

Se ha hablado de la masa forestal. La masa forestal no son solo unas grandes cuantías o unos millones con la mesa de la madera, etcétera, hoy en día, señor Sanz, todas las subastas de lotes que salen en los municipios de Navarra se están quedando desiertas. Las empresas madereras están agotando prácticamente sus posibilidades de subsistencia, y naturalmente aquí le tengo que preguntar, igual que con los ganaderos, ¿qué les decimos a los ganaderos?, ¿qué les decimos a los trabajadores que están en el campo de las explotaciones forestales?

En vivienda ya le he comentado que no se están cumpliendo los compromisos adquiridos para la modalidad de los arrendamientos públicos de vivienda. Había un compromiso de cien por cien en alquiler, quince mil, etcétera. Todo eso no se está cumpliendo. Pero usted ha dicho una cosa que nos ha preocupado profundamente y de la que sí le pido una respuesta concreta. Ha dicho que se está procediendo a las permutas de los derechos de Guenduláin y que eso es un compromiso. Vamos a ver, ¿existe ese compromiso firmado?, ¿existe contrato?, ¿existe convenio?, ¿existe acuerdo de gobierno al respecto?, ¿eso está documentado? ¿Cuáles son esas obligaciones y esos derechos?, ¿y con quién se han firmado esas obligaciones y esos derechos? En cualquier caso, sería una ruptura completa de lo que es la regla primera de la economía de mercado tantas veces laureada y ensalzada por ustedes de que el que arriesga tiene derecho a ganar y tiene el riesgo de perder. ¿Existen esos contratos y esos protocolos o esos convenios o cualquier instrumento bilateral que obligue al Gobierno? ¿Quién lo ha firmado? Tendríamos que comentar todas esas cuestiones.

El tren de alta velocidad. Nosotros creemos que el transporte del tren es el transporte del futuro. El transporte del tren es el transporte que, sin duda ninguna, tiene que descargar las autopistas y las autovías, y tiene que llevar no solo personas sino mercancías a los puertos de mar. ¿Está garantizado que las mercancías desde Navarra puedan llegar a Zaragoza? Sabemos que van a poder llegar a París, sabemos que, desgraciadamente, no van a poder llegar a Madrid, sabemos que, desgraciadamente, no van a llegar hoy por hoy a Barcelona, a Logroño no lo sabemos, a Zaragoza lo pregunto y

al puerto de Bilbao, también lo pregunto. Es una gran preocupación que esta obra se esté llevando a efecto con alardeos de propaganda en vez de discutir el modelo: tren de altas prestaciones. Es el tren de altas prestaciones el que se está haciendo y, por desgracia, solo va a tener unos retales, desde aquí hasta la frontera con Francia, desde Gerona hasta la frontera con Francia y no sabemos si entre Zaragoza y Logroño. ¿No se debía haber debatido eso con sensatez, con serenidad y con profundidad en vez de hacer propaganda de los violentos dicen esto o los violentos dicen lo otro para hacerse fuerte en los castillos contrarios? Ese es el gran tema, que después de haberse construido todas estas redes nos vamos a encontrar con que casualmente y afortunadamente, pero no gracias a los de aquí, solo unos pequeños trozos, aquellos que conectan con la red francesa, van a ser válidos para el transporte de mercancías, pero no los que conectan con el resto del Estado, salvo las excepciones que he comentado. Y esas son preguntas que a la industria de Navarra le van a interesar de modo esencial en el futuro.

SRA. PRESIDENTA: Señor Zabaleta, último minuto.

SR. ZABALETA ZABALETA: *En cuanto a la educación y a la cultura ya he dicho alguna idea, pero sí que quería comentar con respecto al euskera que los que lo están utilizando como instrumento político son ustedes, los que van contra la libertad. Y la libertad es bien sencilla, que elija la gente en todos los temas, hasta en el de consumo, que elija la gente la manzana que quiere comer, esa es la libertad con las manzanas. Con las lenguas lo mismo, que elija la gente y que pueda elegir en pie de igualdad la lengua que quiere utilizar, y eso no lo salvaguarda la legislación actual de Navarra, no lo salvaguardan con las modificaciones que están haciendo y lo atacan, esa libertad la ataca UPN, y al atacar esa libertad hace aprovechamiento y prostitución política de este bien que es de todos los navarros.*

Nosotros creemos que la iniciativa sanitaria tiene que preservar las reservas públicas para la investigación, para la educación, y no estamos en absoluto de acuerdo con lo que se ha comentado de que ya se da con dignidad. Los números de estudiantes navarros que no han podido entrar en Medicina, los números de falta de médicos que hayan acabado la carrera son enormemente importantes, sus estadísticas son siempre discutibles, pero, ya que se ha presumido aquí al hablar de medicina también, igual que en cultura, solo de edificios, nos vamos a encontrar con que una de las herencias que va a dejar UPN es el oncológico mochado. Le regalo la palabra, señor Sanz, oncológico mochado, el que se quedó en la primera planta en vez de ser un edificio de servicios inte-

grales para todos los enfermos oncológicos como debería haber sido, que por racanería económica o por preferencia de uso del dinero en otras cuestiones, que mucho se ha despilfarrado, se quedó sin llegar a tener el piso en la primera planta, se quedó solo en la planta baja.

Sobre la dependencia tendríamos mucho que decir, ya me quedará luego en los próximos minutos alguna posibilidad, pero nosotros queremos que exista una red pública, lo concertado no tiene que ser necesariamente el único cauce a través del cual, efectivamente, se pueda utilizar el dinero público e incluso se pueda utilizar bien si se cumplen los requisitos, tiene que haber una red pública en todas las ramas de la dependencia en la que la financiación, del 17, del 33 o más porque no está bien calculado, el decreto que desarrolla las prestaciones no calcula cuáles son las cantidades que tendría que pagar el Estado, se exija, y no se está exigiendo. En la dependencia tenemos muchos inconvenientes y muchas dificultades para el desarrollo futuro porque es un sector de inversión pública con vocación de crecer, un sector del quehacer político sin duda ninguna en el que no se puede reducir inversión o reducir fondos.

En el tema de justicia quería hacer también alguna pregunta, usted me dirá cuándo tengo que acabar, que luego seguiré.

SRA. PRESIDENTA: *Ha agotado el tiempo de sobra, señor Zabaleta. Vaya terminando.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pues entonces solo dos preguntas. Nos ha extrañado mucho la mención de que se va a meter la Fiscalía General de Navarra en el cambio del Amejoramiento. Nos parece incluso que técnicamente es más que discutible, sin embargo, el Tribunal Administrativo de Navarra, el gran olvidado, si que se debería meter. Luego seguiremos y a ver si el señor Sanz nos contesta a la mayoría de las veintiuna preguntas que hemos hecho. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Zabaleta. Por el grupo socialista, señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señora Presidenta. Señorías, señoras y señores, buenos días. Es deseable que un Gobierno se adelante siempre a los acontecimientos, a los grandes retos que tiene la sociedad, como pueden ser fórmulas de acuerdo en lo económico, planes tipo Moderna en los que se visualicen los grandes ejes económicos y productivos del futuro, temas como el terrorismo o la reforma de la Lorafna. Pero es que, señorías, este no es el caso en ninguno de los cuatros supuestos que les acabo de exponer. Más bien, el Gobierno ha ido a rebufo de iniciativas de otros grupos como puede ser el nuestro. El Plan Moderna estaba en el acuerdo presupuestario para el*

año 2008 en una enmienda del Partido Socialista. El acuerdo contra el terrorismo lo propusimos nosotros en julio de este año. Y la modificación de la Lorafna en los términos que ahora básicamente se va a negociar fue propuesta también con el Partido Socialista.

Bien, respecto al discurso del señor Presidente, he de decir que en alguna medida los socialistas nos sentimos, en primer lugar, defraudados por el manejo del tema del terrorismo. Señor Presidente, se vienen manejando textos con discreción, se están trabajando acuerdos con discreción para intentar alcanzar el más amplio consenso, no se puede venir a esta Cámara a buscar un protagonismo para sacar réditos electorales. El buen fin de la operación es que por fin lo firmemos todos, acordemos todos, sea una realidad y cohesionemos a la sociedad navarra en torno a eso. Es una demanda que nos están haciendo los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad. Si decimos: no utilicemos el terrorismo como arma política, no lo utilicemos.

En lo económico, señor Presidente, he de decirle que hemos observado un Gobierno sin rumbo. Primero dijeron que querían amortizar deuda, después reducir el déficit y ahora nos encontramos con una subasta fiscal. Es bien cierto que nosotros podemos observar con agrado algunas medidas pero otras le adelanto que nos las observamos de ninguna de las maneras. Luego haré referencia a ellas en lo que respecta a materia económica. Y también hemos observado muy poca ambición, una gran dosis de conformismo que, estrechamente ligado al conservadurismo, que es lo que ustedes son, siempre impide crecer, crear, avanzar, y también la verdad es que hemos observado en su intervención una gran dosis de autocomplacencia, ha repasado todas las medidas que están haciendo los distintos departamentos sin un ápice de crítica, sin trasladar ninguna iniciativa nueva. Y digo iniciativa nueva porque solo ha trasladado las catorce, que es lo que pretende colocar en los medios de comunicación, pero en lo demás no nos ha trasladado absolutamente nada. En definitiva, señor Presidente, representan un modelo de hacer política agotado.

Voy a repasar algunas de las medidas que se han llevado a efecto este año. He de decir que en algunos casos ha habido fracaso, en otros lentitud en la aplicación de las mismas, en otros insatisfacción en la aplicación de algunas de ellas y en algunos casos hasta inaplicación. Medidas que han fracasado: política de contratación. Fracaso más que visible y del que ya estaban advertidos, simplemente era una cuestión de análisis, usted por subsidiar a empresarios no va a conseguir más contratación. Tenían 15 millones, nos tendrán que decir cuántos se han gastado en ello.

Lentitud en la aplicación de algunas medidas. Las medias urgentes en materia de urbanismo y vivienda, efectivamente, están aprobadas, pero lo que deviene de ellas va con muchísima lentitud. Ha hablado de los recrecimientos, pues ahí están, durmiendo el sueño de los justos en los distintos departamentos. En definitiva, va muy lento. Ley de vivienda, señor Presidente, le insto a que la traiga en el plazo de diez días, si no lo hacen ustedes, lo haremos nosotros o lo puede hacer el CDN. Es que la ley ya está hecha, no sé a qué estamos esperando, y está básicamente acordada, por tanto, no nos lo plantee como un gran reto porque es una cuestión que ya está hecha.

Le decía también insatisfacción en la aplicación de algunas de las medidas. Ejemplo práctico en el Aval Navarra para la inversión, pues igual quizá por el instrumento que se ha utilizado para gestionarlo, por nuestra parte absoluta insatisfacción.

¿Con el bilingüismo en inglés?, insuficiente a todas luces. A nosotros nos gustaría que fuese a mayor velocidad.

¿La reducción de listas de espera?, usted ha dado unos datos. A nosotros nos parecen insuficientes después del esfuerzo presupuestario que ha hecho nuestro grupo en los dos ejercicios anteriores. Usted ha hablado de treinta y ocho millones de euros en medidas fiscales. En dos años el Partido Socialista, vía enmiendas para reducción de listas de espera, ha metido treinta millones de euros y los resultados, los que ha trasladado usted, nos parece que con esa cuantía son exiguos, así como que se tiene que hacer el mapa de necesidades sanitarias o los equipos de valoración de la dependencia.

Y le decía también, inaplicación de algunas de las medidas. Por ejemplo, usted ha hecho referencia a la flexibilización de la reserva especial para inversiones. Señor Presidente, que lo tiene acordado con el Partido Socialista y este año no lo ha hecho, está en el acuerdo presupuestario, no lo plantee como nuevo reto, eso está en su deber, o la eliminación de trabas burocráticas, si bien es cierto que el Consejero Caballero ha traído alguna iniciativa que, a nuestro modo de ver, es insuficiente y no respeta el espíritu de lo que nosotros pretendíamos.

Pero nosotros no vamos a ser negativos, le vamos a reconocer algunas cuestiones que se han hecho bien: las medidas para fomentar el consumo han dado unos buenos resultados, las medidas para reactivar la economía en el ámbito de la automoción por los cambios de automóviles han dado un buen resultado y hay que reconocer que ha servido para que otras Administraciones lo tomaran como modelo. Por tanto, eso hay que reconocerlo también con la misma naturalidad.

Respecto al discurso del señor Zabaleta, brevemente y sin ninguna pretensión de polemizar, simplemente le digo una cosa: ha hablado usted en un primer momento de solidaridad a la hora de poder afrontar la crisis. Señor Zabaleta, solidaridad no es romper la caja única de la Seguridad Social o ¿solidaridad es solo entre los que estamos aquí, en la aldea, en la frontera? La solidaridad desde un punto de vista de izquierdas tiene un concepto muchísimo más amplio. También me sorprende que hable de solidaridad y muy poquito o nada, si bien es cierto que luego tiene otro turno, de las políticas sociales. Las políticas sociales son las que vienen orientadas e inspiradas por la solidaridad y la igualdad de oportunidades.

Y diré dos reflexiones más, he echado en falta en su intervención una mayor contundencia y coraje para luchar contra el terrorismo, si bien es cierto que ha sido en alguna medida claro, pero, mire, no solo vale con trasladar en esta tribuna esa contundencia, sino que eso tiene que venir aparejado de los hechos, y a ustedes no les pido que actúen con ética, porque no se lo voy a pedir a nadie, sino con razón política y cuando digo razón política es que no se puede decir que aquí se persiguen ideas cuando, por otro lado, miembros de otra formación, a quienes dicen que se les persiguen por las ideas, se dice que están tutelados por una banda criminal. Por tanto, a los que están tutelados por una banda criminal, ¿se les persigue por ideas o porque son parte de un entramado criminal? Creo que la razón dicta lo que dicta y a quien forma parte de un entramado criminal sencillamente hay que perseguirlo.

Y luego respecto a lo de la Lorafna, señor Zabaleta, yo entiendo que ustedes son nacionalistas, se lo respeto, y yo defenderé que ustedes puedan seguir siendo nacionalistas. Entiendo que a ustedes los ciudadanos del resto del país les importen poco, pero me preocupa más que no hayan alcanzado a pensar, señor Zabaleta, que las soluciones a una crisis de esta naturaleza no son desde una perspectiva local sino global. Nosotros como PSOE-PSN pensamos que la modificación de la Lorafna tiene que hacerse en los términos que planteamos. La reforma que se planteó en un momento se nos hacía escasa y en los términos en los que se está planteando ahora nos parece razonable, y tiempo y lugar hay para seguir afrontándola.

Pero nosotros creemos que lo más importante está dentro del ámbito económico y, frente a los análisis que han hecho los grupos que me han precedido, el Gobierno y Nafarroa Bai, nosotros queremos hacer unos análisis mesurados y realistas desde el rigor de la situación que estamos afrontando. Efectivamente, estamos transitando por una crisis, de lo que yo difiero con el Presidente cuando dice que lo peor queda por venir, yo no estoy de

acuerdo con eso y no parece que eso lo estén dictaminando los datos económicos. ¿Que vayamos a tardar en salir? Vamos a ver cuánto pero, desde luego, nosotros lo que tenemos es mucha esperanza, mucha ilusión y mucho optimismo.

En Navarra tradicionalmente hemos ido bastante aparejados a lo que ha sido el devenir de España. Ejemplo práctico ha sido en los periodos de crecimiento, que mientras en Navarra se crecía el 3,8 en España se crecía el 3,7. Es bien cierto que ahora en este período de recesión las diferencias se han acrecentado, el crecimiento interanual aquí es menos 3,2, por contra en el Estado, tal y como usted lo ha dicho, es el menos 4,2, pero, claro, esto hay que observarlo también con la propia estructura productiva en términos VAB que tienen la Comunidad Foral de Navarra y el conjunto del país, de España, el peso de la construcción en Navarra es menor y eso tiene una incidencia lógicamente positiva en una crisis como esta, y el sector de servicios también es menor, que si luego lo vemos en lo que son los datos del desempleo tiene alguna relación. En definitiva, es verdad que tenemos una estructura productiva más competitiva, porque tenemos menor peso de la construcción que la media europea, pero es bien cierto que el sector de servicios sí que es superior.

Según los datos de desempleo estamos en 37.353 parados y hace un año estábamos en 24.985, es decir, un incremento del 49,50 por ciento y más del 40 por ciento de estos desempleados son trabajadores no cualificados. Aquí nos está dando alguna pauta de por dónde tenemos que ir. El sector servicios supone el 57,73, es decir, 21.566 parados. Por eso le decía que el peso del sector servicios, también en la estructura productiva, relacionado con el desempleo nos viene a decir que es quien más ha sufrido la crisis y, relacionado con los trabajadores no cualificados, ahí ya nos está diciendo dónde tenemos la hemorragia, dónde tenemos la sangría. Son unos datos en todo caso negativos sin paliativos cuando esta Comunidad hace escasamente dos años estaba en una situación técnica de pleno empleo. Es verdad que comparativamente podemos estar mejor que otras comunidades, pero creo que hay que ser humildes y no autocomplacientes.

Respecto a políticas sociales, Navarra, efectivamente, es una Comunidad solidaria, si bien es cierto que durante unos años las políticas sociales sufrieron un grado importante de menoscabo, de degradación que en los últimos años hemos pretendido ir mejorando. En Navarra, lo digo con contundencia, somos solidarios, tenemos mecanismos paliativos de políticas sociales desde hace muchos años, está la ley de renta básica que fue aprobada por el Parlamento, que no fue precisamente iniciativa del Gobierno, de la que ahora todos nos jacta-

mos y nos sentimos orgullosos. Creo que es un valor como sociedad de toda la Comunidad Foral, pero creo también que en este momento, aparte de lo que es la aplicación de la renta básica, dentro de esa misma ley tenemos que hacer un mayor esfuerzo por buscar los itinerarios formativos que se pueden pedir como contraprestación.

En salud, a la que usted le ha dedicado poco tiempo, la estabilidad y suficiencia de los profesionales de salud en determinadas zonas deben ser una meta alcanzable que todavía no hemos alcanzado. Las urgencias, tanto urbanas como rurales, deben estar mejor organizadas y reforzadas.

La formación universitaria y la investigación son el futuro, alguna cosa se ha dicho por quienes me han precedido.

También quería hacer una reflexión en lo relativo a la imposición y a las prestaciones que recibe lo que podríamos denominar la clase trabajadora. Hay buena parte de la sociedad que sin tener grandes rentas, pongamos en torno a los mil euros, tiene una tributación importante y luego tiene dificultades para poder acceder a algunos de los servicios. Ahí queremos hacer algunas reflexiones para mirar los niveles de renta para que sí puedan acceder esas personas.

Usted ha hecho referencia al 0-3 años, que el año que viene se van a hacer tres. ¿Sabe que tres son?, qué curioso, Mendavia, Viana y Azagra, alcaldía socialista, enmiendas socialistas.

Bueno, este es el diagnóstico que nosotros vemos. Pues bien, ante este análisis, ¿qué es lo que proponemos? Miren, en primer lugar, estabilidad. Yo tengo la mano a la estabilidad en esta Comunidad. Nuestro compromiso es firme para los dos años que quedan de legislatura. Entendemos que es bueno, vamos a seguir arrimando el hombro, porque entendemos que la conciencia colectiva se alimenta de ideales y esto hace que a los navarros y a las navarras nos una mucho más de lo que nos divide y así debe ser también en la política. Debemos poner en valor, por tanto, lo que nos une, no buscar tanto lo que nos separa, pero si estamos de acuerdo en que se necesita estabilidad, que la estabilidad es un factor indispensable y que sencillamente sin estabilidad los ciudadanos pasarían factura y con razón, ¿apuestan ustedes por este bien?, ¿sinceramente?, ¿todos ustedes, todo su partido? Miren, yo les exijo a ustedes lo mismo que nos exigimos nosotros, ni más ni menos, ustedes son el Gobierno de Navarra, ustedes se deben a todos los navarros, deben gobernar y para eso necesitan estabilidad, pero tienen que poner todo de su parte, no se puede garantizar la estabilidad cuando se está con calculadoras electorales o a golpe de encuestas, la política no se hace así y Navarra sencillamente no se merece eso.

¿Contra el terrorismo?, por supuesto, pero no voy a hacer ninguna referencia más, sencillamente a por él y a por todo su entorno.

Y trabajo, mucho trabajo discreto para alcanzar el bien que todos pretendemos alcanzar, un buen pacto, y que nos hagamos eco de la demanda de la sociedad navarra.

Decía que Navarra necesita estabilidad, que Navarra necesita también algunas cuestiones, Navarra necesita políticas horizontales en lo económico, no solo vale Moderna en el que se definen, efectivamente, algunos clusters o algunos sectores estratégicos, hay que generar condiciones horizontales para que la iniciativa privada, que es a la que le corresponde generar la riqueza, inventar y crear, pueda hacerlo en buenas condiciones.

Yo sí que he echado en falta, señor Presidente, medidas para reactivar la economía, porque en las medidas fiscales entiendo que con treinta y ocho millones no se reactiva la economía. He echado en falta también, señor Presidente, cuando se habla de austeridad que nos diga usted dónde va a estar la austeridad. Mire, nosotros creemos de verdad que es el momento de la inversión, no es el momento ni de reducir déficit ni de reducir deuda, es el momento de la inversión para generar el empleo. El empleo solo se puede conseguir con inversión, más inversión y más inversión. Nuestra prioridad, vuelvo a insistir, es: primero, empleo; segundo, empleo; y, tercero, empleo.

Con las políticas fiscales que usted ha planteado, ¿se garantiza más empleo? Usted ha hablado de ciento dieciocho millones de euros, de los que en torno a treinta y ocho va a dedicar a estas medidas fiscales. ¿Qué va a pasar con los otros ochenta restantes?, ¿en qué los vamos a destinar?, ¿cuál es su planteamiento?, ¿reducir déficit, reducir deuda? ¿Usted, de verdad, quiere irse de este Gobierno diciendo que ha dejado unas magníficas cuentas y unos magníficos balances teniendo la tasa de desempleo que tiene? Estoy convencido de que no. ¿Ustedes le pueden decir eso a un desempleado, que van a sanear las cuentas, que van a tener un menor déficit, una menor deuda mientras él está en el paro? ¿Creen que eso es de recibo? Nosotros, no. Quizá ahí radique la diferencia entre ustedes y nosotros, por eso ustedes son conservadores de la derecha y por eso nosotros somos progresistas.

Mire, de cara a los presupuestos le voy a decir una cosa, señor Presidente, estamos dispuestos a ver algunas de esas medidas fiscales, mejorándolas mucho, porque, hombre, eso de que se retenga menos en el IRPF si no cambiamos el tipo, luego igual a alguno le puede dar un susto cuando le llegue la liquidación final. ¿En las rentas de capital por qué seis mil?, podríamos hablar de veinte o veinticinco mil, pero, desde luego, a los demás ni

en broma, a los que tengan más de eso. Y Euskadi que haga lo que tenga que hacer, pero aquí haremos lo que tengamos que hacer.

Con el tema del patrocinio, señor Presidente, ¿por qué solo en cultura y en deporte?

SRA. PRESIDENTA: *Señor Jiménez, entra en el último minuto.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Acabo ya, señora Presidenta. ¿Por qué no hacemos lo mismo que Caja Navarra con lo que es Banca Cívica, con lo que es Tú eliges: tú decides? Que se pueda elegir en otras cuestiones, como en los servicios sociales, como en el medio ambiente. ¿Por qué solo a deporte y cultura? Vamos a ser más ambiciosos.*

Creo también que tenemos que hacer un mayor esfuerzo en inversión, pero sobre todo en inversión productiva, en formación y en educación. Navarra debe ser un espacio para el conocimiento porque sencillamente en el futuro el 85 por ciento de los empleos va a necesitar una cualificación profesional. Se ha hablado de las TIC, del bilingüismo, del 0 a 3 y de la formación universitaria. Creo que la Universidad Pública necesita un nuevo impulso huyendo de debates pobres y cortoplacistas. Nuestro modelo de universidad sencillamente la queremos resumir con una frase: aspiramos a una universidad al servicio de Navarra de calidad docente, investigadora, con suficiencia financiera y compromiso social. También es verdad que inversión productiva es mejorar la Formación Profesional, las infraestructuras, autovías, ferrocarriles, aéreas y eso va razonablemente avanzando bien.

Tecnología en lo que es banda ancha en toda la Comunidad, algo ha dicho. Suficiencia energética, estoy de acuerdo con el plan que ha planteado, pero también habría que plantear medidas de ahorro.

También en el sector primario, se ha hablado del Canal. Hay que hacer una planificación de los cultivos que se quiere tener en el Canal para no dejar al libre albedrío y habría que ayudar a los agricultores a poder cambiar esos cultivos y sus infraestructuras mejor que lo que se está haciendo ahora.

En vivienda tenemos una oportunidad, primero, para satisfacer la demanda y, segundo, para intentar que el empleo disminuya, cuestión que no se ha hecho porque se ha ido muy lento.

En salud, desde luego, también necesitamos un mayor impulso.

En los servicios sociales creo que ustedes han hablado de la libertad de las personas, como no puede ser de otra manera, para elegir entre prestaciones o servicios, nosotros pensamos que es mejor los servicios porque, entre otras cosas, generan empleo. Y también un mejor tratamiento a

lo que se llama el tercer sector; que debe tener un espacio propio de concertación con carácter plurianual.

Voy acabando, señora Presidenta, creo que de esta situación podemos salir, podemos salir bien, tenemos unas grandes fortalezas en Navarra, una alta cualificación, un buen tejido empresarial, hay que verlo con esperanza, pero también es necesario mejorar la concertación social. Señor Presidente, ciento veinticuatro convenios sin firmar, cincuenta y cinco mil trabajadores sin convenio, ¿este es el modelo de concertación en el que ustedes creen?, pues nosotros sencillamente no.

Los servicios públicos también deben ser más ágiles y deben estar más cercanos a los ciudadanos porque apostar por lo público, señoras y señores Parlamentarios, significa que lo que es de todos es para todos, no para unos pocos, no solo para los que lo pueden pagar.

Y voy acabando, como les decía, nosotros tenemos esperanza e ilusión en el futuro, no somos pesimistas porque de esta vamos a salir, pero tenemos que salir todos y deseamos, eso sí, que, cuando salgamos de esta, Navarra sea una comunidad más moderna y más dinámica, y les garantizo a todos ustedes que es posible. Nada más y muchas gracias. (Aplausos)

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Jiménez. Por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Doy también la bienvenida a las diferentes autoridades que hoy nos acompañan en este debate del estado de la Comunidad del año 2009 en el que hay que señalar que del año pasado, noviembre del año 2008, a octubre del año 2009 mucho han cambiado la política, el mapa, el panorama político desde ese último debate celebrado. Es cierto que se han producido una serie de rupturas, de salidas del Gobierno que, efectivamente, no tienen un reflejo en sí mismo en esta Cámara, pero que realmente han alterado el panorama político de la Comunidad Foral de Navarra y no es menos cierto también que el Presidente ha insistido en ello. Por tanto, nosotros casi nos sentimos en la obligación también de aprovechar este debate del estado de la Comunidad para resaltar que la salida del Gobierno del CDN ha sido un inmerecido final para el CDN, dada nuestra lealtad y nuestro sentido institucional que hemos venido demostrando a lo largo, cuando menos, de los seis últimos años. Ha sido para nosotros una salida del Gobierno ni provocada ni buscada por el CDN, no justificada por el Gobierno, por UPN, y entendemos que de difícil justificación. Valdría aquella sentencia de Aristó-*

teles en su obra Retórica en la que se decía que lo evidente no necesita justificación, y lo evidente es que el CDN ha salido del Gobierno utilizando una excusa en una medida desproporcionada en la que nosotros nos atreveríamos a decir que ha habido un interés partidista, estratégico de UPN para someter al CDN a las directrices que ellos marcaban sin dejarnos opción alguna para poder manifestar nuestra opinión con respecto a diferentes cuestiones.

Y para demostrar que no vamos a iniciar una nueva dinámica con respecto a esta realidad, leeré un párrafo que está de plena actualidad y que fue dicho por mí mismo en el debate del estado de la Comunidad del año pasado. Decía, señor Presidente: “Es cierto que en esta situación de hoy en día las cuitas internas de otros partidos pueden hacer desviar la atención, pueden hacer que en algunos casos dé la sensación de que se ocupa el tiempo en esas cuestiones y nosotros defendemos que lo importante en este momento es estar a la altura de las circunstancias, liderando una política clara y contundente para que los efectos de la crisis se minimicen y se reduzcan en todo lo posible en el conjunto de las familias de la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, –decía entonces y confirmo hoy– esos no son los problemas, los problemas son otros y los responsables públicos tenemos la obligación de aportar soluciones porque para eso estamos en las instituciones. Desde el CDN queremos hablar de las personas, de los ciudadanos, de sus problemas y, como digo, de las necesarias soluciones que tienen que aportar los responsables públicos”.

Por todo ello, señorías, el CDN va a estar donde siempre ha estado, en la moderación, en el centrismo, en la responsabilidad, en la gobernabilidad, en la estabilidad, en el sentido institucional que tenemos acreditado y no vamos a caer, señor Presidente, ni en el radicalismo ni en el extremismo. Y también señalaba en un párrafo, que está plenamente vigente en el día de hoy, en el debate del estado de la Comunidad del año pasado lo siguiente: “CDN en este momento y ante esta coyuntura, ante esta situación propone y defiende la necesidad de tener altura de miras, de aunar esfuerzos, de potenciar los aspectos que nos unen, de insistir en los esfuerzos colectivos de todos, con visión de futuro, no, por tanto, al cortoplacismo, no al partidismo y frente a la desunión, a la división de las fuerzas políticas, desde el CDN abogamos por la unión de todos frente a la crisis, por dar y aportar soluciones para reducir los efectos que esa crisis económica va a tener en las familias bajo la necesaria estabilidad institucional y el liderazgo público que está demostrando con buen criterio, pensamos nosotros, el Gobierno de Navarra”. Y digo que está plenamente vigente ese párrafo. Por tanto, ante la respuesta de esa opción

de seguir aunando esfuerzos, de insistir en lo que nos une, de minimizar lo que nos diferencia y, ante la respuesta que nos ha dado UPN con nuestra salida del Gobierno, nosotros vamos a seguir estando ahí, nosotros vamos a seguir apostando por la estabilidad, por la gobernabilidad, por el sentido institucional que ha caracterizado en ya casi quince años la presencia del CDN en la política de la Comunidad Foral de Navarra. Y decíamos, incluso en un párrafo del acuerdo de UPN y CDN, que con nuestra experiencia en el Gobierno o en la oposición hemos demostrado vocación de servicio permanente, que antepone las necesidades reales de la sociedad a los intereses partidistas.

Pero a partir de aquí, señorías, con lealtad pero también con independencia y con libertad vamos a señalar cuáles son los retos en los que tenemos que trabajar a lo largo de los próximos meses. Es cierto que la crisis económica es el gran reto que tiene esta sociedad y, por tanto, los responsables públicos. Destacamos las iniciativas positivas que desde el Gobierno, hasta hace unas semanas de UPN y CDN, se han planteado para reducir los efectos de la crisis económica y para luchar contra ella. Hoy tenemos un Plan Navarra 2012 que tiene una vigencia de varios años aún, que está dando buenos resultados, más allá de que hayamos discutido algunas medidas por no ser prioritarias y urgentes pero que nosotros hemos defendido, un Plan Renove que también ha dado buenos resultados, una serie de medidas en el ámbito de la rehabilitación de edificios que fomentan el consumo y todo ello, señorías, ha supuesto un importante esfuerzo económico del Gobierno de Navarra que trae causa de una buena gestión económica durante varios años.

Es cierto, señorías, que la crisis supone una oportunidad para revisar aspectos que hemos venido trabajando a lo largo de los últimos años. Hoy hemos echado en falta análisis referidos al rigor en el gasto público, al control del gasto corriente, a la austeridad, a la priorización de las inversiones, en definitiva, hemos echado en falta un análisis más rotundo con respecto a una situación que ya nada tiene que ver con el pasado y que sí que tiene que mirar mucho al futuro, y ahí tenemos grandes retos referidos al ámbito de la productividad, de la formación, donde nosotros defendemos utilizar el autogobierno para mejorar las prestaciones en una situación de crisis económica, no como una reivindicación política, y donde indudablemente apostamos por la concertación política y también social, donde tendremos que insistir en apartados referidos a la cobertura social corrigiendo los aspectos para los más desfavorecidos en los que no es posible, como hemos leído en el día de hoy, que en el ámbito del desarrollo de la ley de familias numerosas hayan pasado ya casi

seis años sin que se haya planteado un desarrollo normativo de esa iniciativa.

Hemos conocido hoy una serie de medidas fiscales, posiblemente más propias de una ley de acompañamiento, pero nosotros agradecemos el análisis que ha hecho el Presidente y desde este análisis nosotros decimos que vamos a estudiar esas propuestas, pero no es menos cierto que las medidas que el Gobierno de Rodríguez Zapatero plantea como subida de impuestos van a tener un efecto positivo en la Comunidad Foral de Navarra, un efecto positivo de en torno a ciento doce millones de euros. El Presidente del Gobierno hoy nos ha planteado que de esos ciento doce millones de euros de exceso en el ingreso vamos a destinar unos cuarenta millones de euros para reducir y mitigar los efectos de la crisis, ciento doce millones de euros que se aumentarán a doscientos en el año 2011, como también han señalado a lo largo de los últimos días distintos responsables políticos. Por tanto, nosotros vamos a estudiar con interés esas medidas, pero habrá que insistir en poner el autogobierno, en poner la autonomía fiscal de la Comunidad Foral de Navarra al servicio de los ciudadanos para mejorar su situación.

Hemos echado en falta, como digo, las palabras rigor, austeridad, control del gasto corriente, priorización de inversiones, entendiendo que la crisis tiene unos efectos devastadores, pero también debe suponer una oportunidad para revisar y plantear una dinámica presupuestaria distinta. No se ha hablado tampoco en el debate del estado de la Comunidad de la deuda, una deuda que vamos a tener que soportar en los próximos años, una deuda que en algunos momentos nos puede suponer que nos merendemos la cena y, por tanto, tenemos que ser lo suficientemente responsables para que en esa materia también veamos y analicemos con detenimiento y con rigor cuáles son nuestras propuestas.

El Gobierno de Navarra ha planteado distintas medidas para favorecer el consumo y ha jugado un papel tractor en la economía de la Comunidad Foral de Navarra a lo largo de los últimos años. Por tanto, esa subida de impuestos que se ha planteado desde el Gobierno central, además de ser contraria a la mayoría de los analistas económicos, hay que preguntarse si va a retraer el consumo, cuál es el efecto en la recaudación que va a tener. Hoy se está hablando de una recaudación de más de ciento doce millones de euros con efecto positivo para la Comunidad Foral de Navarra, eso suponiendo que se plantee la misma dinámica de consumo, pero no es menos cierto que si se sube el tipo del IVA, por ejemplo, posiblemente la compra de vehículos o la rehabilitación de edificios será más cara y habrá que ver si eso se va a mantener en la misma dinámica que en el año 2009 o va a

suponer un retraimiento de esas inversiones con un efecto negativo en el conjunto de la actividad.

Por tanto, nosotros insistimos en poner el autogobierno, la autonomía fiscal al servicio de la ciudadanía. En ese sentido, resaltamos también el importante papel que el sector primario, pariente pobre se ha dicho hoy aquí, viene manifestando a lo largo de los últimos meses con un crecimiento del 2,3 por ciento en el conjunto de la actividad económica de la Comunidad Foral de Navarra, y es un sector a cuidar no solo por la actividad económica que genera sino también por el importante papel que juega en la vertebración territorial de la Comunidad Foral de Navarra. En ese sentido, desde el CDN con ilusión, con atención al déficit público, vamos a seguir trabajando, como digo, con absoluta responsabilidad y lealtad para que Navarra cuente con presupuestos para el año 2010, porque la estabilidad es importante porque genera confianza. En ese sentido, más allá de la simetría o de la asimetría de intereses partidistas, nosotros apostamos por la estabilidad que genera confianza y que en ningún caso debe provocar que Navarra no cuente con presupuestos para el año 2010. Nosotros estaremos ahí, presentaremos nuestras propuestas, pero por encima de todo apostaremos por el interés general de la Comunidad Foral de Navarra más allá de intereses partidistas legítimos pero que nosotros minimizamos.

Ha habido también un apartado del Presidente del Gobierno referido al autogobierno. Y yo le tengo que decir, señor Sanz, que para el CDN ha supuesto una decepción el análisis que en esa materia ha desarrollado. Nosotros creemos firmemente en la Lorafna, la ley del Amejoramiento, creemos firmemente en la Constitución y, por tanto, aunque hoy ha habido un aumento del margen de la reforma del Amejoramiento con respecto a discursos recientes pero pasados, nosotros hemos echado en falta una mayor contundencia en la reivindicación de la asunción de competencias recogidas en el marco actual del Amejoramiento, como puede ser la competencia plena en materia de tráfico o la gestión económica de la Seguridad Social, que están recogidas en el marco actual del Amejoramiento, por lo tanto, no estamos hablando de una reforma. Da la sensación de que no quiere perturbar a la otra parte, en este caso el Estado, con reivindicaciones asumidas por unanimidad en esta Cámara y que no son un capricho político sino que demuestran una verdadera voluntad política de gestionar esas competencias, como hemos demostrado en otros apartados, con mayor intensidad y con mayor rigor, si cabe, que otras Administraciones desde la lejanía.

Y, por tanto, nosotros defendemos y hemos echado en falta la asunción de la competencia plena en materia de tráfico o la gestión económica

de la Seguridad Social, que no supone en ningún caso la ruptura de la caja única, porque, evidentemente, si supusiera la ruptura de la caja única los distintos responsables tanto de las Cortes Generales como de la Comunidad Foral de Navarra no hubiesen planteado en el año 82 una teoría de esas características. Estamos hablando de gestionar económicamente la Seguridad Social en la Comunidad Foral de Navarra, competencia recogida en el Amejoramiento, por tanto, no una ocurrencia, y si se cree en el Amejoramiento se creará también en ese apartado del Amejoramiento. ¿O solo se cree en el Amejoramiento en aquello que me gusta y que comparto y no se cree en lo que no me gusta o lo que no comparto? Nosotros creemos en el Amejoramiento en su integridad, desde la primera a la última palabra, y, por tanto, creemos también en la Constitución Española, que ampara y respeta los derechos históricos de la Comunidad Foral de Navarra.

¿Cuándo es el momento de una reforma del Amejoramiento?, y paso al segundo apartado del autogobierno Parece que nunca es el momento oportuno. En una situación de bonanza económica como en la legislatura pasada, con una ponencia sobre esa cuestión en el Parlamento de Navarra, no se consideró que era el momento oportuno; hoy estamos en una situación de crisis económica y tampoco se entiende que es momento oportuno. En CDN pensamos que para hablar del Amejoramiento siempre es momento oportuno, aunque estemos en una situación de crisis económica, porque nuestro autogobierno nos debe permitir salir con mayor prestancia, rapidez y diligencia de una crisis económica que afecta al mundo entero, y, por tanto, nos sentimos capaces de hablar del autogobierno aunque estemos en período de crisis, así que entendemos que es el momento oportuno.

Y es cierto que hoy se ha hecho aquí un análisis que supone un avance con respecto a la situación de hace unos días, cuando solo parecía que se planteaba una reforma del Amejoramiento para ampliar el plazo a cuatro años en el supuesto de elecciones anticipadas. Hoy se ha hablado aquí de otras cuestiones, como la presencia de Navarra en la delegación española ante la Unión Europea, una adaptación administrativa, etcétera, avances en todo caso parciales e insuficientes para el CDN.

Nosotros entendemos, como entendía también el Partido Socialista y así consta en sus escritos en la ponencia de la legislatura pasada, que la iniciativa para poder contemplar la reforma del Amejoramiento también puede recaer en el Parlamento, no solo en el Gobierno, que también, sino también en el Parlamento de Navarra, Parlamento que, por cierto, junto con el resto de las comunidades autónomas, tiene la capacidad de iniciar un proce-

so de reforma de la Constitución, ¿y aquí no vamos a tener la capacidad de iniciar un proceso de reforma de nuestra Constitución, de la Lora, de la Ley de Reintegración y Amejoramiento de Fuero de Navarra? Y se dice que eso rompe el carácter paccionado de la relación Navarra-Estado. La relación entre Navarra y el Estado tendrá el carácter que se considere oportuno, que es el paccionado, evidentemente, y habrá una delegación de Navarra y otra delegación del Estado, y, por tanto, en esa línea tendremos que trabajar, más allá de que la representación de Navarra sea del Gobierno o sea del Parlamento, o que la iniciativa la haya tomado el Parlamento o el Gobierno de Navarra, porque eso en absoluto afecta, por lo menos a nuestro juicio, señor Presidente, al carácter paccionado.

Y, además, con base en esas estrechas y fluidas relaciones que hay en este momento entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Estado, que no sabemos si se volverán a producir o a dar en el futuro, consideramos que estamos perdiendo una oportunidad. Entendemos que la propuesta de Navarra se debe consensuar y discutir aquí, otra cuestión será lo que nos señale el Estado, que tendrá voluntad o no, pero, en todo caso, nosotros entendemos que aunque lo planteado supone un avance, indiscutiblemente es una visión parcial e insuficiente que nosotros entendemos que debe completarse en los términos que hemos planteado, entre otros también el de la posibilidad de revisar los periodos inhábiles de este Parlamento, que se pueden considerar excesivos.

Hay otro apartado en el que tampoco ha habido una defensa rotunda de la posición de Navarra, y ha sido en las inversiones con el Estado, aunque es cierto que se ha hecho un análisis y algunas referencias a esa cuestión. Nosotros defendemos que en las relaciones con el Estado en materia de infraestructuras es necesaria una mayor contundencia, nosotros defendemos la necesidad de la construcción y desarrollo del tren de alta velocidad, nosotros no somos dudosos sobre la necesidad del tren de alta velocidad ni nos escondemos en otros argumentos sobre cómo podría ser; no, no, nosotros defendemos con absoluta rotundidad el desarrollo del tren de alta velocidad para vertebrar el conjunto de la Comunidad, para mercancías y para pasajeros, señor Zabaleta, ambos dos, y ustedes, no sabemos muy bien dónde están, bueno, en la crítica con razón o sin ella, que decía aquel otro. Nosotros defendemos el tren de alta velocidad, y hoy seguimos defendiendo la necesidad de tener un convenio, no un protocolo, que ha supuesto un avance, bien es cierto, y que nos ha permitido desbloquear todo el diseño de los proyectos, indiscutiblemente, pero hoy necesitamos un convenio que nos permita saber cuándo vamos a recuperar la importante inversión que vamos a tener que

adelantar en el tramo Castejón-Pamplona, que es de en torno a doscientos millones de euros y que no sabemos cuándo vamos a recuperarlo. Además, vamos a tener que pedirlos, porque no los tenemos, y veremos si los intereses de esa emisión de deuda o de ese préstamo se van a incorporar al coste, pero es que hoy ni siquiera sabemos cuándo vamos a recuperar ese dinero. Además, ese convenio va a dar seguridad jurídica al protocolo, va a resolver el trazado en Tudela, va a resolver la conexión con la Y vasca.

En definitiva, señor Presidente, nosotros entendemos que es necesario exigir con mayor contundencia la firma del convenio del tren de alta velocidad, reconociendo que el protocolo es un avance. No sabemos qué tiene que ver el protocolo o la firma del protocolo con el Presupuesto General del Estado del año 2010, si es que no va a tener afección económica más allá de la voluntad política de que incorporemos en un apartado que ambas Administraciones se autoexigen el compromiso...

SRA. PRESIDENTA: *Último minuto, señor Burguete.*

SR. BURGUETE TORRES: *Voy acabando, señora Presidenta. También, señor Presidente, en su discurso de investidura señalaba la necesidad de la firma de un acuerdo de infraestructuras entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra que ponga plazo a las autovías de Medinaceli a Tudela, la autovía del Pirineo, la conexión de la autovía del Camino, etcétera. Bueno, algunas de ellas ya se han resuelto, pero es evidente que el acuerdo de infraestructuras que ponga plazos a las autovías de Medinaceli a Tudela, la autovía del Pirineo y algunas otras infraestructuras estratégicas seguirá siendo una prioridad para su Gobierno, con base en que usted lo señaló así en su discurso de investidura. Para nosotros lo es y pedimos que insista en esa dinámica.*

Señora Presidenta, voy acabando. En cuanto a la dependencia, esta semana ha estado la Ministra y hemos firmado un convenio que aumenta en ocho millones la financiación de la dependencia, pero todo ello circunscrito al ámbito del 17 por ciento y no del 33, con una inversión por parte de la Comunidad Foral de Navarra de ciento cincuenta y seis millones, por tanto, nos faltan veintitantos millones de euros en ese apartado de la dependencia que tienen que venir del Estado, y en esa línea tenemos que trabajar.

Pacto antiterrorista. El terrorismo es una lacra impropia del siglo XXI. Nosotros compartimos que es necesario aislar a los violentos, a los que ponen las bombas y los tiros en la nunca, y a los que les jalean y les animan. No debe haber espacios en ese apartado. Proponemos cinco claves: máximo

consenso parlamentario sin renunciar a nuestros principios y respaldo social; apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que son instrumentos del Estado; apoyo a la firmeza del Poder Judicial; reconocimiento de las víctimas del terrorismo; y respaldo al marco normativo.

Por todo ello, señor Presidente, nosotros entendemos que en esa línea tenemos que trabajar.

Y finalizo, ahora sí, Presidenta, con un análisis a uno de los apartados a los que se ha referido el Presidente del Gobierno, que es el apartado del euskera. Ha dicho que el euskera en algunas ocasiones se utiliza como instrumento político y arma arrojadiza, y yo le tengo que decir, señor Presidente, que nosotros hemos salido del Gobierno por una cuestión relacionada con el euskera; que discutimos y debatimos la toma en consideración, con una abstención no valorada suficientemente; que lo que pretendíamos y a lo que aspirábamos era a una regulación administrativa de algunas situaciones que su Gobierno ha permitido, porque en dos localidades de la zona no vascofona, en Noáin y en Aranguren, por primera vez en toda la historia se han incorporado modelos D y se ha hecho una encuesta, que usted conocía, para ver en el marco de la Ley del Vascuence cómo había evolucionado el euskera en esas localidades. Y nosotros damos validez a la Ley del Vascuence, claro que sí, pero no estamos instalados en el inmovilismo, y ha habido una encuesta y ha habido un desarrollo normativo de incorporar modelos D, y ha habido una opinión de los Ayuntamientos favorable a pertenecer a la zona mixta, de cuatro Ayuntamientos. No se trata de imponer el euskera en Tudela, señorías, no, no, se trata de incorporar cuatro Ayuntamientos de la comarca de Pamplona a la zona mixta. Y, en ese sentido, y con esto acabo, le señalaré un apartado del acuerdo entre UPN y CDN que estaba plenamente vigente hasta hace unas semanas. Se decía: "El uso del vascuence exige un clima de concordia, respeto y racionalidad, que, compartido por la sociedad, permita enriquecer nuestro patrimonio cultural, que es permanente y sustantivo, por encima de los intereses partidistas y coyunturales. Se ha de evitar su utilización política, así como cualquier tipo de imposición, dejando a la libre decisión de las personas su evolución como lengua viva e instrumento de comunicación y convivencia". Este es un párrafo del acuerdo firmado entre UPN y CDN que estaba vigente hasta hace quince días. No le tiene que extrañar en este apartado que el CDN vaya a seguir donde siempre ha estado, con el compromiso del euskera como un elemento de identidad cultural, como un patrimonio de la Comunidad Foral de Navarra que nosotros no vamos a utilizar como arma arrojadiza contra nadie ni tampoco vamos a permitir que se utilice como elemento de construcción nacional.

Por lo tanto, señorías, y con esto sí que acabo, señora Presidenta, nosotros vamos a estar donde siempre hemos estado, en la responsabilidad, en la lealtad y en el sentido institucional, estemos donde estemos, si estamos en el Gobierno empujando y colaborando con el Gobierno y si nos toca estar en otro papel, que no va a ser el de la rabiosa oposición, también haremos lo que siempre hemos sabido hacer, que es trabajar por el desarrollo social y económico de esta Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda Unida, señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Egun on gutztoi. Buenos días. Quiero saludar a los trabajadores del Parlamento, a los trabajadores de los medios de comunicación, a todos ustedes y especialmente al público que nos acompaña. Decía el Presidente del Gobierno en su intervención que era momento de hacer propuestas, y ha hecho algunas, y también de reconocimiento de fracasos. Esto último es lo que no hemos escuchado en su intervención. Ha quedado muy bien como frase inicial pero, a partir de ahí, esperando de una forma importante el reconocimiento de la autocrítica que podía hacer el Presidente del Gobierno esta mañana, la verdad es que hemos echado absolutamente en falta ese contenido que ya digo en su primera frase de su intervención recogía.*

Señor Sanz, durante el último año Navarra ha generado sesenta parados más cada día, sesenta parados al día. Hoy son prácticamente treinta y ocho mil los navarros y navarras que se encuentran en una situación de desempleo, prácticamente veintiuna mil personas han engrosado las listas del desempleo. En junio de 2008 había en nuestra Comunidad diecisiete mil cuatrocientos parados, trece mil trescientos cuando usted asumió el Gobierno esta legislatura y en junio de 2009, según datos EPA, treinta y ocho mil trescientos.

El número de ocupados ha descendido en un año en dieciséis mil personas. Dieciséis mil ocupados menos durante este año que nos trae hoy aquí este debate del estado de la Comunidad.

Un 44 por ciento de estos parados son mayores de cuarenta años, con lo que la difícil empleabilidad que tienen, a la que hay que sumar el agotamiento de las prestaciones a las que tienen derecho, agrava de una forma muy significativa su situación.

La tasa de desempleo de la población extranjera está en torno al 25 por ciento, 25 por ciento que genera un riesgo de un proceso de deslegitimación social muy peligroso en situaciones de crisis económica. Y, por qué no decirlo, la tasa de desempleo de los jóvenes navarros alcanza el 27,7 por

ciento. Prácticamente uno de cada tres jóvenes navarros está en desempleo. Más allá de las noticias autocomplacientes que ustedes o alguno de los miembros de su partido, señor Sanz, han querido generar hablando de la situación de los jóvenes empleados en Navarra, uno de cada tres jóvenes navarros hoy está en desempleo.

Proliferan los expedientes de regulación de empleo. Hoy más de quince mil navarros y navarras están afectados por estos ERE que van agravando la situación. Tiene una repercusión de menores ingresos familiares, van poco a poco agotando las prestaciones por desempleo y, evidentemente, la incertidumbre sobre su empleo futuro agrava su situación económica.

Usted ha traído a colación un número de empresas, de sectores que usted ha visitado recientemente para decir que Navarra empresarialmente avanza. Yo también le quiero hablar hoy de Nissan, en Noáin; de Fagor Luzuriaga, en Tafalla; de Acciona Windpower en Barásoain; de Sunsundegui, Arfe, Ispording, en Alsasua; y de tantas y tantas empresas que usted no ha visitado, pero que están en una situación de agravamiento de su situación económica y de la seguridad en el empleo. También de esas empresas habrá que hablar en el debate sobre el estado de la Comunidad, señor Sanz. Y cincuenta mil trabajadores navarros y navarras se encuentran en estos momentos sin negociación colectiva. Por lo tanto, a nuestro juicio, la máxima prioridad política que puede tener en estos momentos en nuestra Comunidad es el apoyo a las víctimas de esta crisis y del paro, que son los trabajadores y las trabajadoras.

Al igual que tras la guerra la posguerra trae peores consecuencias, la poscrisis tendrá también efectos más devastadores que los que la crisis ha tenido hasta el momento. Usted hablaba también en ese sentido y nosotros compartimos ese análisis. Navarra tiene que intensificar sus esfuerzos para paliar los efectos de esta crisis en los trabajadores, que, como he dicho, son sus principales víctimas. Es absolutamente necesario y urgente extender las redes de protección a todos los desempleados mientras no llegue la recuperación laboral. Hoy Navarra tiene tres mil familias dependientes de la renta básica, tiene ocho mil familias sin ningún miembro empleado con posibilidad de hacerlo y tiene cuatro mil familias que declaran no tener ningún ingreso en su hogar.

Evidentemente, la situación es grave, por lo tanto, todos los anuncios de creación de miles de puestos de trabajo que usted mismo ha dicho esta mañana, con las medidas puestas en marcha por el Gobierno, se van contradiciendo con la dura realidad.

A nosotros también nos ha parecido que su discurso exagera la autocomplacencia, no tiene nin-

guna autocrítica y tampoco se conocen nuevas propuestas para salir de esta situación.

Nosotros compartimos que la generación de empleo es la mejor terapia para taponar la hemorragia del paro, pero creación de empleo decente, creación de empleo de calidad, no cualquier empleo. Ustedes pretendieron financiar la contratación temporal sin ningún condicionante, y los sindicatos y la izquierda paralizamos esa situación, pero ustedes tenían ya la voluntad establecida.

La vivienda es también un recurso absolutamente fundamental de cohesión social. Mire, señor Presidente, usted ha anunciado que este año traerá una ley sobre el derecho a la vivienda. Usted estaba obligado por una ley aprobada en este Parlamento a traer esa ley en junio del año 2008, hace ni más ni menos que dieciséis meses. Hace dieciséis meses vencía el plazo para que su Gobierno trajera a este Parlamento una ley del derecho a la vivienda, y hoy es el día que este Parlamento no ha podido ver ese proyecto de ley, y no es porque no ha habido propuesta, ha habido propuesta por parte de Izquierda Unida. Izquierda Unida fue la que trajo una proposición de ley que ustedes, junto al Partido Socialista, se encargaron de vaciarla de contenido y de hacerle una exigencia de un cumplimiento temporal que usted ha incumplido ni más ni menos que en dieciséis meses. Esto también es política social, señor Sanz, y hoy para muchas familias, para muchos jóvenes y para muchas personas tener una vivienda, como medio para alcanzar la autonomía personal, es una absoluta necesidad.

Nosotros queremos hacer efectivo en Navarra el derecho constitucional de todos los ciudadanos a una vivienda digna y asequible, cosa que, además, va a permitir reactivar el sector de la construcción con una nueva lógica: la vivienda como valor de uso, como valor social frente a una especulación con este mercado con el valor de mercado que se le ha querido dar.

Desde una perspectiva de impulsar el modelo social europeo, desde la necesidad y el convencimiento de fortalecer el Estado del bienestar como mejor sistema de protección social, hoy le traslado una exigencia y una propuesta: poner en marcha en Navarra un plan foral especial de protección a las personas y a las familias ante la crisis y el paro. Que no haya ninguna familia en Navarra sin ingresos. Tolerancia cero con la pobreza. Esa es la mejor terapia para la cohesión social y que no pueda haber una dualización social y económica, que es lo que conduce a muchas personas y a muchas familias a la exclusión social, situación que es muy difícil reconducir hacia la vida laboral.

Por lo tanto, queremos un plan que garantice una prestación económica suficiente a todas las

familias y trabajadores sin ingresos y que proporcione paralelamente una formación a estas personas orientada a alcanzar la inserción laboral.

En el pasado debate sobre el estado de la Comunidad teníamos ya en trámite los Presupuestos Generales de Navarra para el siguiente año. Este año no es así. Este año, bien por el adelanto de este debate, bien por los problemas en la negociación presupuestaria, desconocemos el contenido exacto del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2010. Nos preocupa sobremanera, señor Sanz, que en estos momentos haya incertidumbre sobre la aprobación de unos presupuestos absolutamente necesarios e imprescindibles para afrontar la crisis económica. Navarra no se puede permitir ninguna frivolidad sobre la situación presupuestaria para el próximo año, y eso recae exclusivamente en su responsabilidad. Deberá articular las medidas necesarias para atender los efectos de la crisis y trasladar las políticas necesarias para que desde Navarra la podamos afrontar con garantías. Y ahí, desde luego, los anuncios hasta el momento realizados por el Consejero de Economía nos preocupan y en algunos casos nos escandalizan. No se puede salir de esta situación económica con las mismas recetas y con las mismas terapias de la política de derechas en tiempos de bonanza económica. Es necesario gastar más para hacer una Navarra más igualitaria y más solidaria.

Además de esta crisis social en la que está inmersa, Navarra también está inmersa en una crisis económica que afecta a las rentas familiares, a la pérdida del empleo y a la situación de endeudamiento fundamentalmente a través de las hipotecas, que colocan a las rentas familiares en una difícil situación en estos momentos. También las empresas viven momentos de dificultades económicas de todos conocidos por el descenso del consumo, la crisis financiera, que les afecta de forma directa, y determinadas causas endógenas que las coloca en una complicada situación. Junto a esto, nos preocupa la crisis económica que vive la Administración.

Usted al terminar su intervención decía que nos iba a dar un dato que nos iba a escandalizar: el descenso de quinientos o seiscientos millones de euros de recaudación. En cuanto a esa caída de recaudación, por mucho que usted ha intentado disimular las cifras refiriéndose exclusivamente al descenso del año 2009, le tengo que recordar, como se lo recordé el otro día en una Comisión, que desde el inicio de la crisis Navarra ha perdido un 20 por ciento de recaudación. Por lo tanto, no intentemos hacer comparaciones, por ejemplo, con la Administración del Estado, donde la diferencia escasamente llega a dos puntos desde el inicio de la crisis, escasamente a dos puntos. Navarra ha

sufrido una merma de recaudación tan importante como la que ha sufrido la Hacienda pública estatal. Si a eso le añadimos la situación del peaje en la sombra, que ustedes han intentado generalizar, con unos compromisos obligados de gasto, a nuestro juicio, abusivos, que son de obligado cumplimiento en los próximos años, y también sumamos la inversión absolutamente inexplicable de doscientos millones de euros en una participación bursátil, como es la de Iberdrola, con carácter exclusivamente especulativa y en la que a día de hoy seguimos teniendo pérdida tácita con doscientos millones de euros de dinero público, realmente, eso coloca a la economía de nuestra Comunidad en una situación muy grave.

A esa situación económica grave habrá que sumarle una política fiscal, a nuestro juicio, incomprensible, errática e improvisada de forma permanente. Las reducciones sucesivas de la presión fiscal a las grandes rentas que han venido realizando en los últimos años, los descensos del Impuesto sobre Sociedades, con el establecimiento del 18 por ciento de tipo único, la supresión absolutamente inexplicable en el inicio de la crisis económica del Impuesto sobre el Patrimonio, que supone ni más ni menos que renunciar a setenta millones de euros para las arcas públicas de menos del 5 por ciento de los contribuyentes navarros, que eran los únicos que declaraban este impuesto, así como la aplicación obligada del incremento del IVA, muestra una política fiscal absolutamente criticable por contradictoria, por improvisada y por errática.

Usted ha hecho esta mañana una serie de anuncios en materia fiscal. Nosotros ya le indicamos desde este momento que estamos rotunda y radicalmente en contra de hacer un regalo fiscal a los rendimientos del ahorro y del capital. Consideramos que en esta situación, en la que todos nos tenemos que apretar el cinturón, no es el momento de que los grandes beneficiarios de estos rendimientos de ahorro y del capital..., que no son los pequeños inversores, el gran beneficiario del anuncio que usted ha hecho es el gran inversor y el que tiene grandes rentas de capital. No me diga usted el número de contribuyentes, dígame el efecto que tiene en cada uno de ellos, y, evidentemente, este regalo fiscal lo disimula con pequeñas aportaciones de los pequeños inversores, pero el gran beneficiario y el gran enriquecido de este regalo fiscal son los grandes inversores y quienes tienen grandes beneficios del capital, que es un número reducidísimo de navarros y navarras y, por lo tanto, estamos radicalmente en contra.

Pero le voy a hacer otras propuestas para que las analicemos, algunas van en el sentido que usted ha indicado. Sobre los cuatrocientos cuarenta euros, desde Izquierda Unida le proponemos

una nueva deducción progresiva a todos los contribuyentes que tengan menos de treinta mil euros de ingresos. Usted ha dicho que la medida que señala de dieciocho mil euros va a afectar beneficiosamente a noventa mil navarros. La propuesta que hacemos nosotros es que esa medida afecte a ciento noventa mil navarros, cien mil contribuyentes beneficiarios más, porque, si no, lo que usted está anunciando esta mañana con esta medida no es una deducción de los contribuyentes, sino un incremento de la presión fiscal a todas aquellas rentas de más de dieciocho mil euros que tuvieron derecho a deducción el año pasado y que en este momento no lo tienen. Este incremento de la presión fiscal a estos contribuyentes ronda entre un 7 y un 10 por ciento, y, desde luego, nosotros no estamos de acuerdo con que se hagan regalos fiscales a las grandes rentas y lo tengan que pagar las rentas medias.

También le proponemos la recuperación del Impuesto sobre el Patrimonio. No lo ha explicado, pero solamente por un mimetismo con la Administración del Estado y por las presiones del Partido Socialista ha eliminado usted el Impuesto sobre el Patrimonio, con unos beneficiarios, como he dicho antes, de grandes patrimonios de nuestra Comunidad, de menos de un 5 por ciento de los contribuyentes. Recuperemos la presión fiscal del Impuesto sobre el Patrimonio y también incrementemos la progresividad fiscal, aumentando la presión fiscal a las grandes rentas como un ejercicio de solidaridad de los ricos con los afectados por la crisis, un ejercicio de redistribución de la riqueza en nuestra Comunidad desde una perspectiva progresista.

También consideramos que ha llegado el momento de hacer frente al temor de la Administración Pública, en su mano está afrontar el déficit como una herramienta más de financiación. El déficit no nos tiene que asustar, a través del déficit y del endeudamiento las empresas y los particulares afrontamos la posibilidad de actuar y de hacer inversiones, y también la Administración Pública, nuestra obsesión no debe ser el déficit cero. Ustedes siguen enclavados e instalados en un planteamiento que tuvo su justificación en el Tratado de Maastricht, pero en estos momentos está absolutamente superado por las circunstancias.

Señor Sanz, le retamos a repensar el Plan Navarra 2012. Nosotros no podemos entender que desde la necesaria inversión pública –compartimos con usted por dónde debe dirigir la acción de gobierno– se pueda plantear en estos momentos una inversión de sesenta millones de euros en un pabellón como el Arena y treinta y cinco o cuarenta millones de euros en el Museo de los Sanfermines y a la vez anuncie usted la incapacidad para atender las demandas educativas de la Universidad Pública de Navarra o una reducción a la

mitad de los programas Erasmus. ¿En qué modelo de desarrollo nos quiere instalar usted?, ¿en el modelo de desarrollo de la defensa del cemento frente a la inversión en cerebros y en innovación? La inversión en la Universidad Pública es hacerlo en un modelo de crecimiento basado en la formación y en la educación, la inversión en cemento es repetir los errores que se cometieron anteriormente y que provocaron la crisis en la que estamos instalados.

Por lo tanto, aquí tenemos dos modelos. 4.500 millones de inversión pública nos parece un reto importante, pero ¿a qué están dirigidos?, ¿a demasiado cemento, poca inversión social y nula inversión ambiental o realmente se apuesta por un nuevo modelo de desarrollo sostenible que coloque a Navarra en posiciones de liderazgo apostando por el futuro una vez se resuelva la situación financiera? Lo que nos plantean ustedes es una inversión para asentar el pasado, nosotros queremos afrontar el futuro.

Usted ha hablado de investigación, desarrollo e innovación. Sabe que el proyecto de presupuestos del año pasado traía una importantísima reducción. ¿Usted se compromete hoy a asumir el reto de la Unión Europea de incrementar en dos años hasta el 3 por ciento del Producto Interior Bruto la inversión en investigación, desarrollo e innovación en nuestra Comunidad? Usted no ha hablado de ese reto. Aquí se habló de ese reto en una comparecencia parlamentaria...

SRA. PRESIDENTA: Señor Erro, el último minuto.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Terminó, señora Presidenta. También habrá que hablar de la crisis ambiental. Navarra está vulnerando el Protocolo de Kioto, hoy Navarra tiene unas emisiones contaminantes a la atmósfera de más del 37 por ciento, y es cierto que tenemos aspectos muy positivos en materia de energías renovables, pero tenemos otros absolutamente negativos en materia de transporte, centrales térmicas de Castejón o sectores difusos. Nosotros le exigimos y le proponemos poner en marcha la Estrategia navarra contra el cambio climático, que atienda la movilidad sostenible, el ahorro y el uso eficiente de la energía, y la ley de transporte sostenible.

Y también, porque usted ha pasado de refilón, quiero hacer una última referencia a la crisis política. Nadie se podía imaginar hace poco más de un año que la derecha estuviera hecha trizas en nuestra Comunidad, como lo está ahora. UPN se ha despegado de la derecha española, del Partido Popular, tanto como que han llegado a invitar a algún miembro del Partido Popular a no visitar Navarra. El CDN se ha despegado de la acción de gobierno de UPN, planteando una andadura en

solitario. Realmente, el sistema político surgido de las últimas elecciones ha sufrido un cambio radical. Esta nueva situación, a juicio de Izquierda Unida, requiere también el despegue de la alternativa, y la única alternativa a las políticas de derecha son las políticas de izquierdas. ¿Cuándo se va a producir el *bing bang* de la izquierda navarra para despegarnos de los postulados identitarios de unos y de otros y reforzar verdaderamente la alternativa social y de convivencia que requiere una salida progresista a esta Comunidad? Realmente, esperamos tener algún día la respuesta a esa pregunta. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Erro. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Creo que una vez se ha puesto de manifiesto en esta Cámara más esa conocida frase de que el Gobierno desgasta pero más lo hace la oposición. Creo que las propuestas que se han realizado por algún grupo de la oposición nada tienen que ver con lo dicho en el discurso del Presidente del Gobierno. Se acusa a este Gobierno de estar ya agotado, sin fuerzas y sin recursos, pero me parece que la evidencia es que algunos portavoces de la oposición son los que están en esa situación, porque el Presidente del Gobierno hoy ha hablado de medidas concretas, con las que se podrá estar de acuerdo o no, pero son medidas concretas, tasadas, que afectan al conjunto de los ciudadanos.

Se ha puesto de manifiesto que existe un Gobierno que está ocupado en resolver una situación de crisis, que está afrontando de cara los momentos que vivimos, y es habitual en este debate que cuando se dan datos objetivos se hable de autocomplacencia o se diga: objetivo, complacencia. No. Son datos objetivos. ¿Para qué sirven? Para saber dónde estamos, para poder hacer el análisis, el diagnóstico de la situación de la Comunidad Foral, para compararnos con nuestro entorno, algo habitual, y simplemente para saber y tener en cuenta que si en vez de estar Unión del Pueblo Navarro en el Gobierno estuviera otro partido político estos datos de paro, etcétera, estarían disparados, que es lo que ocurre en otras situaciones en las que no gobernamos nosotros y gobiernan otros. Para eso sirven los datos objetivos.

A partir de ahí, cada una de las personas que en este momento está en situación de desempleo, desde luego, es una ocupación, es una preocupación para el Gobierno de Navarra, en eso se está trabajando y por eso el Presidente ha dicho que el objetivo fundamental de la acción de gobierno en este momento es crear empleo. Ese es el objetivo fundamental, esperemos que se acierte, y para eso se han puesto en marcha una serie de medidas

concretas. Nosotros creemos, como decía el Presidente, que el Gobierno debe liderar la sociedad, que tiene que utilizar el presupuesto público y su estabilidad como plataforma de vertebración territorial y cohesión social, que debe gestionar los recursos públicos para atender a los más necesitados y que tenemos que ejercer nuestro autogobierno en política económica, fiscal y tributaria como palanca de reactivación de la economía.

Como decía, se han hecho propuestas concretas, se ha hablado de apoyo a los trabajadores y a las familias que afectan a más de 358.000 personas, y hablamos de personas con nombres y apellidos, no estamos diciendo mucho, mucho, para luego no hacer nada, se han dicho medidas concretas que afectan a un número determinado de personas, nada más y nada menos que a 358.000 en un caso, a 17.000 en otro, a 73.000 en otro, a 11.276, a 5.850 personas discapacitadas. Por cierto, hablando de los cuatrocientos euros, el señor Erro quería poner una medida que en estos momentos está en vigor y de la que ustedes votaron en contra. Una vez más, contradicción entre lo que se dice y lo que se hace con el voto. Se habla de incentivar el ahorro, y se podrá estar de acuerdo o no, pero afecta a 341.000 ciudadanos con nombres y apellidos. Otra de las medidas a 317.000 contribuyentes, otra a 11.600 empresas, la medida para crear empleo a 3.300 empresas.

Es decir, son catorce medidas concretas, muy bien tasadas, muy bien elaboradas y nosotros, evidentemente, somos conscientes de que tenemos veintidós votos, lo hemos sido desde el primer día de esta legislatura y lo seguimos teniendo claro, somos conscientes de que necesitamos el acuerdo de otros partidos y somos conscientes de que, lógicamente, las medidas que trae Unión del Pueblo Navarro a este Parlamento son aquellas que como punto de partida tienen el mayor apoyo, porque somos el grupo ampliamente mayoritario y, por lo tanto, las medidas, las propuestas que trae UPN tienen en estos momentos, como punto de partida, el mayor apoyo. Por lo tanto, tenemos voluntad de llegar a un acuerdo con el resto de las formaciones políticas, en particular, evidentemente, con el Partido Socialista, que es el que en los últimos tiempos ha pactado con el Gobierno diferentes políticas, y tenemos voluntad para que en el año 2010 exista un presupuesto que tenga como objetivo seguir generando empleo en la Comunidad.

Y al debate de ese presupuesto me remito cuando se habla de austeridad, que aquí todo el mundo habla de austeridad. En el presupuesto vamos a ver cuál es la idea de cada uno en cuanto a austeridad, porque me imagino que al final, una vez más, todas las enmiendas irán dirigidas a aumentar el gasto público. Se habla de austeridad pero todo el mundo quiere que el presupuesto crezca y

nadie dice de dónde hay que quitar para priorizar esas políticas. También hay que decir que el presupuesto llegará en su plazo, señor Erro. Usted sabe que este debate se ha hecho antes de que llegue el presupuesto, pues el presupuesto se remite a esta Cámara antes del 1 de noviembre y, por lo tanto, llegará cuando tenga que llegar.

También decía que estamos obsesionados con el déficit cero, y hay que decirle que más vale que estamos obsesionados porque este año estamos hablando de un déficit de 730 millones de euros en el presupuesto. Fíjese, si no estuviéramos obsesionados con el déficit cero, de qué déficit estaríamos hablando en la Comunidad. Por lo tanto, creo que hay que ser más realista cuando se habla de las cuestiones, hay que acertar más porque es evidente que con 730 millones de euros de déficit no se puede decir que estemos obsesionados con el déficit cero.

En cuanto a la ley de vivienda, de la que también se ha hablado mucho, es cierto que no está en el Parlamento pero no es menos cierto que no se ha dejado de hacer ninguna vivienda, porque parece que como no está aquí la ley de vivienda toda la construcción está parada. Las viviendas se están haciendo, se están realizando viviendas, se están haciendo VPO y, desde luego, la ley de vivienda no ha impedido en ningún caso que se sigan construyendo viviendas. Hablan de un gran problema, pero que nada tiene que ver que no esté esa ley aquí para que las viviendas se hagan. Por lo tanto, como digo, hay que ser más rigurosos en las cuestiones cuando se habla.

Al final, señor Zabaleta, ¿si decimos que Caja Navarra se una con las cajas vascas, que vayamos juntos con la Comunidad Autónoma Vasca con el tema fiscal, todo esto que ha propuesto el Gobierno pasa a ser positivo? Porque una vez más todo el discurso era más nacionalismo, que ahí se nota, nacionalistas han sido siempre, pero se aprecia ese empuje de los últimos tiempos de querer marcar bien las diferencias y ser más radicales en su actividad política, y, por lo tanto, al final todo va dirigido a lo mismo, hasta el punto de criticar a nuestro Diputado en Madrid diciendo que ha votado lo que no ha votado, porque tengo que recordar que se abstuvo, como hace habitualmente en aquellas medidas que no afectan a los ciudadanos de esta Comunidad, se abstuvo, no votó en contra, pero, en todo caso, tengo que decirle que las normas fiscales vascas, como usted sabe, no tienen nada que ver con las de Navarra.

También quiero decirle que el tren de alta velocidad desde Zaragoza hasta el puerto de Bilbao y hasta la frontera va con ancho internacional, por lo tanto, es para mercancías y para pasajeros. Parecía que le preocupaba mucho esa cuestión.

También hay que decir que el pabellón Arena, que también se critica mucho aquí, representa el 2,6 del presupuesto del Departamento de Asuntos Sociales. Creo que es una infraestructura de la que hemos hablando muchas veces, creemos que es necesaria y, por lo tanto, entendemos que hay que hacerla. Además, ya está en marcha.

También hablaba el Presidente del objetivo de eliminar espacios al terrorismo. Sabe que cuenta con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro, en eso creo que no se ha descubierto nada que no se hubiera dicho en los últimos tiempos. La banda terrorista ETA ya sabe, porque lo hemos dicho siempre, que Unión del Pueblo Navarro siempre estará enfrente, que nunca va a doblegar la voluntad mayoritaria de esta Comunidad, que Unión del Pueblo Navarro va a seguir defendiendo a Navarra, como lleva haciéndolo treinta años, como comunidad política diferenciada con sus instituciones propias, integrada en la nación española. Desde luego, los terroristas no van a conseguir que dejemos de hacer nuestra labor política y que sigamos creyendo en esta Comunidad y avanzando en la misma.

También hay que decir que hoy en día cualquiera que quiera participar en la vida democrática española lo puede hacer sin ningún problema. Por lo tanto, creo que todo lo demás son brindis al sol, querer desviar la atención y no querer asumir lo que son las instituciones y la democracia de la que todos nos hemos dotado. Cualquier persona que en estos momentos quiera defender sus ideas desde un punto de vista solamente democrático lo puede hacer y puede defender aquello en lo que crea, y la prueba evidente de ello son las formaciones políticas que hay aquí, cada uno defendemos aquello que entendemos que hay que defender y, desde luego, lo hacemos sin utilizar ninguna otra cosa que la palabra y los argumentos. Por lo tanto, todo aquel que quiera participar en política en estos momentos lo puede hacer sin necesidad de utilizar las armas y, desde luego, sin utilizar la banda terrorista.

Se ha hablado también de la Lorafna. Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta que hacía el Presidente del Gobierno en cuanto a la modificación de la Lorafna. Entendemos que es algo en lo que puede haber acuerdo. Hay que volver a recordar que en la ponencia que hubo la pasada legislatura no se aprobó nada. Aquí se dice que se aprobó algo por unanimidad, etcétera, pero es que no se aprobó nada, la pasada legislatura hubo una ponencia de la que no salió ningún documento. Es verdad que había unas cuestiones en las que estábamos todos de acuerdo, es verdad que había otras en las que no estábamos todos de acuerdo, pero es verdad que no hubo ningún acuerdo concreto, tasado, que hubiera aprobado la Comisión

correspondiente. Por lo tanto, creo que la propuesta que hace el Presidente es realista en el sentido de que puede contar con el apoyo de todos y no entramos en un debate de fondo de la Lorafna porque, como digo, el acuerdo sería más difícil teniendo en cuenta que hay quien no cree en la Lorafna, como puede ser Nafarroa Bai, y quienes entendemos que en este momento tenemos recorrido suficiente para seguir ejerciendo nuestro autogobierno porque el objetivo de la mayoría de las comunidades españolas, desde luego, es parecerse a Navarra, que es la que más nivel de autogobierno tiene, y en aquellas cuestiones en las que podamos estar en peor condición, como puede ser lo de los cuatro años, se quiere llevar a cabo la modificación dentro de otras modificaciones que entendemos que son de menor calado. Por lo tanto, estamos de acuerdo en la modificación que plantea el Presidente del Gobierno.

También se ha hablado de la ruptura del Gobierno de Navarra, del Gobierno formado por UPN y CND, y hay que decir que es algo que en nada afecta a los ciudadanos. Eso es fundamental, es una ruptura que el ciudadano de la calle, aparte de para poder comentarla, no ha visto que afecte a su vida cotidiana y diaria, por lo tanto, creo que hay que quitarle dramatismo. Evidentemente, afecta a dos partidos, pero, como digo, en nada ha afectado al quehacer diario del conjunto de los ciudadanos ni a las políticas que está llevando a cabo el Gobierno. Y es evidente que era un acuerdo que –lo ha dicho aquí el portavoz de CDN– tenía que romperse, ha quedado claro. Si UPN no es partidario, como se ha dicho muchas veces, y así lo ha dicho el Presidente hoy también, de la modificación de la Ley del Vascuence y el CDN sí, en un tema tan fundamental es evidente que ese acuerdo no podía seguir adelante. Cuando dos partidos que están en un Gobierno no tienen comprometido votar lo mismo en las leyes, lógicamente, poco sentido tiene un acuerdo si no estás de acuerdo en aquello que tienes que votar. Por lo tanto, creo que no hay que dar más explicaciones porque con eso queda dicho todo.

Y, llevado a la ley del Vascuence, decía el señor Zabaleta que hay que dejar que cada uno haga lo que quiera. Hombre, hay que dejar que haga lo que quiera en libertad dentro de la ley, evidentemente. Usted está en contra de la ley pero la ley existe, y, por lo tanto, dentro de la ley el que quiere optar por estudiar en vascuence en la zona en la que lo permite la ley puede hacerlo, pero, claro, en el resto, en la zona la ley no lo permite, eso, llevado a todas las políticas, que cada uno haga lo que quiera, que elija lo que quiera en cualquier otra política, pues me dirá usted a mí. Por lo tanto, libertad, por supuesto, pero dentro de lo que marca la ley, porque es que la ley la ha aprobado este Parlamento, y, como comprenderá usted, si

eso se lleva a cualquier cosa podríamos llegar al absurdo.

Por lo tanto, libertad sí, pero, lógicamente, dentro de las leyes de que nos hemos dotado, porque, si no, poco sentido tendría en este caso la Ley del Vascuence o cualquier otra ley, porque me imagino que eso de la libertad se lleva a la Ley del Vascuence o a cualquier otra materia que estemos oportuno. Es decir, el que quiera pagar más que pague más, el que quiera pagar menos que pague menos, que cada uno haga lo que quiera. Bueno, pues no sé si esa es la política de Nafarroa Bai, creo que no, porque me parece que en los sitios donde gobierna no utiliza esa política, y tampoco utiliza la política de austeridad que dice que hay que utilizar en el Gobierno. Yo le sugiero que se dé un paseo por los Ayuntamientos en los que ustedes tienen la responsabilidad política y miren cuánto han rebajado el gasto público y los altos cargos u otro tipo de cargos, dé un repaso, que igual se lleva alguna sorpresa.

Aquí se ha hablado de que ha habido muchos cambios, etcétera. Lo que yo le puedo decir al Presidente del Gobierno, como le decía hace un año, como le decía hace dos, como le decía hace tres, es que sepa que tiene el respaldo de Unión del Pueblo Navarro, que es el mayor partido que existe en esta Comunidad. Por mucho que les pese a los demás es así, es el que más apoyo social tiene y va a seguir siéndolo, es un partido que tiene su centro de decisión en Navarra, que nació con el objetivo de defender una comunidad política diferenciada con sus instituciones propias, como está haciendo, para defender la foralidad, para defender la historia, y así lo estamos haciendo.

Cuando se presentó a las elecciones Unión del Pueblo Navarro obtuvo veintidós Parlamentarios y hoy, dos años después, aquí estamos veintidós Parlamentarios, defendiendo lo mismo, defendiendo la gestión del Gobierno y la gestión del Presidente del Gobierno. Estamos los mismos veintidós, no estamos menos, no hemos adelgazado y todas esas cosas, estamos los mismos veintidós, por lo tanto, todo lo demás son habladurías y palabrería. Nosotros entendemos que trabajar, que estar en Unión del Pueblo Navarro, que Unión del Pueblo Navarro esté en las instituciones es una garantía de estabilidad institucional, de identidad, de bienestar, de autonomía y de firmeza contra el terrorismo, y además hay que decirle, señor Presidente, que el compromiso de mejorar la vida de todos los ciudadanos que habitan en esta Comunidad es un reto importante, ilusionante para Unión del Pueblo Navarro. Creemos que merece la pena trabajar por ello, creemos que todos los ciudadanos se merecen nuestro esfuerzo y nuestro trabajo para aumentar su calidad de vida, y más en estos momentos. No nos vamos a dejar achantar por los

demás, creemos que Navarra tiene que seguir creciendo, tiene que seguir siendo una región motora y un ejemplo para las demás regiones. Por lo tanto, ese esfuerzo, ese compromiso lo va a tener en todos y cada uno de los ciudadanos que han votado, que han confiado en Unión del Pueblo Navarro, de todos sus cargos públicos, de todos los que formamos Unión del Pueblo Navarro, que, como digo, seguiremos siendo el partido referente de esta Comunidad y lo vamos a seguir siendo en el futuro. El año que viene volveremos a estar en este debate con el mismo Gobierno porque aunque parece que algunos están deseando que se adelanten las elecciones ya se ha dicho que no se van a adelantar y el Presidente seguirá teniendo el respaldo de los veintidós Parlamentarios de Unión del Pueblo Navarro y de los ciento cuarenta mil votantes que depositaron su confianza en nuestra formación política en el año 2007.

Por lo tanto, yo creo que se ha demostrado que el Presidente de esta Comunidad tiene fuerza suficiente para llevar a cabo las medidas que aquí se han emprendido, y, en todo caso, mi grupo está en disposición y con ganas de llegar a acuerdo con el resto de los partidos, porque también somos conscientes de que veintidós son muchos pero no la mayoría necesaria para poder llevar a cabo las políticas en esta Comunidad. Por lo tanto, desde Unión del Pueblo Navarro mostramos nuestro apoyo a la gestión del Gobierno y a su Presidente. Nada más. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Llegados a este punto, suspendemos la sesión, que se reanudará a las cuatro y media de la tarde. Buen provecho.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 12 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA: Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión. Tiene la palabra, para contestar a los grupos parlamentarios, el señor Presidente del Gobierno.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes, arrat-salde on denoi. Procuraré responder a las intervenciones de los grupos políticos de esta Cámara y hacerlo con criterios generales, aunque es evidente que en algunas de las cuestiones que se han preguntado y se han expuesto aquí con exhaustivo detalle por los diferentes portavoces deberá incidir y descender a lo específico. En cualquier caso, mi respuesta será conforme al orden de intervención de los portavoces y diré antes de nada que, como pueden ver sus señorías, mi despedida ha sido

absolutamente corta y momentánea, lo digo por si alguno se había hecho a la idea de que iba a ser más larga de lo que realmente ha sido. Aquí estoy, pues, para dar respuesta a todo lo que se me ha preguntado.

El señor Zabaleta ha dicho que esta crisis no es una crisis coyuntural, es una crisis estructural, y, además, es una crisis global que afecta a todos los sectores, no es una crisis con una incidencia específica y unilateral alrededor del sector inmobiliario, ni muchísimo menos. Podemos estar de acuerdo en algunos aspectos, en lo que no podemos estar de acuerdo bajo ningún concepto es en el criterio que ha procurado trasladar aquí el señor Zabaleta en el sentido de que esta es una crisis poco menos que provocada por los Gobiernos y más concretamente por el Gobierno de Navarra. He dicho en muchas ocasiones y lo vuelvo a repetir ahora que esta crisis es una cuestión de todos. Esta crisis ha tenido su origen en una falta de responsabilidad social en múltiples multinacionales y empresas que no han sabido aplicar criterios sociales o códigos de buenas prácticas en sus actuaciones. Esta crisis ha tenido origen también en las famosas hipotecas subprime, los créditos subprime. Esta crisis ha tenido lugar por una falta de rigor en todos los agentes de evaluación, en las agencias de evaluación, en las agencias de rating. Esta crisis ha tenido lugar porque, en definitiva, se han sobrevalorado los activos y se han tenido comportamientos escasamente éticos sin haber planificado convenientemente lo que debe ser una economía sostenible, de futuro, etcétera.

En nuestro país y en nuestra sociedad, en Navarra, también ha tenido una influencia. Y como ha sido una crisis de todos, no se puede hacer frente a la misma esperando única y exclusivamente a que nos resuelva los problemas que nos acarreado la crisis la Administración Pública. Esta mañana en mi primera intervención he dicho que el peso del sector público representa menos del 25 por ciento del PIB y he dicho también que solo el sector público representa menos del 10 por ciento del empleo en nuestra Comunidad, y he afirmado y vuelvo a ratificar ahora que el principal problema de esta crisis, por las cuestiones que he referido y especificado claramente, es el empleo. El empleo nos ha ocasionado graves problemas que es necesario resolver. Y he seguido afirmando que la resolución del empleo no recae única y exclusivamente en el ámbito de la Administración porque no es la Administración la que crea empleo, la Administración es la que debe liderar a la sociedad y generar las autopistas necesarias y bien construidas para que circulen convenientemente los mercados financieros, la financiación a las empresas para que las empresas puedan invertir, para que las ideas y las iniciativas fluyan, para que la investigación, el desarrollo y la

innovación sean una fuente de creatividad, en definitiva, para que las industrias que forman parte del tejido industrial puedan vender sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

A lo largo de las diferentes intervenciones he oído algunas cosas que verdaderamente merecen una respuesta específica, como, por ejemplo, ¿cómo pretende usted decirme –me decía el señor Zabaleta– que con 40 millones de euros, que va a ser en definitiva el costo que tiene la reforma fiscal diseñada y especificada en las catorce medidas que aquí he referido, se puede hacer frente a la crisis? Me parece que una afirmación de esas características es una afirmación al menos demagógica y poco consistente, porque se olvida de que las medidas deben tener, o al menos ese es el objetivo, un efecto multiplicador. Si estamos hablando de que reducir, por poner un ejemplo, tres puntos en el Impuesto sobre Sociedades a las pequeñas y medianas empresas o reducir un punto o incrementar dos puntos, etcétera, en lugar de tres, tiene un costo de 40 millones significa que el efecto multiplicador de estas medidas para la generación de empleo requiere inversiones y actuaciones que multipliquen los 40 millones al menos por 80 o por 70 veces. Por tanto, no se puede cuantificar y unir esta cuantificación, estas cifras a los resultados que pueda tener la aplicación de estas medidas.

Se ha dicho que mi discurso ha sido un discurso vacío por lo que no se ha dicho. A mí me ha parecido su discurso, señor Zabaleta, un discurso manido, poco sólido, poco solvente, al menos ha sido transmitido con poquísima fuerza. Mire usted las veces que me ha dicho que este es un Gobierno agotado y sigue diciéndolo, y también siguen diciéndolo otros portavoces. Le voy a decir una cosa, mi intervención ha durado hora y media, y la he terminado porque les veía a ustedes cara de agotados. (RISAS) De verdad, he creído percibir que el agotamiento estaba más en sus escaños que aquí en esta tribuna, porque yo les puedo garantizar que he terminado más fresco que una lechuga. (RISAS) Podía haber continuado perfectamente tres o cuatro horas más. De hecho, voy a continuar. Por mí, pueden seguir ustedes hasta cuando quieran. Por tanto, de agotamiento absolutamente nada. Lo que sí he advertido en su discurso, como digo, es que es un discurso vacío, un discurso sin ninguna solidez, sin ninguna solvencia, sin ninguna idea, sin ninguna propuesta, eso sí, está lleno de palabras, de proclamas –es verdad que suenan bien– como la solidaridad, la prudencia y el progresismo. Le voy a recordar una frase del filósofo Popper, que seguramente usted conoce, que decía: son los hechos los que corroboran o desmienten las brillantes teorías que soportan a veces los discursos sobre el progresismo. Y yo a usted, señor Zabaleta, a su coalición, no le reconozco ningún hecho.

No le he reconocido en su discurso ninguna propuesta para superar la crisis. No le he advertido nada que tenga que ver con el progresismo, porque progresismo es todo aquello que sirve para avanzar, para garantizar las libertades, para promover el desarrollo económico y el desarrollo social, para garantizar el bienestar de los ciudadanos, y yo no le he oído absolutamente nada. Su discurso ha estado lleno de proclamas relacionadas con la soberanía y con la territorialidad. Incluso, cuando se ha referido a Caja Navarra, que yo no voy a entrar a ese trapo, –puede decir usted lo que quiera, ya sé que me han pedido una comparecencia–, también he advertido criterios de territorialidad, porque, por lo visto, para usted solo es bueno aquello que implica territorialidad. La fusión, bueno, el proceso de concentración más que de integración, que ha tenido un eco público en la prensa pública, solamente habría sido bueno si hubiese tenido criterios de territorialidad, pero, eso sí, territorialidad como ustedes la entienden, la territorialidad basada en la configuración, en la conformación, no solamente a través de la política, sino a través del desarrollo de las entidades financieras, a través de la educación, a través de la salud, de ese proyecto territorial que ustedes denominan Euskal Herria. Si no es así, no sirve de nada ninguna medida, ningún proceso de concentración. En este tema en concreto no sirve la concentración de activos para ganar dimensión y poder competir con mayores garantías en los mercados, no sirve de nada ganar en solvencia ni en liquidez ni en tesorería de las entidades financieras, no sirve de nada la concentración, entre otras cosas, porque es una concentración que procura de alguna forma sumar negocios de una caja que está en Canarias y una caja que tiene su ámbito de actuación prioritario aquí en Navarra. Por lo visto, Internet y las nuevas tecnologías no sirven para el negocio financiero y todo negocio tiene que estar basado en todas aquellas instituciones que están pegadas territorialmente, que comparten ideología y que comparten objetivos de carácter territorial. Pues no.

Por otro lado, no voy a entrar, como digo, en ese debate porque quienes deben entrar en ese debate son quienes tienen la responsabilidad desde el punto de vista profesional de hacer lo mejor para garantizar los depósitos de los impositores, valga la redundancia, y para garantizar la supervivencia de una entidad como Caja Navarra. Nosotros, en cualquier caso, mientras estemos en los órganos de Gobierno tenemos la responsabilidad de respaldar aquello que hacen nuestros directivos, que hacen nuestros profesionales que veamos lógico y razonable. Y eso es lo que nosotros hacemos. Yo no voy a discutir cuáles van a ser los resultados ni voy a decir si me parece bien o me parece mal. Indudablemente, ya avanzo que no me

parece mal, y no me parece mal fundamentalmente porque les parece bien a los profesionales y les parece bien a los directivos, y hasta la fecha les puedo decir que el trabajo que han desarrollado los directivos es un trabajo que merece el respaldo y el aplauso de quienes tenemos alguna responsabilidad en esa entidad.

Me pregunta si vamos a asumir alguna transferencia y si hemos hecho algún intento. Yo no sé dónde encuadra eso, y no sé por qué está usted tan obsesionado en hablar de transferencias. Mire usted, en Navarra hemos asumido las transferencias más importantes que se pueden asumir. Es verdad que quedan algunas que todavía no las hemos asumido, fundamentalmente las de tráfico en exclusiva, porque sí que tenemos competencias de tráfico en Navarra y, además, con respaldo estatutario o respaldo recogido en el Amejoramiento, pero, en todo caso, es una cuestión de entendimiento con el Ministerio del Interior para que podamos plasmar una transferencia que compatibilice los intereses, los deseos y los objetivos del ministerio y los objetivos de la Comunidad Foral. Pero no es algo que para el Gobierno que tengo el honor de presidir sea prioritario, ni muchísimo menos. ¿Sabe por qué no es prioritario? Porque todo lo que hacemos en nuestro Gobierno está orientado a los ciudadanos, y no percibimos que los ciudadanos nos estén llamando a la puerta para reclamar que las multas en lugar de que se las ponga un tricorno, con todo el respeto, se las ponga una boina roja. Nadie nos dice eso. Ni nadie nos está reclamando la competencia de tráfico porque exista incompetencia y falta de profesionalidad en los agentes de la Guardia Civil. Nadie nos ha dicho eso, absolutamente nadie.

En todo caso, cuando encontremos la respuesta adecuada en el Ministerio del Interior sí que asumiremos esa competencia nueva y procuraremos gestionarla con la máxima eficacia, la máxima eficiencia y la máxima economía para la Comunidad Foral, que es lo que desean los ciudadanos. Todo lo demás, tener competencias por tener, si eso va a servir para deteriorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, a nosotros no nos interesa. No estoy diciendo con ello que si asumimos la competencia de tráfico la vayamos a hacer peor, lo que estoy diciendo es que para nosotros no es prioritario.

Y poco más, mire usted, porque, claro, si usted pretende, como ha dicho aquí también algún otro portavoz, asumir las competencias relacionadas con la Seguridad Social en cuanto a los pasivos se refiere, le digo que no. No somos partidarios, respetamos que haya otros partidos que sí lo sean, pero nosotros no lo somos. Nosotros creemos en el sistema de protección social que tiene España, y, fíjese, lo digo a pesar de que el saldo neto –precisamente hace poco venía una referencia– de nues-

tra aportación a la caja de la Seguridad Social es un saldo positivo, es decir, negativo para Navarra, pues nosotros aportamos más a la caja de la Seguridad Social que lo que reciben nuestros pasivos de la Seguridad Social. Concretamente, si situamos la media en el 2,14 –a ver si lo encuentro–, las comunidades que aportan a las demás son Madrid, situada en el 3,1; Canarias, en el 3,0; Melilla, en el 2,8; Ceuta, en el 2,8; Murcia, en el 2,5; Baleares, en el 2,3; y Navarra, en el 2,3. Están en desequilibrio Aragón y La Rioja, con un 2. Y las que se sostienen –más o menos coinciden– son Castilla-La Mancha, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana, y las que son deficitarias, es decir, por debajo del 2,14, que es la medida de España, precisamente son Asturias, con el 1,3; Galicia, 1,4; Castilla y León, 1,6; Cantabria, 1,6; Extremadura, con el 1,8; y País Vasco, con el 1,9. Por eso no entiendo yo cómo algunas comunidades están reclamando las competencias de la Seguridad Social para tener que pagar más, para hacerse cargo de gastos de los que ahora se está haciendo cargo la caja del Estado.

Pero aun así, a pesar de ser aportadores netos, nosotros no somos partidarios de romper el sistema de protección social que está en estos momentos consagrado en el sistema de Seguridad Social bajo el principio de caja única, porque en las otras políticas relacionadas con la Seguridad Social, como son las derivadas de las políticas activas, ya tenemos competencia. Por cierto, la Comunidad Autónoma Vasca todavía no la tiene.

Y a partir de ahí podemos discutir no sé qué otras competencias, como aquí se ha dicho, la de I+D+I, que no sé con qué objetivo se pretende asumir esa competencia. En materia de I+D+I, señor Zabaleta y señores Parlamentarios, nosotros lo que queremos es seguir siendo una comunidad pionera, como lo somos ahora, por encima de la media comunitaria, de la media europea. Se me ha hecho una pregunta: ¿va a perseguir usted el objetivo de la Unión Europea? De momento no solo lo persigo, sino que estoy por encima de la media de la Unión Europea. Pero es que, además, yo voy a perseguir el objetivo diseñado en el tercer plan tecnológico, que fija el objetivo en el 3 por ciento del PIB, y hacia ahí vamos caminando. Usted ha criticado la inversión en I+D+I porque, por lo visto, la inversión que se haga en I+D+I tiene que ser toda pública, y eso va en contra precisamente de las instrucciones comunitarias, de las instrucciones de la Unión Europea, que están diciendo a las Administraciones Públicas que lo que deben hacer es incentivar a la iniciativa privada, a las empresas para que inviertan en I+D+I. Y precisamente en nuestro caso lo mejor que tenemos en Navarra es que dos tercios de la inversión en el PIB, del 1,89 por ciento, es inversión de las empresas privadas. Eso es lo mejor que tenemos, y eso es lo que está

diseñado y recogido en los planes tecnológicos de Navarra, con el respaldo, repito, de los agentes económicos y sociales y de las universidades, porque los planes tecnológicos no los ha hecho el Gobierno sin el respaldo social, los ha impulsado el Gobierno pero con el respaldo social.

Y se ha hecho aquí alguna otra pregunta, incluso falseando la realidad, como diciendo que UPN votó en contra del blindaje. Pues mire usted, nosotros no votamos en contra del blindaje ni votamos a favor; entre otras cosas porque no queríamos ser receptores de la crítica fácil de decir: oiga, ustedes votan en contra de algo que ya tienen. Y es muy difícil ponernos a discutir que nosotros lo tenemos porque nuestras normas están amparadas por leyes que emanan de este Parlamento y que las normas fiscales tributarias de la Comunidad Autónoma Vasca no tienen rango de ley porque están aprobadas por las Juntas Generales de las Diputaciones Forales, y si bien el argumento fácil de crítica hubiese sido decir: oiga, señores, hagan un acto propio en la Comunidad Autónoma Vasca y trasladen las competencias en materia fiscal y tributaria que tienen atribuidas las Diputaciones Forales al Parlamento autonómico, al Gobierno, pero ¡ay amigo!, ahí nos encontramos, señor Zabaleta, con lo que usted ya sabe, que las Diputaciones Forales están en manos de los nacionalistas y el Gobierno Vasco está en manos del Partido Socialista, y, claro, no van a hacer esa transferencia bajo ningún concepto. Pero como quiera que, aun así, nosotros no podemos votar en contra de lo que otros pretenden tener para equipararse a nosotros, nosotros nos abstuvimos. Por tanto, esa crítica que usted ha hecho sobre el blindaje sobra, y yo se la devuelvo no en forma de crítica, se la devuelvo para que, si usted todavía está descontento porque esa actuación ha salido adelante, utilice su influencia política para que esa capacidad que tienen atribuida las Diputaciones Forales se la atribuya el Parlamento autonómico o el Gobierno Vasco.

Y me dice que actuemos con prudencia y transparencia. Pues le devuelvo la pelota, señor Zabaleta. Actúe usted con prudencia, transparencia y, déjeme añadirle otra palabra más, con responsabilidad, para evitar la desidia, ha dicho usted, y para evitar la corrupción, y yo le añado para evitar la desidia, para evitar la corrupción y para evitar otros episodios que van en contra de la libertad y van en contra de la justicia. Prudencia, transparencia y responsabilidad, señor Zabaleta.

¿Está dispuesto a reagrupar en la corporación industrial la mayoría de las empresas públicas de Navarra? Eso es lo que estamos haciendo desde hace tiempo. Por eso le he dicho que no he advertido nada nuevo en su intervención. Llevamos ya un tiempo intentado reordenar todo el sector

público de las empresas en Navarra para crear un holding del que colgar las diferentes empresas en virtud de su actividad. Eso es lo que estamos haciendo para ganar en eficacia y, sobre todo, para ganar en solvencia del sector público en nuestra Comunidad.

Como digo, para mí tampoco ha sido una sorpresa su discurso, que está enormemente alejado de la realidad, solo está próximo a toda su ideología, una ideología, como digo, poco firme en aspectos sustanciales como son los que antes he referido y, sobre todo, muy poco próxima y, por tanto, muy alejada –todas sus propuestas están planteadas de una manera generalista, sin ninguna concreción y absolutamente llena de proclamas– de los hechos y de la realidad. Porque ha hablado mediante críticas del Canal de Navarra, pero dígame ¿usted está a favor o en contra del Canal de Navarra? Esa es la pregunta clave. La pregunta que usted me hace a mí yo se la devuelvo a usted, ¿está a favor o en contra del Canal de Navarra? Es que no sé si está a favor o en contra. Dígame si está a favor de los agricultores o está en contra de los agricultores para darles facilidades a fin de que, a través de la transformación de sus tierras, puedan convertir el secano en regadío, puedan adecuar los cultivos a las demandas de los mercados y puedan, en definitiva, competir. ¿Esta usted a favor o en contra del Canal? ¿Está usted a favor de los agricultores o está en contra? Porque parece que el Canal se estuviese haciendo de espaldas a los agricultores o de espaldas a esta Cámara, señor Zabaleta. En esta Cámara la inmensa mayoría de los grupos ha respaldado el Canal, y en nuestra Comunidad la inmensa mayoría de las organizaciones sociales, incluidos sindicatos de regantes y sindicatos de clase –solo hay dos, me dicen–, las SAT, sociedades agrarias de transformación, los Ayuntamientos, etcétera, han estado detrás de la construcción del Canal de Navarra. Por tanto, nosotros, en cualquier caso, solamente hemos sido instrumentos para sacar adelante estas obras.

Me ha hecho una pregunta que podía obviar pero no la voy a obviar. Me ha dicho el aborto en los centros públicos. Yo, desde el respeto a cualquier posicionamiento, le diré que desde el respeto a la ley yo no voy a dar un paso mientras sea Presidente para que en los centros públicos se puedan practicar los abortos. Y digo desde el respeto a la ley porque es una cuestión de ética que yo respeto a todo el mundo y pretendo que me la respeten también a mí. Yo no voy a dar ningún paso, no voy a facilitar, y respetaré la ley. Y si alguien piensa que estoy incumpliendo la ley, en un Estado de derecho, en el que, por cierto, no sé si usted cree, hay un solo camino, que es el de acudir a los tribunales.

El tren de alta velocidad. Le podría hacer la misma pregunta, ¿está usted a favor o está en contra? Es que no sé si al final está usted a favor o está en contra. Lo que sí sé es que nosotros sí estamos a favor, y lo que sí sé es que nosotros sí hemos dado los pasos que teníamos que dar para que hoy sea una realidad la contratación de los cinco subtramos desde Castejón hasta Pamplona. Eso sí que lo sé. Y sé, además, algo que usted ha cuestionado en relación con el transporte de mercancías. Mire usted, todo el corredor Cantábrico-Mediterráneo, desde Cantabria a la Comunidad Valenciana, y toda la conexión Madrid-París, por tanto, Madrid-Europa, van a ser corredores de altas prestaciones para tráfico mixto de pasajeros y mercancías. Y ambos corredores pasan por Navarra, y ambos corredores se están desarrollando con todas las garantías de participación pública pues están siendo sometidos a todos los trámites de exposición de información pública preceptivos en el proceso administrativo. Eso sí que lo sé y, como lo sé, se lo digo, sin ninguna acritud, pero se lo digo.

Ha puesto en cuestión si había contrato o no había contrato en relación con Guenduláin. Le tengo que decir que esta cuestión ya fue abordada por la Cámara de Comptos, por lo visto, a usted se le ha olvidado. Y esta cuestión fue abordada por la Cámara de Comptos a solicitud del Parlamento, y la Cámara de Comptos ratificó la legalidad.

Señorías, nosotros no unimos la violencia a las grandes infraestructuras. Usted sabe mejor que nadie quién lo hace, usted sabe quién ha unido la violencia a las infraestructuras. Usted sabe, y yo también lo sé, por qué fue necesario construir el pantano de Itoiz con la localización de un cuartel de la Guardia Civil con carácter permanente en la presa. Usted sabe lo que hubo que sudar, entre otras cosas sangre y lágrimas, para poder sacar adelante la autovía de Leizaran. Nosotros no unimos la violencia a las infraestructuras, como ha expuesto usted aquí, bajo ningún concepto. Y tampoco unimos el euskera a la política, como sí lo hacen ustedes y muchos que les apoyan a ustedes, entre otras cosas, poniendo el euskera en los carteles de referencia a los presos y en múltiples manifestaciones. Sí, sí, claro que sí, y llamando genocidas del euskera a ciertos dirigentes que nos sentamos en este y en este otro bando en algunos casos, y ustedes lo saben. A mí nunca se me ha ocurrido decir nada relacionado con el euskera uniéndolo a iniciativas que faltan a la libertad y a otras cuestiones elementales en un Estado de derecho, quiero que quede eso suficientemente claro, porque, entre otras cosas, yo no he hecho tampoco esas declaraciones que usted hizo recientemente en un medio de comunicación. ¿Por qué entonces ese empecinamiento en no apoyar a los Cuerpos –y ahora me voy a otra cuestión– y Fuerzas de Seguridad del Estado? Y usted dijo: ni hay empe-

cinamiento ni nadie se queda fuera, pero no vamos a bendecir de antemano a ninguna institución porque sí. Yo sí, yo bendigo y, además, apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su labor de perseguir el delito y a los terroristas.

Ha dicho: ahí le regalo la palabra, señor Sanz, refiriéndose al centro oncológico como un centro oncológico mochado, que en mi pueblo se dice desmochado, me imagino que tendrá el mismo significado, cortado. Bueno, pues le devuelvo el regalo y le digo que muchísimas gracias, pero quedese-lo usted, porque creo que a usted le va mucho mejor la palabra mochado y más después de haber visto y comprobado el respaldo que tuvo en su propia organización, en Aralar, un liderazgo mochado por casi el 40 por ciento de su organización, y ahora me refiero a Aralar.

Y, en fin, podemos estar de acuerdo en que la atención a la dependencia es una cuestión de todos. Y ahí estamos, en que, efectivamente, todos aquellos servicios que, como desarrollo de la ley de dependencia, pueden calificarse como servicios de carácter básico y de carácter acordado, no de carácter complementario o adicional, que esos los costeamos nosotros en el cien por cien, deben ser sufragados proporcionalmente respecto a los compromisos adquiridos del tercio, del tercio y del tercio, tercio usuarios o beneficiarios, tercio Gobiernos autonómicos y tercio Estado. Le diré que con la firma del otro día se dio un paso importante, aunque todavía escaso. Pero alcanzar el 18 por ciento es ir caminando hacia lo que nosotros pretendemos, que es que el Estado, indudablemente, abone el 33 por ciento. Y en eso estamos trabajando, no solamente hablando, estamos trabajando para que se cumpla ese compromiso.

Y pasaré ahora a hablar de algunas cuestiones que han sido abordadas también por el señor Jiménez. Diré que este Gobierno, y el señor Jiménez lo sabe, no va a rebufo de nadie bajo ningún concepto. Somos conscientes de algo que ya he dicho en mi primera intervención, que tenemos veintidós Parlamentarios, y las iniciativas del Gobierno hasta hace bien poco contaban con el respaldo de los dos partidos que conformaban el Gobierno de coalición, tenían veinticuatro votos, y éramos conscientes entonces y lo somos ahora de que incluso antes todavía eran insuficientes para sacar adelante los asuntos en este Parlamento. Y por eso precisamente nuestras iniciativas buscan el consenso y buscan el respaldo del Parlamento, pero eso no significa, y usted, señor Jiménez, lo sabe, que nosotros vayamos al rebufo de ustedes ni de nadie, porque ustedes tampoco sacarían nada con sus doce votos. Aquí las cosas salen con sus doce votos y con nuestros veintidós, es decir, nosotros ponemos lo que ponemos y ustedes ponen lo que ponen, ustedes doce y nosotros veintidós. Por

tanto, dejemos las cosas. Las que salen bien, repartámoslas proporcionalmente, y las que salen mal, si quiere, ya nos las quedamos todas nosotros, para que usted no tenga desgastes. Pero seamos rigurosos en que, efectivamente, las cosas son como son, porque la aritmética parlamentaria es la que es.

Créame que me he sentido un poco dolido, de verdad, cuando ha hecho usted referencia al terrorismo, porque yo aquí no he utilizado, y usted lo sabe, señor Jiménez, y además me conoce y sabe que no lo haré nunca, el terrorismo. Podemos tener criterios diferentes pero yo no lo utilizaré, y aquí no he dicho otra cosa que lo que ya he publicado no una vez, sino dos y tres veces, que son los ejes de acción. Es más, usted sabe que yo ni tengo el texto sobre el que se está trabajando. He diseñado los ejes de actuación de lo que puede ser el acuerdo, que me los sé de memoria porque los he repetido tantas veces que no creo haber descubierto nada repitiéndolos aquí una vez más, que, en definitiva, son cuestiones elementales para combatir el terrorismo, que son: la unidad de los partidos democráticos; no utilizar el terrorismo partidistamente; reconocer el liderazgo, en lo concerniente a España, al Gobierno de España y, en lo concerniente a Navarra, al Gobierno de Navarra; mostrar el apoyo y la solidaridad a las víctimas; mostrar el apoyo y la solidaridad a las instituciones del Estado, incluidas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; y no apoyar ni apoyarse en las fuerzas políticas que dan amparo político a la organización terrorista ETA. Lo vuelvo a repetir otra vez, no creo que eso sea excederse bajo ningún concepto ni intentar patrimonializar nada. En cualquier caso, reitero una vez más que mi compromiso en esta materia no es otro que el de garantizar la unidad democrática alrededor de un gran acuerdo que nos sirva a todos para ganar espacios de impunidad contra ETA.

Y en relación con lo económico, permítame que intente de una vez por todas situar la realidad de la situación en relación con el déficit y en relación con la deuda, porque creo que a veces se confunden conceptos, no quiero creer que intencionadamente, pero que en cualquier caso pueden llevar a los ciudadanos a cierta confusión, como, por ejemplo, cuando se dice: el Gobierno pretende destinar el incremento de ingresos que puede suponer la reforma fiscal a reducir la deuda. Que no, la deuda no se a va a reducir de ninguna de las maneras, otra cosa es pretender reducir el déficit, pero aun reduciendo el déficit sería necesario incrementar la deuda actualmente existente. Por ponerle un ejemplo, le diré que actualmente la deuda está situada creo que alrededor de 954 millones de euros, alrededor de 1.000 millones, si nosotros llevásemos los 118 millones —ahora hablo de 118, que sería la traslación mimética de la

reforma fiscal impulsada por el Gobierno de España, por la Administración central— a reducir el déficit y descontásemos de esos 118 millones los 40 millones aproximadamente que hay que destinar para pagar más de la aportación por la caída de ingresos del Estado, nos quedarían aproximadamente 78 millones de euros, y si destinásemos esos 78 millones íntegros a reducir el déficit, el déficit en lugar de ser 500 millones de euros más doscientos y pico de déficit extraordinario que tenemos todavía pero del que no será necesario emitir deuda este año, aun así tendríamos que emitir deuda por más de 500 millones de euros porque el déficit se nos quedaría todavía elevado, y a ver cómo cubrimos el déficit si no es con emisión de deuda.

Quiero decir con esto que vamos a incrementar la deuda, por tanto, quienes han pensado en una reflexión fácil cómo se puede reducir deuda en unos momentos complicados, yo cuando tengo en mi casa un crédito en una situación de crisis lo último que hago es amortizar el crédito en una parte, pero ese no es el caso, lo que usted hará en su casa será intentar reducir el déficit que tiene entre ingresos familiares y gastos familiares estables, reducirlos al máximo mediante la restricción para no tener que ir a un crédito muchísimo más amplio que el que usted tiene para poder sostener la economía familiar. O sea, nosotros vamos a seguir emitiendo deuda, eso que quede suficientemente claro, si no, como digo, estamos llevando a la confusión. Y de los 78 millones que nos queden, o de los 70 millones, si descontamos lo que pueden ser menos ingresos por la reforma que nosotros entendemos idónea para ayudar a las pymes, a las pequeñas y medianas empresas, a las familias, a las rentas más bajas, etcétera, indudablemente, nos quedará una cantidad escasísima este año para poder reducir el déficit, que sin duda se situará muy próximo, si no es en el límite, al actualmente permitido del 2,75 por ciento del PIB, al que yo creo que tendremos que ir de manera obligada por lo que estoy viendo, además, en todas las Administraciones, que aun reduciendo el 2 por ciento el presupuesto, como por ejemplo hemos conocido hoy en Extremadura, van a ir al 2,75 de emisión de deuda o como, por ejemplo, en Galicia, para que no veamos que estamos hablando de una comunidad de un color, hablo también de la otra comunidad, aun reduciendo el déficit en Galicia también van a ir —he oído hoy en la radio— al límite también de emisión de deuda. Por tanto, esta es la realidad de la situación económica, que es una situación complicada y que entre todos, indudablemente, tenemos que ser conscientes de cómo podemos ayudar a sacarla adelante.

Nosotros no somos conformistas, creo que mi discurso lo ha dejado suficientemente claro, puede tener matices en cuanto a la interpretación de mis

palabras, pero no falsas interpretaciones, no está sometido o no está orientado a que se interprete falsamente. Yo he hablado de dificultades, he hablado de que existen muchas dificultades. Yo soy de los que piensan..., ya sé que contrariamente a la opinión que aquí se ha manifestado, pero seguro que si nos ponemos a hablar seriamente hay más coincidencias que diferencias porque lo hemos hablado en alguna ocasión, cuando yo digo que lo peor de la crisis todavía no ha pasado, lo digo porque todavía hay mucho riesgo de seguir perdiendo empleo y eso parece que lo reconoce todo el mundo. Mientras haya riesgo de seguir perdiendo empleo no habremos superado la crisis, indudablemente, porque será necesario seguir acudiendo al déficit para poder cuadrar los presupuestos y seguir manteniendo las políticas sociales. Y, mientras tengamos que seguir acudiendo al déficit, será necesario incrementar la deuda y, por tanto, tendremos que incrementar también los recursos para hacer frente a la amortización y a los intereses de esa deuda, porque la deuda no consiste solo en emitirla, consiste en tener luego capacidad para pagarla y amortizarla en sus plazos, y no soy contrario a emitir deuda, en esto comparto las teorías de algunos economistas que nos sirven de referencia a muchísima gente que nos movemos en este mundo de la política y en el ámbito financiero. Yo no soy contrario, la deuda y el déficit están ahí para utilizarlos en momentos complicados, pero siempre con criterios de orientar fundamentalmente la necesidad del déficit, de utilizar el déficit para inversiones preferentes, inversiones productivas y, sobre todo, también desde el rigor para controlar y gestionar el riesgo que supone una emisión de deuda desmedida que nos lleve a una situación de insolvencia económica y ponga en riesgo precisamente nuestra capacidad política como comunidad diferenciada, que es, por cierto, lo que quisieran algunos.

¿Que ha habido algunas cuestiones relacionadas con las medidas anticrisis que no han dado el resultado apetecible o perseguido? Pues sí, ya he dicho esta mañana que a algunos les puede parecer poco. Es verdad que no se ha llegado a la cantidad que se había destinado pero, muy bien, ahí estamos para hacer lo que en muchas ocasiones se me ha oído decir; analizar convenientemente cuáles son las acciones que en materia anticrisis tenemos que dejar de hacer porque no han dado los resultados perseguidos, qué acciones tenemos que dejar de hacer o tenemos que hacer de nuevo, y ahí estamos, y ahí seguro que nos vamos a encontrar.

En cualquier caso, diré que quinientas cincuenta contrataciones, de las cuales más del 90 por ciento son contratos fijos, bueno, destinaremos el dinero que sea necesario para eso y, si nos parece ya suficiente, dedicaremos el resto a otras

cosas, pero no es para despreciar quinientas cincuenta contrataciones, la mayoría de ellas fijas.

Es verdad que nos gustaría correr mucho más en materia de bilingüismo en las aulas, y ahí compartimos los criterios, al que más le gustaría a mí, fundamentalmente, entre otras cosas porque considero que el inglés es un idioma que nos añade competitividad y nos añade competencia, lo he catalogado en múltiples ocasiones como el idioma comercial por excelencia en todo el mundo y creo que es en estos momentos un instrumento necesario a utilizar por todas nuestras empresas para poder ganar en competitividad. Y, para que nuestras empresas puedan utilizar a personas bilingües, es necesario que nuestro sistema educativo acelere sus procedimientos en materia de enseñanza del inglés.

Es verdad que podemos pensar que podría haber tenido efectos más positivos la reducción de las listas de espera, pero las cosas son como son y a mí no me gusta decir las cosas de manera contraria. Creo que reducir un 10 por ciento en unos casos, las atenciones quirúrgicas o especializadas, y un 30 por ciento en otros, las consultas preferentemente ordinarias, es una cifra que nos puede parecer escasa, que nos gustaría que fuese mayor, pero esa es la realidad. En cualquier caso, si nosotros encontramos un procedimiento para avanzar en reducir de manera más acelerada las listas de espera, estamos siempre dispuestos a aceptar ese tipo de sugerencias que van en beneficio de los ciudadanos.

En relación con la dependencia, creo que no conviene repetir el discurso que he hecho anteriormente, respondiendo al señor Zabaleta, porque creo que los argumentos son igualmente válidos.

En cuanto al reconocimiento de que la reforma del Amejoramiento y las medidas para el consumo y las medidas relacionadas con el Plan Renove han sido positivas y han dado buenos resultados, yo también estoy de acuerdo, como no puede ser de otra manera, y creo sinceramente que en medidas de esta naturaleza debemos profundizar porque son las que nos han servido para estar menos mal, no digo que no estemos mal, digo menos mal, que otras realidades institucionales de nuestro entorno y, sobre todo, nos ha servido para que la caída de ingresos no fuese tan acusada como lo ha sido en otras comunidades. Sobre todo, nos ha servido también para ganar en confianza en la ciudadanía, en los ciudadanos a efectos de que vean y observen que hay una Administración detrás que tiene advertidos cuáles son los problemas, y uno de ellos es la falta de consumo, y que está detrás dispuesta a atender esas necesidades o para ayudarles a superar sus problemas y sus dificultades.

Por otro lado, también como no puede ser menos, vamos a seguir insistiendo en la inmensa mayoría de las políticas sociales que han gozado de un buen consenso y precisamente creo que ese es el principal valor que en estos momentos podemos decir aquí con absoluta claridad, aquellas políticas sociales que están basadas, primero, en la concertación y, después, en un respaldo mayoritario, como son todas las relacionadas con la renta básica, con la dependencia, con la conciliación, con la salud, creo que nos han dado muy buenos resultados y que hemos sido un ejemplo. Y no me duelen prendas en decirlo incluso públicamente, apelando a los responsables políticos de ámbito nacional para que por lo menos nos miren de reojo y copien la capacidad que aquí se tiene de concertación para sacar adelante cuestiones que afectan directamente a los ciudadanos y que está demostrado que han dado buenos resultados.

No diré nada del desarrollo del ciclo de 0 a 3 años, entre otras cosas porque lo que aquí ha dicho el señor Jiménez no demuestra más que que este Gobierno cumple sus compromisos. (RISAS) Nosotros nos habíamos comprometido a que en los Ayuntamientos que usted aquí ha citado, todos ellos gobernados por el Partido Socialista, los tres Ayuntamientos, se desarrollase el centro de 0 a 3 años entre otras cosas, señor Jiménez, se lo reconozco, porque también en otros Ayuntamientos de UPN, como no puede ser de otra manera, tenemos muchos Ayuntamientos, también nosotros tenemos que hacer centros de 0 a 3 años, ya los habíamos hecho en algunos y en otros todavía están por hacer y procuraremos que se hagan. Pero en cualquier caso nosotros sin mirar el color atendemos las necesidades que desde esas localidades (MURMULLOS) se ponen de manifiesto y se consigue el respaldo parlamentario necesario. No, lo digo porque podría citar localidades que tienen centros de 0 a 3 años y que están gobernados por Navarra Bai, algunos, sí, sí, algunos. Hombre, muchos no porque tampoco tienen muchos (RISAS), o sea, no pensemos que aquí..., tampoco tienen muchos.

Y luego ya para terminar este capítulo de respuesta al señor Jiménez diré que le agradezco su voluntad de garantizar la estabilidad del Gobierno. Le quiero decir al respecto que nosotros no actuamos con arreglo a lo que son calculadores electorales, que estamos de acuerdo en que hay que combatir al terrorismo, como se ha dicho, que no es momento, es verdad, para grandes alegrías, pero sí que es un momento para renovar ilusiones y renovar ilusiones por muchas razones, porque creo que todos compartimos el criterio, repito una vez más, de que el empleo lo crean los empresarios porque tenemos suficientemente localizado y diseñado lo que es el diagnóstico y porque sabemos cuál es la terapia que tenemos que aplicar; porque el empleo, digo, lo crean los empresarios, los autó-

nomos y nosotros solo creamos el camino para que eso sea una realidad.

Discutiremos en relación con la reforma que aquí he planteado recogida en las catorce medidas, no me cabe ninguna duda de que discutiremos, y ya había advertido, me permitirá que se lo diga, que podría haber una discrepancia, y por eso he añadido a expensas de que podamos discutirlo, que la reducción del 21 por ciento que pretende el Estado en las rentas de capital bajándolas a un tipo único del 20 por ciento, pero subiendo en cualquier caso del 18 al 20 para las rentas o plusvalías de más de seis mil euros, lo hemos hecho para evitar la deslocalización en el supuesto de que el País Vasco ponga el 20 por ciento, porque creo, y así lo hemos discutido en otro tipo de iniciativas cuando hemos hablado de materia fiscal, que tenemos que ser muy prudentes desde nuestra Comunidad cuando hablamos de posibilidades y de riesgos evidentes que suponen, sin ninguna duda, las deslocalizaciones de rentas. Eso es un riesgo que nos pueden hacer agujeros importantes, agujeros en nuestra economía y en nuestros ingresos tributarios si no actuamos con prudencia, si no actuamos con rigor a la hora de definir nuestros tipos impositivos. Por eso he dicho que, aun siendo una reforma propia, no podemos perder la referencia de que no solamente tenemos que mirar a la reforma estatal, a la fiscalidad que impera en el sistema general de la hacienda pública estatal, sino que también tenemos que mirar a otra realidad próxima como son las derivadas de las Haciendas Forales del País Vasco para evitar, como digo, las deslocalizaciones.

Ha dicho, y con esto ya voy terminando este capítulo, que por qué no extendemos las deducciones del 20 al 30 por ciento destinadas o reflejadas, como yo he dicho, en el deporte y en la cultura a otro tipo de actividades como pueden ser las políticas sociales o los servicios sociales. Hombre, sinceramente, pero vamos, también se puede discutir, lo que digo es que en estos momentos todos aquellos servicios sociales relacionados con dependencias, con conciliaciones, con inversiones en residencias, etcétera, tienen su camino fiscal adecuado, su tratamiento, sí, tienen su tratamiento fiscal, de verdad, pero, vamos, que se puede discutir. Vamos a ver qué tratamiento fiscal damos a ese tipo de actuaciones y lo discutimos, pero en cualquier caso si he citado solo cultura y turismo es porque solo cultura y turismo estaban reflejados en la anterior deducción que hacíamos del 20 por ciento.

Luego ha hablado de una cuestión que creo que es clave para nuestro desarrollo, que es el concepto de suficiencia energética. Es verdad que nosotros tenemos que estar muy atentos en nuestro desarrollo industrial a tener capacidad eléctrica

para poder atender la demanda de instalación que en muchos casos se genera en distintos polígonos de nuestra geografía foral y es verdad que en algunos existe una insuficiencia eléctrica, y usted lo sabe, señor Jiménez, que requiere una atención preferente y sobre todo también requiere una coordinación y un impulso por parte de quien en estos momentos tiene las mayores responsabilidades por ser la eléctrica de referencia en nuestra Comunidad. Claro, eso también requiere hacer compatible nuestras necesidades con su política de empresa y su política de inversión, que en estos momentos está mermada en gran medida por múltiples razones, pero por una fundamental, porque el déficit tarifario que actualmente tiene que soportar está quebrando de alguna forma la solidez o la agilidad en sus inversiones. Todo esto hemos de superarlo a través de nuestro plan y hemos de ver incluso la posibilidad de establecer, si es necesario, algún régimen de ayudas con un tratamiento específico, aunque el tratamiento general sea el que se le da a cualquier tipo de empresa, para poder garantizar el suministro eléctrico en todos los polígonos industriales de Navarra y poder dar cobertura a las demandas que actualmente se están produciendo.

Y diré algo que me parece que conviene aclarar, yo también puedo estar preocupado porque el actual clima laboral, no en Navarra pero en Navarra también, el actual clima laboral existente en estos momentos en España y en Navarra por la existencia de ciento y pico convenios laborales sin firmar sea algo palpable que está lógicamente dificultando o poniendo en riesgo la estabilidad social, pero yo me pregunto, ¿qué culpa tenemos nosotros, el Gobierno?, y me pregunto también, ¿qué podemos hacer desde el Gobierno para ayudar a que al final el entendimiento sea el instrumento que permita llevar a la firma estos convenios que hoy están siendo ampliamente demandados y que no acaban de firmarse? Lo que podamos hacer, y de hecho creo que tenemos una trayectoria acreditada, que nadie dude de que lo vamos a seguir haciendo, entre otras cosas porque creo que es una de las responsabilidades que el Gobierno tiene, ayudar a los empresarios y a los trabajadores a estabilizar y normalizar las relaciones laborales entre ellos.

Al señor Burguete comenzaré diciéndole, con todo afecto, algo que él mismo ha utilizado en el inicio de su discurso y que estoy de acuerdo en la primera parte, no en el final, cuando ha dicho: la salida del Gobierno ha sido un inmerecido final para el CDN. Creo que ha sido un inmerecido final por la salida del Gobierno del Consejero Pérez-Nievas y del Consejero Esparza, que ahora ya no están en las instituciones, estoy de acuerdo con eso, ya tengo más dudas de que haya sido un inmerecido final para CDN, entre otras cosas por-

que yo no lo he buscado, y eso me lo han oído ya varias veces, yo eso no lo he buscado. Por tanto, de acuerdo en que ha sido un innecesario final, pero por la salida de los dos Consejeros.

Desde luego, descarto y rechazo lo que aquí se ha afirmado, que la salida de los dos Consejeros del CDN del Gobierno haya sido una medida estratégica y electoral de UPN, más bien creo que ha sido lo contrario, que ha respondido a una iniciativa estratégica, a una estrategia pensada, meditada y diseñada a raíz de las encuestas para diferenciarse de UPN, para marcar distancias con UPN, legítimamente, por supuesto, para actuar con mayor libertad que la que pueda derivarse del ejercicio del Gobierno. De esa forma, indudablemente, yo lo respeto, acepto y, además, aplaudo también y agradezco la última parte de su intervención acerca de que su actuación en cualquier caso en este Parlamento va a seguir siendo la del respeto institucional, la del sentido de Estado, la de la lealtad y la del apoyo a todas aquellas iniciativas que sin duda promuevan el bienestar de los ciudadanos. Ahí, por utilizar sus palabras, estoy seguro de que siempre estará el CDN y, por utilizar sus palabras porque así lo ha dicho usted, su sentido institucional, la racionalidad con la que actúan y su aportación o altura de miras yo no las pongo en duda, también utilizo sus palabras, no las pongo en duda ni las voy a poner mientras ustedes indudablemente, no me den argumentos. Nosotros no actuamos tampoco con cortoplacismos ni nos cerramos puertas nunca a nada ni a nadie. Ustedes han optado por una línea, nosotros hemos optado por otra, se puede interpretar dónde está el origen o se puede discutir sobre el origen o no origen, lo que yo digo es que no he buscado bajo ningún concepto y que no he hecho con agrado lo que he hecho en relación con mi Gobierno últimamente.

Comparto los retos que usted aquí ha diseñado porque no puede ser de otra manera, los retos de superar la crisis económica con rigor, con austeridad, con control del gasto corriente y público, aunque bien es verdad, y no lo digo en este caso por su intervención sino por lo que escucho de manera permanente, que aquí todo el mundo habla de austeridad, de recorte del gasto corriente, todos, y a veces los primeros que hablan de austeridad y de recorte del gasto corriente son los que responden a las crisis de una de las tres maneras que yo digo se responde a la crisis normalmente: una, arrascándose la cabeza como que la crisis no va con uno; otra, poniendo la mano permanentemente, y la pone todo el mundo; y, otra, haciendo las dos cosas a la vez, arrascarse la cabeza y poner la mano, que es lo que hacen también casi todos. Al final todos piensan que la crisis no va con ellos, todos piensan que es necesario recortar el gasto corriente, actuar con austeridad, pero

todos a la hora de decir: oiga, recórteme a mí el sueldo, mi salario en el 5 por ciento, no lo dice nadie; recorte la subvención que se otorga a no sé quién el 4 por ciento, nada más que el 4, no lo dice nadie; quíteme usted que a mí no me importa..., no lo dice nadie. Nadie dice de dónde hay que recortar, nadie, porque, claro, es que hay múltiples caminos para recortar pero todos responden a intereses personales, todos, detrás de las subvenciones hay personas, las subvenciones no se otorgan a cosas abstractas, todo el mundo se queja, o sea, los salarios no se pagan a un ente indefinido, no, no, hay personas detrás, los salarios de los funcionarios, y ¿el funcionamiento de la informática?, nadie dice quitamos el CPD o quitamos no sé cuántos ordenadores, nadie lo dice. Por tanto, todo el mundo que habla de restricción, de austeridad y de recorte y, paralelamente además, si ejerce la oposición dice: y además ahora pongo enmiendas para que me incrementen el gasto no sé cuánto en no sé qué. Entonces, ¿cómo es posible por un lado incrementar el gasto y decir que recortemos si, además, bajan los ingresos? ¿En qué recortamos? No, no, en todo aquello que no me afecta a mí. Ah, ¿y si le pregunto al otro? A mí me ha ocurrido esto y creo que todos podemos poner ejemplos en relación con esta cuestión.

Lo de más ingresos tributarios, cuando hablamos de más ingresos tributarios a la hora de hacer simulaciones sobre cualquier reforma fiscal, tenemos que hablar también con muchísima prudencia, entre otras cosas porque, claro, se hacen las simulaciones sobre comportamientos homogéneos y similares a los que se han tenido con un sistema determinado, pero si se cambia el sistema, ¿van a ser los comportamientos de los ciudadanos exactamente iguales?, es decir, ¿el estímulo va a ser igual en el ciudadano? Digo esto en un sentido y en otro, es decir, cuando hablamos de si subimos el IVA dos puntos vamos a ingresar más, no sé cuánto más, ingresaremos no sé cuánto más si se mantiene el consumo pero, si no, no. O cuando decimos que si hacemos este recorte o esta reducción en tal impuesto en un 1 por ciento, dejaremos de ingresar no sé cuánto más, no, dejaremos de ingresar más si tenemos los mismos empleos, pero si realmente recortamos el tipo impositivo para incrementar el empleo podemos recaudar más incluso cobrando menos o con un tipo más reducido. Claro, si generamos más empleo habrá más cotizantes a la Seguridad Social, las empresas también tributarán más porque la generación de empleo implica que las empresas hacen más cotizaciones, generan más producción y venden más y, por tanto, también generarán y pagarán más a la Hacienda, generarán más beneficios. Por tanto, creo que tenemos que tener muchísimo cuidado porque nada es mimético cuando hablamos de las normas fiscales o de la Hacienda.

Con la exposición que he hecho esta mañana creo que he procurado, primero, demostrar que este Gobierno utiliza sus capacidades en materia fiscal y tributaria para atacar el principal problema que sin duda tiene nuestra Comunidad y que creo que lo tienen todas, pero al final ponen el acento más en algunas cuestiones o en algunos sitios donde yo creo que aun debiendo ponerse hay que hacerlo con cierta cautela y en ningún caso con carácter prioritario. Donde hay que actuar con carácter prioritario es en todas aquellas medidas que sin duda pueden afectar o beneficiar a la generación de empleo y la inversión productiva. Yo no encuentro, señorías, otro camino que ese, el de la generación de empleo y el del incentivo a la inversión productiva, yo no encuentro otro camino porque la situación actual requiere medidas perentorias, medidas a corto, las medidas a largo plazo, que son muy positivas y que es bueno prever las circunstancias o las consecuencias si no nos movemos, porque hay que estar caminando permanentemente para quedarnos siempre en el mismo sitio, puesto que los demás también caminan, eso lleva consigo estar permanentemente pensando en ideas innovadoras, en crear nuevas iniciativas que nos permitan al menos estar en el mismo sitio, es decir, en un lugar preferente en el desarrollo económico de nuestro país y en un lugar preferente para garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos. Yo no encuentro, repito, otro camino que ese.

Es verdad, señor Burguete, que se puede considerar o pensar que es posible pedirle más o exigirle más a la Administración del Estado en materia de infraestructuras, yo comparto ese criterio y en esas estamos pero, claro, una cosa es exigir y otra cosa es que te den todo lo que pides. Nosotros procuraremos que nos den todo lo que pedimos y no se preocupe usted que nosotros vamos a exigir con inteligencia, con fortaleza, con prudencia y con justicia, que son las cuatro virtudes cardinales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, que me dejaba la cuarta, y perseverancia, esa ya es quinta pero está fuera de las cardinales, por supuesto que lo vamos a pedir. Nosotros, indudablemente, sabemos cuáles son nuestras capacidades para pedir las, entre otras cosas, no como una exigencia demagógica o inalcanzable, sino como una exigencia que consideramos que es de justicia y, además, como una exigencia derivada de un compromiso alcanzado.

Termino la respuesta a usted, señor Burguete, diciéndole algo que he creído entenderle y, si no es así, lo retiro y punto, como que Noáin ha dicho usted y no sé si ha dicho Beriáin, ah, Aranguren, entonces lo retiro, porque le iba a decir: no, Beriáin no se ha manifestado. El otro día leía una carta que se dirigía a usted diciéndole, sí, sí, leí una carta al director no sé en qué periódico de aquí que se dirigía a usted diciéndole algo de que

en Beriáin no se había manifestado el Pleno del Ayuntamiento pidiendo la incorporación a la zona mixta. Le remito a esa carta y ahí encontrará usted mi respuesta.

En cualquier caso, le agradezco la última parte de su intervención y su conclusión de garantizar lealtad institucional y sentido de Estado.

Al señor Erro le diré que es verdad que su discurso ha tenido algunas coincidencias respecto de lo que yo he afirmado con algunos planeamientos de máximos relacionados con la reforma fiscal o con las medidas planteadas, pero en el resto se ha quedado en el diagnóstico. No nos ha dicho nada en relación con la terapia que usted aplicaría para resolver el paro o para resolver la situación de desempleo actual, la situación de crisis, más allá de algo que es un imposible y ahora le explicaré por qué. Recupere usted la Ley sobre el Patrimonio. Que es que no, que es que no hay voluntad de recuperar. Yo entiendo que usted lo plantee así pero, claro, reconozca que son dos votos, que nosotros llevábamos en nuestro programa electoral la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, por tanto, una vez que lo ha suprimido el Estado, dos de la vela y de la vela dos. Lo hacemos para no quedarnos atrasados y encima cumplimos con uno de nuestros compromisos de nuestro programa. Por tanto, nosotros no lo vamos a recuperar y mucho me temo que el Partido Socialista tampoco, porque ha sido una medida impulsada y desarrollada por el propio Partido Socialista. Por tanto, es así.

Cuando habla de los parados y dice esas cifras que todos las conocemos y que, indudablemente, son repetitivas y no por repetitivas dejan de ser preocupantes, al final no van más allá de reflejar una realidad pero no aportan nada al debate, ¿o es que acaso usted tiene la varita mágica para resolver el problema del paro?, porque estoy convencido que si la tuviese ya les habría dicho a algunos de sus compañeros donde tienen responsabilidades de Gobierno, en Córdoba me parece, en el Ayuntamiento de Córdoba o en el País Vasco, por ejemplo, cuando tenían responsabilidades compartidas en el anterior Gobierno del País Vasco, ya les habrían dado ustedes la receta para que resolvieran el problema del paro, que si no recuerdo mal Córdoba destaca por el desempleo. Claro, es que es así, es que usted no tiene la varita mágica, ya me extrañaba que la tuviera y no me la hubiese ofrecido a mí, porque si la llega a tener y me la ofrece no le quepa la menor duda de que yo se la cojo inmediatamente, porque no hay nadie más interesado que yo en resolver esta situación del paro.

Ya he explicado antes que todos somos responsables de esta situación y también de buscar soluciones, ¿o es que se cree usted, señor Erro, que yo

estoy contento con los ERE? Yo no estoy contento de los ERE pero los ERE, igual que acudir al déficit o acudir a la deuda, están ahí para utilizarlos cuando hay que utilizarlos y los ERE pueden ser no la solución idónea para esta situación, pero sí pueden ser una solución adecuada y momentánea o temporal para poder ir resolviendo poco a poco situaciones derivadas de la crisis. Nosotros hemos dicho que actuaremos con rigor a la hora de analizar los expedientes de regulación de empleo, claro que actuaremos con rigor, por la cuenta que nos trae que tenemos que actuar con rigor, pero están ahí, y ya nos gustaría que no estuviesen. Y no me sirven las cifras porque ya las conozco también, y usted sabe como yo que son cifras preocupantes, como digo, pero que están ahí y lo que tenemos que hacer es intentar resolverlas y solucionarlas. Es que estar como aquel cuando se hundía el Titanic, que se hunde el Titanic, que se está hundiendo el Titanic, y al final terminó hundiéndose él, claro, por lo menos vamos a ver si puedo mantener la mano fuera con el móvil y me pueden hacer una llamada para que vengan en mi auxilio, claro, es que, si no, no hay forma de salir de la crisis.

Compartimos el criterio de que a veces es peor la poscrisis, es verdad, pero también es verdad algo que le voy a decir y que usted sabe, aquí en Navarra tenemos experiencia de saber convertir en oportunidades las crisis por las que hemos atravesado en nuestra Comunidad. Históricamente usted sabe que aquí fue posible compatibilizar el desarrollo industrial en la década de los sesenta del siglo XX con la protección social, que en aquel momento todavía era más necesaria que ahora, bueno, quizá tampoco había el Estado de bienestar que tenemos ahora, igual medido en parámetros de entonces era menos, pero se hizo el desarrollo o la transformación industrial de Navarra, pasando de ser una sociedad agraria a una sociedad industrial, de manera compatible con la protección social necesaria en aquel entonces. De la misma manera creo que se va a hacer ahora. Lo que tenemos que intentar hacer es garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema de protección social, pero no centrarnos única y exclusivamente en nuestras acciones alrededor de incrementar las protecciones sociales o no sé qué hacia las víctimas de la crisis que me parece, en fin, una definición excesivamente exagerada, no sé con qué intención ni con qué motivo, pero en cualquier caso me parece exagerada la calificación que se hace de personas que pueden estar en una situación de paro, porque no todas pueden estar en la misma situación aun cuando se encuentren en paro, unas y otras, entonces catalogar de víctimas a unas personas que aun estando en paro tienen recursos suficientes para poder sobrevivir y compararlas con otras que estando en paro no tienen recursos para vivir, me

parece que no merecen la misma definición de víctimas. Tampoco podemos estar mirando unilateralmente esa cuestión de la protección social y olvidarnos de las medidas de impulso para generar empleo porque, si no, nos estaremos equivocando, el sistema de protección social solamente es sostenible si creamos empleo, si recuperamos el empleo, si volvemos a la situación que tuvimos con anterioridad situando nuestra tasa de desempleo casi en un paro técnico o al menos en un paro muy por debajo del que actualmente tenemos del 12 por ciento a pesar, como digo, de que hemos incrementado el diferencial con el que actualmente existe en España.

Ha dicho que mi discurso no tiene autocritica, no tiene propuestas, en fin, huelga ratificar, reiterar una vez más las propuestas que aquí he puesto en evidencia desde esta tribuna y la autocritica que sin duda he hecho a lo largo de mis intervenciones. En cambio, en su intervención sí que no he encontrado propuestas salvo la que le he dicho y salvo alguna otra que indudablemente puede ser discutible y fácilmente rebatible como, por ejemplo, la utilización que usted ha hecho para decir que nosotros disimulamos el descenso de la recaudación situándola en el 6,7 por ciento, porque nos olvidamos de que el año pasado, en el ejercicio pasado la merma de ingresos se aproximó al 14 por ciento, que usted suma al 6 por ciento de este año y que, por tanto, nos da un 20 por ciento, muy próximo a la cifra del País Vasco o del Estado que se sitúa en el 23-25 por ciento. Pues bien, aun teniendo razón, usted se olvida de una cosa esencial, que el anticiparse y aflorar la merma de ingresos el año pasado es precisamente lo que nos permite decir este año que nuestra reducción de ingresos puede situarse alrededor de ese porcentaje. Si no lo hubiésemos hecho, no nos permitiría eso ni estaríamos en la situación actual que estamos ni podríamos en estos momentos actuar de la manera que vamos a actuar. ¿Saben ustedes por qué no lo hicieron, por ejemplo, en la Comunidad Autónoma Vasca?, porque tenían elecciones, claro. Ustedes formaban parte de ese Gobierno y por eso no lo hicieron, pero qué casualidad, no les ha salido mal del todo, porque no lo afloraron y resulta que después de las elecciones, que no las han ganado, han perdido el Gobierno y ahora la carga se le queda al que les ha sustituido. Me da igual, sí, sí, unas cosas son las normas y otra..., es que, vamos a ver, ¿de qué se dota el Gobierno para llevar a cabo sus actuaciones?, de las transferencias no sé si del 90 o del 80 por ciento que les transfieren las Juntas Generales, las Diputaciones Forales al Gobierno. Claro, si al final dicen que no ha caído al Gobierno se transfieren todos los porcentajes diseñados en la norma que tienen ahí, por tanto, eso es así, no hay disimulo alguno en nuestras cifras, es realidad. El año pasado hicimos los

deberes y este año estamos haciendo los deberes y, aun cuando alguien puede pensar que hemos tenido un aprobado raspado, otros no deben olvidar que tienen un suspenso morrocotudo, como decía un profesor que yo tuve.

Dice usted que el apoyo a las grandes rentas y la reducción del Impuesto sobre Sociedades, además de renunciar al Impuesto sobre Patrimonio, etcétera, ha conllevado esta merma de ingresos. Pues no es así. Durante todos los años..., no, no es así, durante todos los años que he tenido la responsabilidad de dirigir el Gobierno de Navarra se han hecho algunas reformas y no siempre las rebajas fiscales, la reducción de impuestos, el incremento de las exenciones han llevado consigo una disminución de ingresos, no es así, no es verdad, al revés, ha habido ejercicios y le puedo hacer un histórico de manera muy rápida, por ejemplo, en el año 2003 se incrementaron considerablemente los ingresos tributarios respecto al 2002, en el año 2004 se incrementaron considerablemente los ingresos respecto al 2003, en el 2005 se incrementaron considerablemente los ingresos respecto al 2004, en el 2006 lo mismo, en el 2007 lo mismo, en más de cuatrocientos millones de euros, en el 2008 exactamente lo mismo y a lo largo de esos años ha habido reformas reduciendo los tipos de los impuestos. Por tanto, reducir los impuestos no lleva aparejado la disminución de los ingresos tributarios. No es lo mismo, si fuese lo mismo nadie se permitiría tomar la iniciativa de reducir los impuestos porque vería mermados considerablemente los ingresos, más por el contrario, cuando alguien toma la iniciativa y resuelve que debe reducir los impuestos para fomentar cierto tipo de actividades profesionales, cierto tipo de sectores económicos lo hace porque piensa que de esa manera va a incentivar la inversión productiva, va a generar más empleo y va a permitirse ingresar muchísimo más en materia de impuestos.

Ha hecho una afirmación que a mí al menos me ha sorprendido. Dice: nosotros estamos enclavados en el déficit cero derivado de los acuerdos de Maastricht. ¿Cómo vamos a estar nosotros enclavados en el déficit cero si tenemos un déficit previsto este año que, en fin, me asusta hasta leerlo?, no porque ponga en riesgo ni muchísimo menos, pero nosotros no estamos enclavados en el déficit cero. La Cumbre de Maastricht, además, no hablaba de déficit cero, los compromisos derivados de la Cumbre de Maastricht en unas circunstancias determinadas hablaban de la necesidad del equilibrio de las cuentas públicas, de fijar o no superar el déficit en un porcentaje del PIB determinado, de que la deuda pública no superase también –no me acuerdo– si era el 60 o el 65 por ciento del PIB, etcétera, eso es lo que decían los compromisos derivados de Maastricht. Nosotros no estamos enclavados en el déficit cero, nosotros

estamos enclavados en la racionalidad, nuestro pensamiento sí que está enclavado que en cualquier caso debemos controlar el déficit, conocer nuestras posibilidades y garantizar la solvencia de nuestra Comunidad, solvencia, por cierto, que está siendo reconocida permanentemente no por las agencias de rating, que no las voy a citar, sino por grandes prebostes de la economía, como puede ser, por ejemplo, el Vicepresidente del Banco Central Europeo, que en su última visita aquí vino a definir con absoluta claridad que Navarra era una comunidad sólida, solvente, con capacidad para endeudarse y, además, que contaba con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones para garantizar cierto tipo de iniciativas.

Lo que decimos nosotros es lo que dicen muchos agentes económicos y, sobre todo, los grandes gurús de la economía cuando afirman que el déficit en ningún caso debe ser ilimitado y que, en cualquier caso, el riesgo que supone la emisión de deuda pública debe ser controlado y bien gestionado, y no lo digo yo solo, en las actuales circunstancias hasta el Presidente Zapatero ha dicho que sube los impuestos para no endeudar más a España. Por tanto, seamos conscientes de en qué situación estamos hablando y seamos consecuentes con lo que verdaderamente proponemos para terminar o culminar con lo que todos perseguimos, que es hacer una Navarra viable, una Navarra responsable y una Navarra, además, solidaria, que es lo que creo que queremos todos los que aquí nos encontramos. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Presidente. A continuación abrimos un turno de réplica de los intervinientes. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, señor Zabaleta, tiene un tiempo máximo de diez minutos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Señor Sanz, usted, cuando falta a la verdad, debería hacerlo con más dignidad, porque ha dicho que ha cerrado usted el discurso porque nos veía cara de aburridos, ¡pero si lo traía usted escrito!, ¡si sabíamos todos cuándo empezaba y cuándo acababa!. (RISAS) Lo que ocurre es que, al final, ha hecho usted un añadido en el que ha reconocido que va a haber quinientos o seiscientos millones menos de ingresos fiscales este año y eso sí que es un dato, el del 15 por ciento, que pone en entredicho el 6,7 y el 3 de hace dos meses del señor Miranda y todas esas otras monsergas que ustedes decían. Seiscientos millones es el 15 por ciento de cuatro mil, las matemáticas no fallan.*

Por cierto, en su discurso, señor Sanz, de política medioambiental no ha hablado usted nada; de desequilibrio territorial de Navarra, un tema grave, tampoco; en Administración Local, las medidas que ha mencionado son del año pasado; en el transporte urbano tenemos tres millones

menos de usuarios en este año y usted no ha dicho ni eso ni por qué; del plan de carreteras están sin ejecutar más de cincuenta actuaciones y tampoco ha hablado de eso. Pero, en cualquier caso, y ciñéndonos ya a los temas objeto del debate, sí que le quiero comentar una cosa. ¿Propuestas en mi contestación? Aparte de nuestra limitación de tiempo le tengo que decir que las propuestas, mañana. Y las de Nafarroa Bai van a ser treinta, y las treinta sensatas, prudentes y, por supuesto, progresistas. A ver si ustedes tienen por lo menos la valentía de analizarlas y las que les parezcan bien aprobarlas.

¿Que la crisis no la ha provocado el Gobierno? Por supuesto. ¿Que tampoco la puede solucionar el Gobierno? Por supuesto. El Gobierno lo que tiene que hacer es tener una actitud de transversalidad con los demás agentes económicos, no solo el Estado, y tener una actitud de contribuir junto con todos los demás a aportar lo que es conveniente, y ese es un elemento transversal y, por lo tanto, el Gobierno tiene su importancia en cómo se haga.

Voy a contestar a algunas alusiones del señor García Adanero y de usted conjuntamente. La Caja de Ahorros de Navarra debería desarrollarse igual que las demás cajas lo hacen: prudentemente. ¿Qué están haciendo en Cataluña? Juntarse las de cerca. ¿Qué están haciendo en todos los demás sitios? Juntarse las de cerca, menos la de Canarias y la de aquí, quizás con el antecedente del señor Del Burgo, que estuvo en un grupo parecido. Pero, en cualquier cosa, el tema de la Caja de Ahorros nos atañe, es competencia de este Parlamento, es responsabilidad de este Parlamento, tenemos una ley que usted no ha cumplido nunca y que sigue sin cumplir. Ha dicho el señor García Adanero que el Concierto Económico y el Convenio Económico no tienen nada que ver. ¡Pero si les copiamos todos los años, si les copiamos las modificaciones hasta con las erratas! ¿Y es que alguien piensa que podemos llegar a estar en el Ecofin si no actuamos de manera conjunta? Y, por cierto, las leyes forales fiscales de Navarra no están blindadas, el Gobierno del Estado, el Presidente del Gobierno de España, tanto Aznar como el señor Rodríguez Zapatero, las han recurrido varias veces, que es lo contrario a blindaje. Estarían blindadas si hubiera derecho de veto o si el pase foral fuese una realidad. Además, ustedes se amilanaron cuando recurrieron en el Estado en algún caso y en otras hasta en Europa. No están blindadas, no pertenecemos al Ecofin. Por lo tanto, sea abstención –si es abstención, es abstención–, sea no, el caso es que el señor Salvador no defendió los derechos de Navarra, actuó en contra de los derechos de Navarra.

En cuanto a la caja única, y con esto respondo conjuntamente al señor Jiménez y al señor Sanz, el señor Jiménez siempre ha defendido la caja única, a mi juicio con una actitud ni moderna ni, por supuesto, progresista, pero el señor Sanz es un converso en ese tema. El señor Sanz ha venido ahora a esa situación, antes defendía lo contrario y, como buen converso, la defiende con ardor. Nosotros hablamos de la gestión económica de la Seguridad Social, que es el concepto que utiliza el Mejoramiento y la gestión por supuesto que da cauce para poder, de alguna manera, desarrollar la solidaridad. ¿O es que la sanidad, que se desarrolla también por diferentes comunidades autónomas que tienen competencias diferentes, entraña la no solidaridad? ¿O es que uno de Huesca que se rompa aquí el dedo no puede ir al hospital? Esa es la solidaridad. Pues es mismo pasa con la gestión de los derechos pasivos de las cajas.

Del I+D+I yo he dicho que debería ser tramitado, es decir, en la gestión hacia los usuarios, desde la gestión pública, no que deba quedarse ese dinero y mucho menos la investigación en el peculio de lo público exclusivamente. Por supuesto, yo sí que defiende la investigación pública, porque es la única manera de garantizar que no va a ser objeto de tráfico mercantil, que no va a ser privatizada, que se va a quedar aquí al servicio de los nuevos emprendedores, que así tendrían un acicate para su uso.

Ha dicho que llevan mucho tiempo reordenando el sector público. Más confesión de que la situación está desordenada no cabe. Llevan ustedes mucho tiempo reordenando. Pues es muy fácil, si se tiene voluntad de hacerlo, dando criterios muy serios y muy sencillos.

Para el Canal de Navarra seiscientos seis millones de euros por medio de una ley de artículo único, de lectura única, que, además, contó con el voto en contra de Nafarroa Bai, del Partido Socialista y de Izquierda Unida en aquel momento. Sí, sí, en la legislatura pasada, el Partido Socialista votó en contra.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Las zonas regables, que es distinto.

SR. ZABALETA ZABALETA: Seiscientos seis millones. Ese es el tema que habría que revisar algún día.

En cuanto a los ferrocarriles, eso de que van a ir las mercancías a Madrid a través del tren de altas prestaciones no es lo que dijo el señor Miranda el día pasado, que dijo lo contrario, para el tramo Madrid-Zaragoza. Ya lo veremos, quizás esté pensando usted ya en algún otro tramo diferente, como suele ocurrir en ocasiones.

En cuanto a la autovía de Leizaran, gracias al diálogo social, de autopista, que hubiera sido un

desastre, paso a ser en autovía, y, además, mediante el diálogo y el acuerdo, se llegó a una solución adecuada, como ha sucedido en otras cuestiones, como debería haber sucedido también en estas cuestiones, y, además, usted personalmente conoce ese tema, de modo que no hay por qué dar detalles sobre el mismo. Afortunadamente se hizo bien.

El tema del oncológico, que yo he dicho mochado, y lo repito porque está bien dicho, ha sido un tema del que usted ha querido escaparse, y para escaparse ha recurrido, como acostumbra, al ataque personal, diciendo que yo he sacado el 46 o algo así, y usted se confunde, porque saqué el 64,1 en Aralar, y además estoy orgulloso de haberlo sacado, y soy consciente de que en esa votación había un significado que yo analizaré, pero usted no se ha atrevido a someterse al Navarrómetro y ha huido de los debates hasta en la última campaña, ¿Y por qué ha huido?, porque usted solo sabe debatir en situaciones de ventaja como esta, en la que nosotros tenemos diez minutos y luego usted tendrá por detrás todo el tiempo que quiera para poner la máquina de recoger lo que usted quiera recoger, es decir, que solo debate cuando lo hace con ventaja, en los demás casos usted no se atreve.

En cuanto a la financiación de la dependencia quiero expresar dos ideas. La primera es que en absoluto está garantizado y asegurado este tema, en contra de lo que propagandísticamente tantas veces se está diciendo, y hay que tener en cuenta que si se ha fijado, aunque a mi juicio me parece corto, en el 33 por ciento el porcentaje que se debería repercutir vía Convenio al Estado, nos estamos quedando con el 17 y el 18 por ciento, y con un segundo aspecto más, y es que si los servicios y prestaciones de la dependencia son derechos, tanto como solía recordarlo el antiguo Ministro señor Caldera cuando esto se puso en funcionamiento, y lo son, nosotros estamos convencidos de que lo son y en la ley foral de servicios sociales así se dice también, y además se dice con más amplitud que en la del Estado porque está recogido incluso para las personas que no tienen la nacionalidad española, si eso es así, no es correcto prescindir de ese porcentaje tan importante, creciente y constante, que va a tener que ser soportado por la Hacienda Foral de Navarra. Ese es un tema absolutamente serio.

Y quiero hacer algunas manifestaciones con respecto a las políticas fiscales. El derecho fiscal es uno de los instrumentos preconstitucionales y, por lo tanto, muy anterior al Amejoramiento, no surgido del Amejoramiento, que deberíamos preservar unidos con aquellos otros que tienen los mismos problemas que nosotros para unir fuerzas...

SRA. PRESIDENTA: Señor Zabaleta, debe ir terminando.

SR. ZABALETA ZABALETA: ... desde la libertad. Bueno, pues en ese tema nosotros tenemos que hacer la política más progresista, que es la de que los impuestos directos sean los que precisamente pongan sobre la mesa la contribución de los más capacitados económicamente. Por cierto, y acabo, ¿cuántos patrimonios de Gipuzkoa se han venido a Navarra con ocasión de que allí se mantiene el Impuesto sobre el Patrimonio y aquí no? ¿Me puede usted decir que ha venido alguno o que ha venido alguno más de Noruega o de Suiza, como le gusta recordar al señor Miranda? (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Zabaleta. Por el grupo socialista, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ ALLI: Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Voy a hacer alguna consideración previa pretendiendo seguir el buen tono que está habiendo en este debate sobre el estado de la Comunidad, pero he de reconocer que ante alguna aseveración hecha aquí la verdad es que uno no puede menos que enojarse o hacer un gran esfuerzo por no enojarse. Señor Zabaleta, en la autovía del Leitzarán no hubo diálogo social, hubo chantaje por medio de actos terroristas y un Gobierno débil, muy débil, liderado en aquel momento por el señor Alli y "vicepresidido" por el señor Sanz. Eso con un Gobierno socialista no habría ocurrido. Los Gobiernos socialistas aguantaron el tirón y llegó un Gobierno débil que se achantó. Esa es la realidad, de diálogo nada, el diálogo fue la imposición de las armas, ese fue el diálogo.

Respecto a la caja única, dice que no es un concepto moderno, ¿acaso la solidaridad no es un concepto moderno? Nos llenamos la boca con la izquierda, la izquierda para salir de esta crisis, y nosotros nos lo creemos pero lo aplicamos. La izquierda lleva implícita la solidaridad, y la solidaridad no es un concepto que solo se pueda ceñir a una aldea, la solidaridad va más allá de las fronteras, mucho más allá del localismo del que ustedes están inspirados.

Respecto a su intervención, señor Presidente, usted dice que no va a rebufo de nadie y, mire, yo no pretendo ponernos medallas, y, además, tengo que decirle que le agradezco el tono y, por tanto, no voy a ser yo el que lo eleve o el que intente crispar, pero me tendrá que reconocer que iniciativas como el Plan Moderna no han surgido del propio Gobierno, que se incorporaron a un acuerdo presupuestario que, efectivamente, firmamos los dos, pero fue una iniciativa socialista. Trescientos mil euros para eso. Acuerdo para los presupuestos de 2008.

Sobre el tema del terrorismo, yo aquí le voy a decir que no voy a polemizar con usted ni con nadie con este tema, porque lo que quiero es sumar. Yo lo único que le he dicho en la primera

intervención es que es necesaria prudencia, mucha cocina y trabajar para el buen fin de la operación, por tanto, no voy a ser un elemento discordante.

Respecto a la Lorafna, ustedes plantearon en principio una modificación chiquitita, que era lo referente a los cuatro años, y nosotros planteamos que no tenía que ser una reforma amplia como otros lo estaban planteando y públicamente dijimos lo que tenía que ser.

Vamos con el tema económico. Usted me ha negado aquí que lo de los importes que podían venir por los nuevos ingresos como consecuencia de la reforma fiscal que iba a implementar el Gobierno de España no había salido de sus filas. Mire, me sabe muy mal hablar de personas que no se pueden defender, pero es que es su Presidenta, está aquí, 21 de septiembre. Su presidenta apuesta por utilizar una hipotética subida de impuestos indirectos para reducir la deuda. Esto está escrito, y no voy a recrearme más, porque me parece una falta de educación hacerlo con quien no se puede defender.

Usted luego hizo referencia a que era para reducir déficit. Y yo le digo: en todo caso, aun cuando plantea un crecimiento del 1 por ciento, siempre estaba previsto tomar deuda por un 2,75 del PIB. Y yo le digo: de acuerdo. Dicen ahora que no van a amortizar deuda. De acuerdo. Que de los ciento dieciocho millones, los ochenta restantes después de descontar los treinta y ocho que dice que va a aplicar a lo que va a aplicar, que eso habrá que negociar, en todo caso, iban a reducir déficit. Y yo le pregunto: ¿y si no hubiera habido esos ingresos extraordinarios cómo iba a reducir el déficit?, ¿dónde iba a reducir gasto?, ¿acaso hay gasto superfluo, por tanto, en el presupuesto? Mire, señor Sanz, ahí es donde tenemos la diferencia, y una diferencia importante. Nosotros entendemos que los ingresos, estos 118 millones, sin perjuicio de algunas de las medidas que le he dicho que estamos dispuestos a estudiar, tienen que estar destinados íntegramente a inversión productiva como consecuencia del decaimiento de la inversión privada, para generar empleo. Usted ha hecho referencia a algunos eminentes economistas, yo estoy de acuerdo con esos eminentes economistas, sigamos esa doctrina, el otro día nos la expuso aquí, y estamos hablando de la misma persona. En eso nos pondremos de acuerdo, seguramente, pero lo que ustedes están trasladando no es precisamente la doctrina de ese eminente economista, porque si están diciendo que quieren reducir déficit, ese economista y nosotros mismos le hemos dicho que no es el momento de reducción de déficit ni de amortización de deuda, que, por cierto, usted no lo ha dicho pero lo dijo quien lo dijo. Dicho lo cual, es el momento de inversión productiva, invirtiendo conseguiremos que haya

más empleo, ni más ni menos, y esa tiene que ser nuestra prioridad, no podemos desviar la atención en otras cuestiones. Señor Sanz, se lo he dicho en la primera intervención y con el tono conciliador con el que usted ha intervenido le vuelvo a decir que no pretenda salir de este Gobierno diciendo que ha dejado unas cuentas saneadas dejando un montón de desempleo. Apueste por el empleo, y empleo con inversión productiva y no con reducción del déficit. Por cierto, aunque se incremente el déficit y por ende la deuda no va a suponer nada más de lo que tienen previsto ustedes en los presupuestos, en las macrocifras que trasladaron anteriormente, que va a llegar a un 8,23 por ciento sobre el PIB, según lo que tenían calculado, ¿por qué pretenden ahora contraer eso? Si no hace falta, si es lo que tenían ustedes previsto. En fin, quiero pensar que no obedece a otro tipo de estrategias.

En cuanto a las medidas anticrisis, fíjese, cuatrocientas cincuenta contrataciones, pero, si no me equivoco, había catorce o quince millones, a dos mil euros por contratación, creo que era, indefinida, fíjese en lo que se han gastado, vamos a dejarlo en un millón de euros, hasta catorce... No ha sido un éxito, ha sido todo lo contrario.

En el tema del bilingüismo le agradezco su humildad.

Con el tema de las listas de espera sí que ha manifestado un conformismo, señor Sanz, y es que yo se lo voy a decir, le voy a dar datos suyos, de su Gobierno, del sistema de información sanitaria de Navarra. Agosto de 2009. Espera en primeras consultas, que según la Ley de Garantías de Espera tenía que ser de 30 días: cirugía vascular, 53 días; dermatología, 40 días; genética, 40 días; Servicio de Atención a la Mujer, 37 días. Espera para intervención quirúrgica, para lo que la ley de garantías establece una espera máxima de ciento veinte días hábiles, es algo más, efectivamente, son ciento veinte días hábiles, dejémoslo, siendo generosos, en cuatro meses en vez de tres: 100 personas tienen que estar en espera de más de seis meses y 750 personas están esperando entre cuatro y seis meses. Señor Sanz, es su propio Gobierno, y, por tanto, no podemos sentirnos satisfechos y decir que hay lo que hay, pues hay lo que hay pero es insatisfactorio a todas luces. Necesitamos un empuje y no creo que sea solo una cuestión de dinero sino también de gestión.

Respecto al tema de la dependencia, tenemos una voluntad de que salga adelante, el Gobierno de España ha puesto lo que ha puesto, efectivamente, no vamos a decir que podemos aplaudir con las orejas, yo no lo voy a decir en esta tribuna, bien hubiera querido que hubiera sido otra cifra, pero buena es en todo caso.

Sobre el tema de la Lorafna y el tema de las medidas para el consumo yo le he felicitado porque no tengo por qué decir lo contrario.

¿Que las políticas sociales gozan de un gran consenso y que hemos sido un ejemplo? Pues, bueno, en alguna medida, evidentemente, lo que es renta básica sí, fue una propuesta de este Parlamento y bien que ha venido, aunque algunas retenciones por parte de su grupo hubo.

Respecto al 0-3 años, yo simplemente he hecho referencia a lo que usted había hecho referencia en su primera intervención: próximamente, antes de enero, se abrirán tres nuevos centros de 0-3, lo único que he hecho ha sido simplemente enunciarlos. Claro que se han hecho muchos más, hasta ahí podíamos llegar, pero los que quedan son los que son y he querido ponerlo, sencillamente, de manifiesto.

En cuanto al tema de la estabilidad del Gobierno esté tranquilo, señor Sanz, nosotros tenemos un compromiso firme, pero quiero ese mismo compromiso de ustedes hacia el Gobierno de España, el mismo. Lo único que pido es reciprocidad, el mismo talante, la misma altura de miras, no pasa nada.

SRA. PRESIDENTA: *Señor Jiménez, debe ir terminando.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Voy acabando, señora Presidenta. Y quiero acabar con el tema de la concertación. Bueno, señor Sanz, efectivamente, yo no le puedo imputar que estén sin firmar ciento veinticuatro convenios, pero, bueno, alguna responsabilidad sí que tendrá. No se la imputo en exclusiva a usted, pero, hombre, convendrá conmigo en que algunos ejemplos de concertación no habrá aplicado, y lo están diciendo los propios sindicatos. En función pública, que es un ejemplo para concertar, no han concertado, esta es una realidad que afecta a muchísimas personas. Es muy fácil criticar al prójimo, pero también hay que reconocer errores, y nosotros no tenemos ningún rubor en reconocer errores. No he querido hacer referencia en todo el día al tema del euskera porque me parece que es un debate para el que tiempo y lugar habrá, pero sí que puedo decir que también algunos hemos cometido errores. Nosotros fijamos en cuatro pueblos la posibilidad de la ampliación de la zona mixta, no observamos que en Beriáin es mayoritariamente contrario a esa reforma, por tanto, asumimos como propio ese error y no serán cuatro sino sencillamente tres porque, evidentemente, la propia ley dice que tiene que haber un estudio sociolingüístico que lo dirima, sin perjuicio de lo que diga luego el Parlamento. A diferencia de a ustedes, a nosotros nos vale el estudio sociolingüístico para lo bueno y para lo no tan bueno, y también la voluntad de los Ayuntamientos.*

Sencillamente, en el tema económico tenemos unas grandes diferencias a la hora de abordar esta

crisis. Ustedes apuestan por reducción de déficit, nosotros por inversión productiva, y ambas cuestiones no se pueden conciliar. En el tema de listas de espera, sencillamente, no estamos bien. Y, respecto a las otras cuestiones, si le he tenido que reconocer que están las cosas bien es porque están bien. Nosotros no vamos a salir aquí ni desde la autocomplacencia ni desde el catastrofismo de que todo está mal, sino desde el realismo y diciendo que tenemos unas grandes posibilidades como Comunidad Foral de salir adelante. Tenemos grandes potencialidades y yo, desde luego, le garantizo que tengo bastante más optimismo que usted mismo y su Gobierno, que es lo que tenían que tener, y que, desde luego, la otra fuerza que está en la oposición, que todo lo ve negro pero que es inherente a ella que todo lo vea negro. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Jiménez.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señora Presidenta, pido un turno por alusiones, no estando participando activamente en el debate he sido aludido por el señor Jiménez al inicio de su intervención.*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Alli, yo creo que ha sido nombrado.*

SR. ALLI ARANGUREN: *He sido aludido e invoco el artículo 84.1 del Reglamento.*

SRA. PRESIDENTA: *Que dice lo que dice...*

SR. ALLI ARANGUREN: *Sí, que dice lo que dice...*

SRA. PRESIDENTA: *Que la Presidencia considera que ha sido nombrado.*

SR. ALLI ARANGUREN: *... que la Presidencia, efectivamente, administra el Reglamento, pero en este caso me va a permitir, señora Presidenta, que considere que lo está haciendo en un puro interés partidista, porque ante la acusación que ha realizado el señor Jiménez, me parece elemental que haya...*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Alli, ha sido nombrado como Presidente y no como Parlamentario.*

Por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra, señor Burguete, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Efectivamente, recuperando el tiempo sobre el desarrollo de la autovía de Leizaran, lo que parece que el Gobierno del señor Alli hizo en aquellos momentos fue sacar a relucir una solución técnica aportada en el concurso por Huarte y Compañía que había sido ocultada deliberadamente con la intención de seguir manteniendo un conflicto artificial y también desmontando una estructura de cobro de comisiones de gente que todos los aquí presentes conocemos. Por tanto, eso fue lo que hizo el Gobierno del señor Alli entre los*

años 91 y 95 para permitir que hoy la autovía de Leizaran sea una realidad.

A partir de aquí, y entrando en la respuesta del Presidente referida al debate del estado de la Comunidad, yo también, señor Presidente, con todo afecto, le tengo que decir que la salida de los Consejeros del CDN del Gobierno es algo que usted firmó. Usted fue el que cesó a los Consejeros, no les cesó nadie más, y puede dar la sensación de que hay un cierto tufillo a cinismo cuando señala que eran unos buenos Consejeros y que usted no había buscado ese final. Pues lo tenía muy fácil, con no haberles cesado estaba resuelto el problema. Porque usted tendrá que convenir con nosotros en que en este proceso el que ha hecho verdaderos esfuerzos para mantener la relación ha sido el CDN. Nosotros nos abstuvimos en la toma en consideración y nosotros, en el marco del acuerdo del marco 2003-2007, vigente hasta hace unas semanas, entendíamos que había la posibilidad de ese proceso de regularización administrativa de tres o de cuatro Ayuntamientos de la comarca de Pamplona, es más, nosotros estábamos plenamente convencidos de que ustedes lo iban a hacer con base en el documento firmado y, es más, le diré que nosotros fuimos los que solicitamos la reunión de la comisión de seguimiento para intentar resolver las diferencias que parecía que había y ante eso solo se planteaba la capitulación de: o hacéis lo que dice UPN o no hay nada más que hablar.

Y también sobre esa materia le tengo que decir que nosotros, en plena coherencia, en la legislatura pasada defendíamos las mismas teorías, pero es evidente que el peso político del CDN en aquel momento no era el mismo que el de hoy. Entonces se le daba un valor distinto, lo cual manifiesta que un cierto interés partidista o estratégico podía haber en esa toma de decisión. Y se dice: será porque el CDN tiene encuestas. El CDN no tiene posibilidad económica para hacer encuestas, señor Presidente, las encuestas las hace UPN, y las airea, no sé si con los datos ciertos o no. Son ustedes los que hacen encuestas. Entonces, esta situación nos hace pensar que han sido ustedes, con los datos de las encuestas encima de la mesa, los que han entendido que este era el momento conveniente y oportuno para someter a una capitulación al CDN o, si no, en el peor de los casos, que creo que es lo que ha ocurrido para ustedes, la salida del Gobierno, porque esto he de reconocer que, a nuestro juicio, nos abre hoy una enorme oportunidad. Y también me atrevo a deducir que usted no haya adoptado esa decisión con agrado, incluso puedo llegar a deducir que ha adoptado esta decisión contra su voluntad, cumpliendo un mandato de la estructura de su partido. Esto es solo una deducción y una interpretación que hago yo y que no tiene por qué estar ajustada a la realidad, pero que después de sus palabras, de los gestos y de los

análisis y las valoraciones tan positivos que ha hecho de los Consejeros del CDN, que, evidentemente, también nosotros compartimos, me puedo permitir el lujo de hacer:

Decepción tras decepción, señor Presidente, en materia de autogobierno. Dice: no percibimos que los ciudadanos nos demanden quién pone las multas. ¿Hay un clamor en esta sociedad para que el Gobierno modifique el plazo de cuatro años en el supuesto de elecciones anticipadas? ¿Ha percibido usted una gran tensión y presión para que se reforme el Amejoramiento para ampliar a cuatro años el plazo en el supuesto de elecciones anticipadas? Seguramente tampoco.

En esa línea, no hay que tener competencias por tener; hay que creer en el autogobierno, hay que creer en el Amejoramiento, hay que creer en la Lorafna, y si la Lorafna dice que podemos asumir competencias plenas en materia de tráfico, ¿por qué no las vamos a intentar conseguir, cuando, además, ha habido propuestas unánimes en esta Cámara? Entiendo que esa es una responsabilidad que también compete al Estado, y aceptamos que el Estado puede decirnos que no, pero, en fin, si vamos timoratamente diciendo si es posible que hablemos de esta cuestión, evidentemente, no avanzaremos hasta conseguirla.

Me da la sensación de que hay un sentimiento muy particular del Amejoramiento. Se sigue insistiendo en la gestión económica de la Seguridad Social y se dice que no es prioritario. Bueno, esa es una competencia reconocida y recogida en el Amejoramiento, independientemente de que tengamos saldo positivo o negativo y en ningún caso rompiendo la caja única, porque cuando aprobaron la Lorafna ni el Congreso ni el Parlamento estaban pensando en romper la caja única de la Seguridad Social, porque estamos hablando de la gestión económica de la Seguridad Social, ni más ni menos. Y si se cree en el Amejoramiento y también en ese apartado habrá que defender esa competencia y, si no, que se tome una iniciativa para que Navarra, mediante el Amejoramiento, no tenga la competencia o la posibilidad de asumir la competencia de la gestión económica de la Seguridad Social. Pero es que está recogido, esta no es una ocurrencia de ninguna de sus señorías, está recogido en la Lorafna del año 82 y, por tanto, si está recogido en la Lorafna, ¿por qué va a ser Navarra la que imponga o proponga dificultades para avanzar en ese proceso de asunción de competencias? Y eso está así, por tanto, en esa materia decepción tras decepción.

Aquí ha habido algún grupo como Nafarroa Bai que insiste mucho en el Amejoramiento, pero yo me pregunto: ¿es para avanzar en el proceso de construcción nacional de Euskal Herria? Porque entonces me da la sensación de que hay un doble lenguaje, porque si se cree firmemente en el Ame-

joramiento no se puede apostar por un proyecto de construcción nacional en el que, evidentemente, el Amejoramiento no sirve, en el que, evidentemente, el Amejoramiento no vale, en el que, evidentemente, el Amejoramiento se va a tener que rebajar sustancialmente en el ámbito competencial que tiene la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, yo creo que aquí el nacionalismo vasco sigue mostrando un discurso manifiestamente incoherente al seguir insistiendo en el Amejoramiento como un referente del hacer político de la Comunidad Foral de Navarra mientras que desea avanzar posteriormente en un proyecto de construcción nacional, que creo honestamente que es lo que verdaderamente defienden y no lo anterior.

Mayor contundencia y firmeza en las relaciones con el Estado. Claro que sí. Pero es que hemos pasado los últimos seis años para avanzar en el desarrollo del tren de alta velocidad con la firma de un protocolo. ¿Tendremos que esperar otros seis años para la firma del convenio? Hoy UPN ha planteado que para marzo del año 2010 vamos a intentar firmar el convenio. Claro, es que tampoco tenemos mucho más margen, porque en el protocolo ya se señala que el convenio tiene que estar firmado antes del inicio de la licitación de las obras, y si las obras se van a empezar a principios del año 2011 a lo largo del año 2010 tendremos que hacer esa tarea y corresponderá al Estado asumir ese compromiso de la firma del convenio del tren de alta velocidad. Y, como he dicho en mi primera intervención, si hay relaciones tan provechosas y tan fluidas, evidentemente, no tengo ninguna duda de que no habrá ninguna dificultad ni ningún inconveniente, aunque en el CDN nos puede dar la sensación de que la cuestión de la devolución del anticipo que va a hacer Navarra en la inversión del tramo Castejón-Pamplona puede ser un tema de trascendencia económica para el Gobierno del Estado y ahí puede haber una dificultad. Ojalá no la haya y tengamos en los próximos meses, en las próximas semanas mejor una fórmula como la firma del convenio que nos permita avanzar en ese proceso.

Y se ha hablado mucho en el día de hoy de consenso y de concertación social, y yo insisto: y política, concertación política, resaltando lo que nos une, minimizando lo que nos diferencia, pero frente a una propuesta de CDN de avanzar en un proceso de unión de fuerzas en un espectro sociológico se nos responde con la salida del Gobierno y con otro argumento, y es que era prematuro, aunque luego de las entrevistas en los periódicos tenemos que entender que de prematuro nada porque todo el mundo está planteando incluso para 2011 cuáles son las fórmulas y quién puede gobernar si es la lista más votada o quién puede dejar de gobernar si no es la lista más votada.

En fin, nosotros seguimos a lo nuestro, estamos dispuestos a seguir colaborando en una unión de fuerzas, y me gustaría que UPN también mostrase

esa voluntad, sin exclusiones, de los que defienden el Amejoramiento en su integridad, de los que defienden la Constitución Española en su integridad, en su conjunto, y, frente a eso, nosotros, señor Presidente, lo que hemos sentido ha sido la salida del Gobierno. La respuesta a esa propuesta de CDN ha sido nuestra salida del Gobierno, pero no vamos a cejar en el empeño ni vamos a cesar en esa dinámica, mano tendida apostando no solo por una concertación social, de la cual yo creo que tenemos que estar orgullosos y somos un referente en el Estado, sino también de una concertación política con la voluntad de aunar esfuerzos.

Y ojalá, como se ha señalado públicamente, el Gobierno siga en la misma dinámica en los ámbitos de la educación y de la vivienda. Se ha apuntado la continuidad, y esa será la mejor solución, de la dinámica provechosa e interesante que habían iniciado tanto mi compañero Carlos Pérez-Nievas como mi compañero Carlos Esparza.

SRA. PRESIDENTA: Señor Burguete, debe ir terminando.

SR. BURGUETE TORRES: *En esa línea, he de reconocer, señor Presidente del Gobierno, que su Gobierno incorporó líneas de modelo D referido al ámbito del euskera en esta legislatura por primera vez líneas en los colegios públicos de zona no vascófona, y ha desarrollado una encuesta en el marco de la Ley del Vascuence y esa encuesta no sé si afecta a tres o cuatro Ayuntamientos, pero, en todo caso, si hay uno que ha manifestado su opinión contraria, por el mismo argumento, como decía el señor Jiménez, deberán valer las opiniones favorables de los tres Ayuntamientos restantes, incluso teniendo en cuenta que uno de ellos es gobernado por mayoría absoluta por UPN, Noáin, que, si mal no tengo entendido, se abstuvo en el debate sobre esa cuestión.*

Por tanto, ¿qué hace CDN en materia del euskera? Pues tratarlo con absoluta normalidad, como un patrimonio cultural que forma parte de la Comunidad Foral de Navarra, no como elemento de construcción nacional, no como elemento de confrontación. Y con la misma firmeza, señor Presidente, usted nos tendrá que reconocer que por primera vez en muchísimos años en el ámbito educativo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra se había iniciado un proceso de supervisión de los textos de diferentes ámbitos relacionados con el euskera de los colegios o en las ikastolas, cosa que no se había hecho hasta este año, después de muchos años de Gobierno, porque se estaba vulnerando la realidad histórica de la Comunidad Foral de Navarra y porque se estaba vulnerando y no se estaba cumpliendo el currículum de la Comunidad Foral de Navarra. Y eso es lo que hace CDN, esa es la manera de hacer que tiene CDN, actuar con firmeza cuando no se cumple el currículum y se distorsiona la realidad histórica de la Comunidad Foral de Nava-

rra, frente a la mirada hacia otro lado que ha habido durante muchos años, y también con la misma firmeza y con normalidad permitiendo que tres o cuatro Ayuntamientos de la comarca de Pamplona se incorporen a la zona mixta después de haber escuchado la opinión de los Ayuntamientos, después de haber visto la encuesta sociolingüística y después de que el Gobierno de Navarra haya incorporado líneas de modelo D en unos Ayuntamientos de la zona no vascófona por primera vez en los veintitrés años de vigencia de la Ley del Vascuence. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda Unida, señor Erro, tiene la palabra.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Gracias y buenas tardes. Evidentemente, como se quedan muy cortos los veinte minutos de la intervención matutina, voy a aprovechar esta para terminar el discurso de la mañana. Señor Sanz, le tengo que advertir de que usted se apropia en su discurso de cuestiones que no son suyas. Usted ha hablado del programa de la gratuidad de libros de texto, ha hablado de la equiparación de la renta básica al salario mínimo interprofesional, ha hablado de la inversión estratégica en salud, y quiero recordarle que esas tres iniciativas tienen la marca de Izquierda Unida, porque nuestra formación las trajo como proposición de ley y moción, mientras que su Gobierno emitió informe negativo de esas dos proposiciones de ley. Así que esa política social de la que usted presume que hace su Gobierno se debe al impulso que ha hecho la oposición parlamentaria, y en estos casos que le he mencionado concretamente estos dos Parlamentarios de Izquierda Unida, señor Sanz. Ya me explicará usted por qué si ahora que presume de esa aplicación de esa política social su Gobierno informó negativamente de la tramitación en esta Cámara de estas medidas que tanto éxito –usted lo ha dicho así– están cosechando en la sociedad navarra.

Creo que habrá sido un lapsus, pero ha dicho que no aplica la interrupción voluntaria del embarazo por ética. ¿Pero usted sabe lo que es la ética? (MURMULLOS) Me refiero al sentido etimológico de la palabra. En todo caso, habrá un problema de conciencia, no de ética. Usted intenta imponer un criterio ideológico y me atrevería a decir que religioso al conjunto de las mujeres navarras, por lo tanto, usted no aplica la ley, porque no se hacen interrupciones del embarazo en nuestra Comunidad. Y, desde luego, ha buscado el resquicio para que no pueda ser admitido ningún recurso ante los tribunales, que es que ustedes ya subvencionan la interrupción voluntaria del embarazo fuera de la Comunidad Foral. El 92 por ciento de las mujeres que año tras año en Navarra tienen que verse sometidas a una interrupción voluntaria del embarazo lo hacen a espaldas de la Administración. Eso demuestra el fracaso absoluto de esa estrategia.

Por lo tanto, usted como yo sabe que no es cierto que todos los profesionales médicos de nuestra Comunidad sean objetores de conciencia, que ustedes están impidiendo por motivos religiosos a las mujeres navarras la aplicación de un derecho que les corresponde y que, desde luego, eso no se ajusta en ningún grado a lo que debe ser una sanidad moderna, una sanidad que reconozca las prestaciones para el conjunto de los ciudadanos navarros.

Tampoco he hablado a la mañana de la Ley del Vascuence. Mire, señor Sanz, que usted se quede solo en este Parlamento en la adaptación de la norma del vascuence a las necesidades de la ciudadanía es un problema que lo tendrá que resolver usted con los ciudadanos. Evidentemente, yo no voy a calificar su posición, pero, desde luego, ya que ustedes no apoyaron la Ley del Vascuence vigente, del año 86, porque la intentaron boicotear desde el primer momento, lo que si me gustaría es que usted esta tarde asumiera el compromiso de la total aplicación, sin obstáculos, de lo que emane de este Parlamento. Usted sabe que ha habido decretos anulados por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, desde las advertencias de ilegalidad hechas por la oposición parlamentaria y también por sentencias que ustedes fueron recurriendo hasta que definitivamente el Tribunal Superior las anuló. Eso es obstaculizar la aplicación de la ley. Usted no diga que ha cumplido la ley, porque usted ha intentado no cumplirla, y esos decretos anulados por el Tribunal Superior de Justicia lo demuestran.

Y, señores del Partido Socialista y del CDN, si estamos con el estudio sociolingüístico estamos con el estudio sociolingüístico y lo aplicamos en su conjunto, y si estamos por acordar otros planteamientos tendremos que acordar otros planteamientos, porque es cierto que el estudio sociolingüístico dice que en Beriáin una mayoría no está de acuerdo con integrarse en la zona mixta, pero también dice que Mañeru, Guirguillano y otras poblaciones mayoritariamente quieren entrar. Por lo tanto, si lo aplicamos lo aplicamos en su conjunto y, si no, establezcamos criterios homogéneos, que ese es el debate que debemos realizar en estos momentos.

En cuanto al pacto antiterrorista por la paz y la democracia, señor Sanz, le pido más prudencia. Se la ha reclamado esta mañana el portavoz socialista y se la reclamo yo esta tarde. Yo reconozco la evolución de su análisis y de su propuesta. Usted vino después del verano en una posición de confrontación y de agresión a determinadas fuerzas políticas, especialmente a la nuestra, que hizo que nos sintiéramos realmente dolidos, porque no se pueden utilizar determinadas afirmaciones. Usted ha hablado hoy aquí de unidad de las fuerzas democráticas y sociales contra el terrorismo. De acuerdo, aceptamos que, evidentemente, ese es el camino que debemos desarrollar, bienvenido a la unidad democrática contra el terrorismo, pero esa unidad democrática contra el terrorismo, ¿sabe usted

dónde se debe residenciar? En este Parlamento. El Parlamento debe ser el órgano que gestione y que acuerde esa unidad democrática contra la violencia terrorista, porque este Parlamento emana de la voluntad popular y desde este Parlamento tenemos la capacidad de lograr el consenso necesario entre todas las fuerzas políticas que queremos erradicar la violencia y dejar sin representación a aquellos que no condenan esos atentados terroristas.

Usted me dice que no hemos hecho propuestas. Pues, mire, le voy recordar varias. Le he hablado del Impuesto sobre el Patrimonio, le he hablado de una nueva deducción progresiva a todos los contribuyentes que ingresen menos de treinta mil euros, le he hablado del incremento de la progresividad fiscal en el Impuesto sobre la Renta a las grandes rentas, le he hablado de una estrategia navarra contra el cambio climático en la que se impulse una ley de movilidad sostenible, de una ley foral de ahorro y uso eficiente de la energía, de una ley foral de transporte sostenible, y también le he hablado del plan foral especial de protección a las personas y a las familias. Y aquí, evidentemente, hay una confrontación ideológica entre lo que son los planteamientos conservadores y de derechas y los planteamientos progresistas y de izquierdas. Usted cree que el mercado es el mejor regulador de la vida económica y de la política social y, por tanto, considera que cuanto menos Estado, menos Administración haya es mejor, y nosotros consideramos todo lo contrario. Y en este momento, señor Sanz, hay un grave riesgo, y ese fue el motivo por el que también se aprobó una moción presentada por mi grupo y a la que Unión del Pueblo Navarro votó en contra, por la necesidad de incorporar mecanismos tanto desde la política de empleo como desde la política social para impedir que se produzca un proceso de exclusión social de importantes capas de nuestra Comunidad, de ciudadanos que, por culpa de no tener en estos momentos un empleo, si no se hace este plan de inversión y de apoyo a las familias sin recursos pueden caer en ese riesgo de exclusión social, situación desde la que luego es muy difícil volver a reincorporarse a la vida laboral y normalizada. Ese es el riesgo que tenemos en este momento, un problema de dualización social por culpa de la pérdida del empleo, y ahí es donde usted dice que Izquierda Unida exagera cuando habla de víctimas de la crisis. Ese es el problema. El problema es que nosotros consideramos a los treinta y ocho mil navarros que están en este momento en paro víctimas de la crisis, y mientras a usted le parece que son exageradas esas afirmaciones, a nosotros nos parece que esa es la principal tarea en la que usted debe en estos momentos referenciar sus actuaciones políticas.

Por lo tanto, hay diferencias ideológicas importantes, pero no diga que no hay propuestas, porque propuestas hay, el problema es que usted no entiende que deban ser la prioridad política y por eso apunta en otros caminos.

Por último, le recordaré que en investigación, desarrollo e innovación, I+D+I, Navarra está en estos momentos por debajo de la Unión Europea de los quince. La Unión Europea de los quince está por encima del 2 por ciento y Navarra está en el 1,89, pero el Consejo de Europa en el año 2002 estableció el criterio de que en el año 2010 se detinara un 3 por ciento del PIB a investigación, desarrollo e innovación, solo queda un año y nosotros todavía tenemos que recorrer un trecho muy grande. Por lo tanto, insisto en lo que le decía a la mañana: más sociedad del conocimiento, más sociedad de la información, de la innovación y de la tecnología y menos sociedad del cemento, que es en lo que a usted le gusta poner...

SRA. PRESIDENTA: Señor Erro, debe ir terminando.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: ... la estrategia del desarrollo de nuestra Comunidad. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Erro. Por UPN, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes. Empezando por el final, le diré al señor Erro que con su voto en contra de los presupuestos no habría libros de texto gratis ni renta básica ni plan de salud ni todo lo que usted quiera. Si usted vota en contra de los presupuestos, por lo tanto, de todo lo que ha dicho, la idea pudo ser suya, y yo se la reconozco, trajo aquí una iniciativa, pero con su voto posterior no habría nada de eso, si no se aprueban los presupuestos no hay nada, absolutamente nada. No se puede decir que uno propone y cuando hay que materializar eso, que es a la hora de votar los presupuestos, vota en contra. Por lo tanto, póngase las medallas que quiera pero si no hay presupuesto no hay libros gratis ni hay renta básica ni hay plan de salud. Y vuelvo a repetir que el Presidente no está solo, que tiene veintidós votos. Si con veintidós votos está solo, ¿cómo está usted? Pues bien acompañado con la señora Figueras, pero con un voto más, o sea, dos. El Presidente tiene veintidós y también está muy bien acompañado, evidentemente. Por lo tanto, creo que por ahí va por mal camino.

Otra vez nos ha propuesto el señor Burguete la famosa gran coalición, que yo no sé si deja fuera solo a los nacionalistas, a Nafarroa Bai o se refiere solo a UPN, CDN y Partido Popular. Como ya hemos dicho otras veces, ¿cómo se puede proponer una gran coalición cuando en dos temas fundamentales para Unión del Pueblo Navarro, como son la Ley del Vascuence y el Amejoramiento, tenemos consideraciones totalmente opuestas? No cabe, es evidente que UPN es un partido que tiene muy claras esas dos cuestiones, y usted también las tendrá, pero su opinión es totalmente diferente a la de Unión del Pueblo Navarro, porque es el único en esta Comunidad que no debe de saber

que UPN no era partidario de modificar la Ley del Vascuence. Salga a la calle y pregunte por ahí: ¿usted cree que UPN modificaría la Ley del Vascuence? A ver qué es lo que le dicen los ciudadanos. Pues debía ser el único. Por lo tanto, creo que se pueden buscar todas las excusas que se quiera, pero yo comparto la opinión del Presidente de que la estrategia era del partido, otra cosa es que en el camino haya costado el puesto a dos militantes del CDN, pero, en todo caso, creo que la estrategia era del CDN y en ningún caso de UPN.

Hablaba el señor Zabaleta de los impuestos, de la recaudación fiscal. El Consejero de Economía dijo el 9 de septiembre, y lo dijo públicamente, que en 2007 se recaudaban 3.560 millones de euros en Navarra y que en 2010 serían 3.000 millones de euros. Por lo tanto, no ha sido una noticia bomba del Presidente aquí, se dijo en septiembre, o sea, hace ya mes y medio, por lo tanto, tampoco le debe suponer una gran sorpresa esta cuestión.

Después de su intervención, a mí me ha dado la sensación de que durante la comida alguien le ha dicho que la quimera –ya sé que les molesta que lo digamos– en la que ustedes piensan, que es Euskal Herria, se había hecho realidad, porque ha venido aquí diciendo: tienen que hacer con la Caja de Ahorros lo que hacen en otras comunidades, que es juntar las de la comunidad, o sea que juntémosnos con las cajas vascas, porque en Cataluña se están juntando las de la Comunidad, no están juntando las de las comunidades vecinas. Claro, pero somos dos comunidades diferentes aunque usted pretenda otra cosa. La Caja está aforada. A ustedes les molesta, pero está aforada, nosotros defendemos ese aforamiento y, por lo tanto, entendemos que ni la Ley de Cajas de Ahorro ni la Lorca son de aplicación a Caja Navarra, y así lo han dicho también los tribunales de justicia.

Usted también piensa que el Convenio Económico es lo mismo que el Concierto Vasco. No es lo mismo, entre otras cosas porque usted aquí no vota a favor del Convenio Económico y allá sí vota a favor del Concierto. Usted no cree en el Convenio Económico, que sabe que tiene carácter paccionado. Lo que le gustaría es que fuera lo mismo, pero no es lo mismo, como dice el Presidente, el Concierto Vasco es como una carta otorgada, cosa que el Convenio Económico no es, y el Convenio Económico no se modifica si no lo quiere una de las partes, y usted sabe que las leyes que aprueba este Parlamento son recurribles ante el Tribunal Constitucional, no así las normas fiscales de la Comunidad Autónoma Vasca. Otra cosa es que a usted le gustara que fuera todo lo mismo. Está bien que lo piense políticamente, que aspire a eso, pero, evidentemente, no tiene votos para ello y estoy convencido de que en el futuro tampoco los va a tener.

No ha respondido a la pregunta del señor Sanz, ¿está a favor o en contra del Canal? ¿Por qué no ha respondido? Porque usted está en contra. Pero

el de su lado, el señor Ramirez, está a favor. Ese es el tema, que Eusko Alkartasuna está a favor y Aralar está en contra, o sea que ustedes no se definen, quizá en la siguiente legislatura, como hay que reconocer que están intentando abarcar toda la coalición, ya estén en contra oficialmente, pero de momento el señor Ramirez está ahí fuerte, y de momento están igualados pues le ayuda el señor Agirrebengoa, que también está a favor del Canal, y desconozco la posición de Bazarre porque supongo que una vez más no se mojará y no sabrá uno si está a favor o en contra, depende de por dónde pase el agua, etcétera. A la hora de votar se sabrá, pero, bueno, ese es el problema.

No acuse al señor Sanz del navarrómetro, dígame a mí, que yo fui quien dijo que no. Ni yo le llamé ni él me llamó, pues le da igual, siempre sale el mejor valorado, y a ustedes lo que les molesta es que ha anunciado que se retira y no han sido capaces de ganarle nunca en unas urnas, se va a retirar y cada año que se presenta tiene más votos. Y, claro, dicen: a ver si el navarrómetro... Que no, que se presenta al navarrómetro y también dice que es el mejor valorado, pero es que ahora no nos interesaba que saliera así. Ahora ya, para qué. (RISAS) Y eso les molesta, otra cosa es que ustedes estuvieran a punto de meter dos candidatas, señor Zabaleta, y nosotros no le dejamos, pero en su partido hubo quien lo intentó, quería que fueran usted y la Diputada, o sea que nos debe un favor. Nos debe un favor, sí, porque sabe que hicieron la propuesta y dijimos: no, hombre, no, el señor Zabaleta. Usted lo sabe, señor Zabaleta. Como estábamos varios no hay problema y además era una cosa pública que se votó y, por lo tanto, no tengo problema en decirlo porque fue así.

En definitiva, vamos a pensar en el futuro. Nosotros seguimos pensando que hay recorrido para llegar a acuerdos presupuestarios, como decía el señor Jiménez, para seguir manteniendo la estabilidad en esta Comunidad, creemos que ese es el objetivo. Desde luego, volver a hablar, como se ha hecho aquí, y yo no voy a entrar, de lo que ocurrió en esta Comunidad hace diecinueve años creo que al conjunto de los ciudadanos les importa bastante poco en este momento. Creo que están pensando en cómo somos capaces de salir de la situación actual y lo que hoy se veía en un medio de comunicación que ha preguntado a varios ciudadanos es que todos demandan que nos dejemos de riñas partidistas y que trabajemos conjuntamente para sacar unos buenos presupuestos para Navarra y unas medidas que consigan crear empleo. Ese es el objetivo y en ese objetivo vamos a trabajar nosotros.

Desde luego, agradecemos la colaboración del Partido Socialista a lo largo de los últimos tiempos, todas las medidas que se han traído a este Parlamento y así lo hacemos también en las medidas que hoy traía el Presidente del Gobierno de Navarra, que luego habrá que plasmarlas en el

consiguiente proyecto de ley, en el consiguiente proyecto de ley de presupuestos, y, desde luego, somos conscientes de que aunque somos la fuerza mayoritaria no tenemos votos suficientes para poder llevarlo a cabo. Por lo tanto, como digo, estamos abiertos a la negociación para que esta Comunidad tenga unos buenos presupuestos en el año 2010 y unas medidas fiscales que tengan como objetivo prioritario, como marcaba el Presidente hoy por la mañana, la creación de empleo porque el conjunto de los ciudadanos de esta Comunidad nos lo agradecerá. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor García Adanero. Para terminar el debate tiene la palabra el Presidente del Gobierno.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Zabaleta, sigo viéndole agotado, sigo viéndole falto de ideas y sigo viéndole absolutamente repetitivo en su discurso. Siempre lo mismo. Usted es como la Armonía Caparrosiana, que siempre tocaba la misma canción pero a veces la cargaba más de bombo. Usted siempre con lo mismo. Cambie el paso, adécuese a los tiempos, a la modernidad, que usted siempre nos regala todas sus diatribas alrededor de los mismos conceptos que han quedado absolutamente desfasados, pues estamos en el siglo XXI, en la era de la modernidad, de las nuevas tecnologías, no en la era de la aldea, en el pensamiento tribal, estamos en el pensamiento universal y usted está siempre con lo mismo, siempre con lo mismo. Además, usted siempre adorna sus planteamientos con el calificativo de progresistas. Ya le he dicho lo que pensaba Popper del concepto de progresismo, del discurso progresista, que son los hechos los que al final sirven para definir una actuación progresista, conservadora o retrógrada, no las proclamas ni tampoco las ideologías ni las actitudes, son los hechos, señor Zabaleta. Y usted aquí nos adorna, y nos ha adornado a lo largo de toda su trayectoria política, con pocos hechos.*

¿Qué significa eso de un Gobierno con actitud de transversalidad? Es que ahora nos vamos a inventar aquí...? Yo no sé lo que nos vamos a inventar. Nos vamos a parecer a Thomas Alva Edison para inventar la luz y decir que un Gobierno tiene que actuar con carácter transversal. Si transversalidad significa que un Gobierno tiene que mantener una cohesión, una coherencia en sus actuaciones y tiene que llevar a cabo una acción holística, como se dice ahora, y además integral o integrada, pues estamos de acuerdo en la transversalidad. ¿Qué es lo que hace un Presidente de Gobierno si no es eso?, ¿qué es lo que hace un Presidente de Gobierno sino coordinar y dotar de la máxima coherencia la acción de gobierno, provengan las iniciativas de un departamento o provengan de otro?

Vuelvo a insistir en que hay que desarrollar las políticas de alianzas de la CAN con la debida prudencia. Para usted la prudencia significa juntarse con los de aquí o con los de allí, no con los de Allí, con los de allí, con los de ustedes, a ver si me explico. Es que ya nos hemos juntado con todos los que teníamos que juntarnos de aquí, no había más que la Caja de Ahorros Municipal y ya nos fusionamos con la Caja de Ahorros Municipal. ¿O es que hay alguna más? Que no hay más, señor Zabaleta, aquí no hay más. Ahora, donde usted piensa... Por eso le digo que con quién quiere usted que nos juntemos, ¿con los de allí? Además, no confundamos lo que es un proceso de fusión con un proceso de concentración de ciertas actividades que tienen como objetivo ganar dimensión. O sea, no volvamos al mismo lugar en el que nos encontrábamos cuando usted ha iniciado este discurso porque no ganamos absolutamente nada, es que usted está en una onda en la que no estamos la mayoría de los que aquí estamos, usted está en la onda de seguir controlando desde este Parlamento la actividad financiera de una entidad como Caja Navarra y nosotros no estamos en esa onda, señor Zabaleta. Usted está en una onda absolutamente apartada de todas las tendencias en materia de cajas de ahorro en España y en Europa, en contra de todas las tendencias. Lo que usted quiere es que el control político sea determinante para las decisiones financieras que se adopten en los órganos de gobierno de esa entidad. Sí, eso es lo que quiere. ¿Por qué dice usted que lo más normal, lo más prudente es unirse con unas cajas determinadas que todos sabemos a cuáles se está refiriendo? ¿Por qué es eso lo más prudente? ¿Por qué eso es lo financieramente más aconsejable? ¿Por qué? ¿Porque lo diga usted? Pues mire usted, se equivoca, como tantas veces se ha equivocado en esta vida, y así le va, se equivoca muchísimas veces.

Ahora nos ha añadido un nuevo concepto de lo que usted entiende por blindaje. Oiga, cuando yo hablo de lo que se ha denominado proposición de ley del blindaje de las normas fiscales tributarias de las Diputaciones Forales de la Comunidad Autónoma Vasca hablo de lo que se ha llamado blindaje, no nos dé usted aquí la teoría de lo que supone el blindaje, porque al final terminaremos en el fuselaje de los aviones o en el blindaje de los coches, y nada tiene que ver una cosa con otra. Lo que estamos diciendo es lo se ha venido en llamar blindaje de las normas fiscales tributarias de las Diputaciones Forales Vascas, de eso es de lo que estábamos hablando y no de otra cosa, y no voy a entrar otra vez a explicar lo que usted ya conoce.

Ahora bien, si usted quiere seguir pensando, diciendo y proclamando que el señor Salvador no defendió los derechos de Navarra –y cito textualmente–, yo le preguntaría: ¿pero es que acaso en esa proposición de ley se debatió algo sobre Navarra? No se debatió nada sobre Navarra, otra cosa es que se citase –y tengo ahí la proposición de ley–

Navarra para reclamar la misma medida en materia de recursos ante el Tribunal Constitucional para hacer menos vulnerables las normas fiscales tributarias, e introduzco las palabras exactas de la proposición de ley, hacer menos vulnerables a fin de que no sean recurridas en los tribunales ordinarios de la jurisdicción contencioso-administrativa y sean recurribles única y exclusivamente, como lo son las leyes fiscales de Navarra, ante el Tribunal Constitucional. Para eso se toma la iniciativa de una proposición de ley que pretende modificar la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y la Ley Orgánica del Poder Judicial, y ahí hay una referencia a Navarra porque se tira de la disposición adicional primera de la Constitución, la que reconoce los derechos históricos de los territorios forales y dice: cómo es posible que reconociendo la disposición adicional primera los derechos de los territorios históricos, si se reconocen a Navarra, no se reconozcan a los otros tres. Esa es la única cita, pero Navarra no estaba debatiendo nada de nuestro régimen ni de la capacidad ni de la modificación de que se rebata o se debata sobre los actuales recursos de las leyes fiscales de Navarra ante el Tribunal Constitucional, que no se pone en cuestión, solamente se cita, y no tiene nada que ver. Por lo tanto, no se debatía nada de Navarra, absolutamente nada. ¡Hombre!, que no se debatía nada de Navarra, como le digo, se debatía que las normas forales tributarias de las Diputaciones Forales vascas de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava recurran ante el Tribunal Constitucional y para eso se modifica un artículo de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y se modifica otro artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial en un caso para suprimir lo que decía la Ley Orgánica del Poder Judicial y en otro caso para añadir la competencia del recurso ante el Tribunal Constitucional. Eso es lo que trae causa y lo que se ha venido en denominar ley del blindaje de las normas fiscales tributarias vascas. Por cierto, en esa proposición de ley solo hacen mención expresa para recurrir ante el Tribunal Constitucional las normas tributarias, no el resto de competencias que tienen las Diputaciones Forales, como pueden ser las de las infraestructuras o carreteras o las de otras materias que sabe su señoría.

Y lo mismo nos trata de explicar en relación con la Seguridad Social, incluso llamándome a mí converso. Espero que no me ponga como converso en la manta y no tenga usted que tirar de la manta. Ya sabe usted que en la manta se ponían los conversos y cuando se decía que tiro de la manta era cuando un judío converso pretendía reivindicar los mismos derechos que un cristiano y decían: que tiro de la manta y saco que usted es un converso. Espero que no me ponga en la manta porque, desde luego, en materia de Seguridad Social, de respaldar el sistema de protección social que tiene España creo que no soy ningún converso ni ningún dudoso. Converso será usted, no sobre esta cuestión, sobre otras cuestiones de las que yo tampoco

soy converso porque siempre he estado donde estoy ahora, defendiendo la libertad y la justicia y jamás he estado al lado del terrorismo ni al lado de los violentos, jamás.

Le he dicho que estamos haciendo la reordenación del sector público, claro que le he dicho eso, y lo repito una vez más, estamos haciendo la reordenación del sector público.

Y vuelve usted a insistir en el asunto Canal de Navarra. La pregunta es: ¿usted está de acuerdo en el Canal de Navarra?, ¿sí o no? Usted no está ni a favor de los agricultores ni a favor de los ganaderos, en todo caso estará a favor de algunos agricultores, a veces de mirada corta y pensamiento todavía más corto, y de algunos ganaderos, pero no de la inmensa mayoría de los agricultores y ganaderos que han respaldado, a veces con ciertos riesgos, la construcción del pantano de Itoiz y del Canal de Navarra, y algunas veces, repito, con algunos riesgos.

Y lo mismo le podría decir del tren de alta velocidad, ¿usted está a favor o en contra? Es que todavía no nos hemos enterado. Ya le he dicho muy acertadamente, señor Zabaleta, –yo le he escuchado a usted atentamente y no le he interrumpido– y muy agudamente que muchos de sus pronunciamientos, al menos por lo que conocemos de declaraciones públicas, no son compartidos por algunos de sus compañeros de coalición. Se le ha dicho en el tema del Canal, respecto a lo que no creo que tengan ustedes una posición unívoca, se le ha hablado del navarrómetro y de no sé qué otras cosas más, y no se le ha hablado de una cosa de la que yo voy a hablar, ni tan siquiera tienen ustedes una posición unívoca en el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su lucha contra el terrorismo, ni tan siquiera en eso tienen ustedes una posición unívoca. Por tanto, no pretendan aquí darnos lecciones de transversalidad ni lecciones de coherencia porque, indudablemente, usted se está equivocando.

Y en relación con el navarrómetro, yo no voy a añadir nada más que lo que usted ya sabe. Si quiere llevarme a un camino al que yo no quiero ir pues es indudable que no voy a ir; y menos voy a ir porque me lo diga usted. Es que no me interesa entrar en ese camino, usted sabe que yo no tengo arte ni parte en esa decisión, es del Parlamento y yo la respeto, pero todavía están a tiempo, si quieren meterme que me metan, me da igual, me trae sin cuidado. Fijese usted qué gran aportación ha hecho al debate del estado de la Comunidad diciendo que el señor Sanz se negaba a que le valorasen en un navarrómetro, qué gran aportación. Además, esa afirmación está alejada de lo que es la más absoluta de las realidades, y es que yo, repito, ni he tenido arte ni parte en esa decisión.

En relación con la autovía de Leitzarán usted confunde diálogo social, como usted ha dicho, con otras cosas muchísimo más graves. Diálogo social para convertir la autopista en autovía y gracias a

eso... ¿Pero usted se olvida de que hubo dos asesinados durante la construcción de la autovía de Leizaran? Dos asesinados, dos. Y no quiero seguir adelante porque no quiero personalizar este debate, pero saque usted sus conclusiones sobre esa cuestión. Creo que hay que hablar muy seriamente, con mucha coherencia y mucha sinceridad y sobre todo con mucho cuidado y mucha prudencia cuando se citan algunas cuestiones. Y usted sabe mucho de la autovía de Leizaran. No, yo no sé nada, yo no fui más que a acompañar al Presidente a cortar la cinta, que, por cierto, fue prácticamente lo único que hicimos, porque la última etapa fue la que nos correspondió a nosotros, la anterior le correspondió al señor Urralburu, no a nosotros. Esa es la realidad de la autovía de Leizaran, y, repito, usted sabe mucho de eso. Yo no acudo al ataque personal, al que acude es usted, que permanentemente me dedica unos iba a decir exabruptos pero no sé si calificarlos así porque la verdad es que no me ofenden, pero verdaderamente, en fin, no sé por qué me dedica usted algunos calificativos cuando sale a la tribuna, y se lo digo con toda franqueza, porque además no se corresponden con la realidad. Yo creo que usted viene aquí a hacer su discurso, le importa un bledo lo que yo diga desde la tribuna, no responde a nada de lo que yo digo y pretende que le responda yo a lo que usted quiere plantear, y es que usted viene a hablar de su libro, y a mí no me interesa su libro, señor Zabaleta, no me interesa en absoluto, porque no me interesa su política y porque no comprendo su política, para mí no es comprensible su política.

Agradezco al señor Jiménez su intervención aunque podamos discrepar en algunos de los planteamientos que aquí ha realizado. No quiero bajo ningún concepto polemizar sobre la proporcionalidad ni en los éxitos ni en los fracasos de algunas de las medidas que hemos impulsado, pero me interesa poner el acento en la necesidad de seguir colaborando y de seguir sumando esfuerzos para hacer frente a la crisis económica, y de eso no tengo ninguna duda. Tampoco voy a polemizar sobre el concepto de déficit de deuda porque creo que ha quedado suficientemente aclarado y, en cualquier caso, los pronunciamientos que hayan podido hacerse confundiendo déficit con deuda han podido hacerse desde la propia confusión o a veces queriendo decir una cosa diferente, y me consta que la presidenta de mi partido pudo decir, efectivamente, y no lo pongo en duda, deuda en lugar de déficit, pero a usted también se lo he oído muchas veces. Sí, se lo he oído, sobre todo cuando trataba de ponerme a mí en evidencia, diciendo que yo estaba hablando de reducir la deuda, y todos sabemos, usted y yo sabemos, que en la actual situación económica es imposible reducir la deuda, podremos reducir poco o nada el déficit, pero, desde luego, de lo que sí estoy seguro es de que vamos a aumentar la deuda, como mínimo vamos a pasar de los 954 millones de euros actuales a los 1.400

millones. Los 954 millones de euros de deuda representan el 5,8 me parece que es del conjunto del PIB regional y no me cabe ninguna duda de que podemos pasar al ocho y pico del PIB regional. La Comunidad Valenciana, la comunidad más endeudada, está en estos momentos en el 13 por ciento y puede pasar a no sé qué, ahora ya no sé a dónde pasará (MURMULLOS) ¿Entiende? Tampoco me cabe ninguna duda de que, desde luego, necesitamos sumar esfuerzos para salir adelante y ambos conocemos lo que queremos decir cuando hablamos de ilustres economistas que hablan de que el déficit está ahí para ser utilizado —utilizo sus propias expresiones—, pero usted y yo sabemos que a renglón seguido añaden: el déficit orientado a la inversión productiva, etcétera. Claro que está ahí, no el déficit para incrementar el gasto corriente o el gasto público, etcétera, y en eso, indudablemente, estamos totalmente de acuerdo. No quiero seguir más ni polemizar, pero eso está clarísimo.

¿Que tenemos muchas cosas que hacer todavía para alcanzar el objetivo que nos habíamos propuesto en una parte de los acuerdos alcanzados a través de la ley de presupuestos? Pues indudablemente que sí, en cualquier caso, nosotros hemos procurado, con toda honestidad, con toda honradez, intentar cumplir con lo que habíamos acordado aunque a veces los resultados no han sido todo lo eficaces que nosotros teníamos previsto, entre otras cosas porque hay circunstancias externas a nuestra propia actuación que no podemos controlar, como, por ejemplo, el incremento de pacientes necesitados de atención sanitaria o la propia población inmigrante, que, por cierto, nosotros en ningún caso la utilizamos —no digo a ustedes, ¿eh?— para que voten a un líder político de no sé qué país, como se ha hecho recientemente. Sí, pero no ustedes, de eso sabe bastante Izquierda Unida. Decían que en Sevilla a los inmigrantes bolivianos los mandaban a Madrid para que votasen, pero eso sí, que votasen a Evo Morales, y, claro, a mí eso me parece rechazable pero no quiero entrar en esa cuestión. (MURMULLOS)

En cualquier caso, nosotros procuramos cumplir con los objetivos que plasmamos en nuestros acuerdos, pero, repito, no podemos hacernos responsables de causas añadidas o externas que a veces dificultan ese cumplimiento o minimizan o reducen algunos apartados. Pero, repito, sigo otorgándole al Partido Socialista la capacidad para que nos atribuya los fracasos derivados de nuestra acción de gobierno, y, eso sí, acépteme usted que los éxitos los repartamos proporcionalmente a su representación o a sus votos y a los míos. Como sé que son muchos más los éxitos que los fracasos y mi proporcionalidad también es mayor, es del 44 por ciento y la suya del 24, pues al final siempre saldré ganando. Dejémoslo ahí. (RISAS)

Y le agradezco, de verdad, su oferta y garantía de estabilidad y al mismo tiempo su afirmación, su reflexión y su propuesta de reciprocidad. No voy a

insistir en los principios que deben amparar esa reciprocidad porque usted los conoce muchísimo mejor que yo. Y yo también, señor Jiménez, estoy a favor de lo que usted ha dicho aquí, como no podía ser de otra manera, y usted lo sabe, del apoyo a la inversión productiva, y yo sé que también usted está a favor de que el déficit no se desmadre, de que el déficit no se descontrola. Eso no significa que al final no utilicemos lo que tengamos que utilizar, siempre desde la prudencia y desde el rigor.

Señor Burguete, reconozco que yo fui quien firmó el cese de los Consejeros, pero eso no es descubrir las Américas, las Américas ya las descubrió un ilustre personaje. Por supuesto que yo firmé el cese de los Consejeros, y no sé si con su afirmación lo que pretende es hacerse la víctima, usted verá. No es cuestión ni de víctimas ni de órdenes, lo he dicho en mi primera intervención, es cuestión de mantener la coherencia y la cohesión en un Gobierno responsable. Hasta hace muy pocas fechas esa coherencia y esa cohesión existían en todos sus aspectos, pero llegó un momento en que algo enturbió o distorsionó esa coherencia y esa cohesión y yo no lo provoqué, lo provocaron ustedes, y además ustedes saben que se les dio la oportunidad de buscar una solución, la solución estuvo en su mano y usted no la utilizó, por eso vuelvo a repetir que lo que a mí me parece inmerecido no es tanto la salida del CDN del Gobierno sino la salida de los Consejeros del CDN, que es distinto, porque yo le pregunto: ¿qué hubiese tenido yo que hacer si un Consejero de UPN de mi Gobierno vota y se desmadra con el voto, si hubiese tenido aquí voto, en relación con la posición coherente del Gobierno? ¿Qué tenía yo que hacer, mantenerlo en mi Gobierno o cesarlo? Cesarlo, ¿verdad? Pues eso es lo que usted provocó con su decisión.

No sé si usted tiene encuestas o no, si no es así, ese es su problema, nosotros sí tenemos encuestas pero no las hemos publicado, ¿sabe por qué?, porque las pagamos nosotros, y las pagamos nosotros precisamente para definir nuestras estrategias, pero es que el tema del cese nada tiene que ver con esas estrategias. En todo caso tendrá que ver con sus estrategias, se ha guiado y ha aceptado lo que usted ha leído que, por cierto, puede no corresponderse con la realidad, al menos yo no voy a afirmar que lo que se ha publicado en relación con las encuestas sea cierto o se corresponda con las encuestas de UPN, ni lo voy a negar ni lo voy a afirmar, no me interesa. Ahora, si usted se las ha creído y eso le ha llevado a adoptar una estrategia, es su problema, no el mío.

Y no voy a entrar a explicar otra vez su posición y la posición del Gobierno en relación con la reforma del Amejoramiento. Mire, volviendo otra vez a la primera cuestión, la prueba más palpable de que nosotros no teníamos ninguna intención de cesar a los Consejeros es precisamente que el lunes anterior, dentro de la Comisión negociadora

de la reforma del Amejoramiento, nombramos al Consejero del CDN Carlos Pérez-Nievas, nosotros lo nombramos en un consejo de gobierno mediante acuerdo, que, por cierto, ahora hay que modificar. Ese es el mejor exponente y la prueba más palpable de que no teníamos ninguna intención en relación con la salida de los Consejeros del CDN del Gobierno, esa es la realidad, señor Burguete, y no otra, no intente usted confundir a la opinión pública porque la realidad es la realidad y punto. Si usted quiere creerse otra cosa, créasela. Yo tengo la conciencia muy tranquila y he actuado dentro de lo que son mis competencias y las potestades que la Ley reguladora del Gobierno y las Administraciones Públicas otorga al Presidente de la Comunidad, he actuado con la coherencia con la que creo que debo actuar en cada momento.

La reforma del Amejoramiento está basada en el pacto entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España. Punto. Con eso está dicho todo. Aquí nos perdemos en disquisiciones y en juegos florales para al final no decir lo que queremos decir. Lo que quieren decir ustedes es que la reforma del Amejoramiento, que actualmente solo existe a iniciativa del Gobierno de Navarra o del Gobierno de España, tras el acuerdo correspondiente de los dos Gobiernos, pueda trasladarse también al Parlamento. Eso es lo que usted quiere, y nosotros nos negamos, y el Partido Socialista tampoco está de acuerdo con eso. Punto. Por lo menos eso es lo que han dicho hasta ahora, y lo han dicho siempre. Claro, es que esa es la esencia del pacto y del Amejoramiento, o sea, atribuye la capacidad de iniciativa para su reforma a los Gobiernos y los Parlamentos, el Parlamento de Navarra se limita a aprobar o ratificar el acuerdo alcanzado con el Gobierno de España. ¿Que usted quiere otra cosa? Es muy libre de pensar y de querer otra cosa, pero mire los votos con los que cuenta. Punto. Y aparte de los votos con los que cuenta tendremos que cambiar el Gobierno, porque mientras yo sea Presidente no voy a modificar esa capacidad de iniciativa que tiene el Gobierno, que quede claro.

Lo mismo podría decirle de la transferencia de la Seguridad Social. Vuelvo a repetir que nosotros estamos de acuerdo con el actual sistema de protección social. Y en relación con la transferencia de la gestión de la Seguridad Social, que es lo que el Amejoramiento cita textualmente, nosotros no renunciamos a la gestión en un momento determinado, pero en estos momentos, tal como se está gestionando la Seguridad Social, no estamos por la labor de romper una gestión coordinada que afecta al conjunto del Estado, entre otras cosas porque estamos en contra de crear desigualdades a través del régimen de pensiones o a través de la gestión específica de la Seguridad Social en un territorio o en otro o en otro, porque me imagino que habrá otros estatutos autonómicos que también tendrán recogida la gestión de la Seguridad Social, y eso sería un absoluto caos que pondría en riesgo el sistema de protección

social, amparado, ahora sí, en el principio de caja única. No estamos por esa labor, que quede claro.

Le agradezco su voluntad de colaborar en una unión de fuerzas, hace falta saber si todos medimos las fuerzas convenientemente, creo que es bueno sumar, sabe su señoría que yo soy muy partidario de la referencia que hacía me parece que era el Conde de Romanones de sumar lo más, restar lo menos, multiplicar prudentemente y dividir al adversario. Ahí queda esa premisa. Apúntesela que seguro que le viene bien. Se la repito: sumar lo más, restar lo menos, multiplicar prudentemente y dividir al adversario.

Y en relación con el vascuence, usted reconocerá que he respaldado esa medida entre otras cosas porque fue una medida del Gobierno. Dice que el vascuence, el modelo D, se implantó en algunas de las localidades hoy objeto de debate para integrarlas en la zona mixta de la Ley del Vascuence. Muy bien. ¿Y qué significa eso para dar un paso adelante y modificar la Ley Foral del Vascuence? ¿Es que hace falta modificar la Ley Foral del Vascuence para implantar el modelo D en esas localidades? El modelo D se ha implantando en algunas localidades de esas y no ha hecho falta modificar la Ley Foral del Vascuence, y se ha hecho desde la libertad, desde dar libertad a los ciudadanos de esas localidades para que puedan acceder al modelo D, por cierto, con escaso éxito en alguna localidad.

Y al señor Erro le diré que le agradezco mucho las iniciativas que se atribuye, que atribuye a su organización, como la de la renta básica, la de la gratuidad de los libros de texto o la del plan estratégico de salud. Enhorabuena, porque usted con dos votos y sin apoyar los presupuestos que dan cobertura económica para poder desarrollar y pagar la renta básica o los libros de texto y para poder desarrollar el plan estratégico de salud, sin apoyar los presupuestos que dan cobertura económica, repito, usted ha hecho el milagro de los panes y los peces. Quienes al final han hecho posible estas cuestiones hemos sido quienes hemos apoyado los presupuestos. Ya le pagaremos, si quiere, el royalty, pero poco valor le dio usted cuando usted votó en contra, ¿o no? Claro, luego resulta que votan en contra de los presupuestos, entonces, ¿cómo vamos a pagar la renta básica?, ¿cómo vamos a pagar los libros de texto? Pobres familias si tenían que esperar su apoyo o su voto. En fin, es verdad que yo no entiendo la paciencia que tienen algunos ciudadanos a veces para respaldar algunas iniciativas y al mismo tiempo seguir soportando las contrarias, es decir, para respaldar el impulso de equiparar o establecer la renta básica, para apoyar la gratuidad de los libros de texto, para apoyar el plan estratégico de salud, y al mismo tiempo para respaldar que sus representantes voten en contra de las partidas económicas que pueden hacer viables estas iniciativas.

Tiene usted razón, yo he hablado de ética en relación con el aborto y hablo de conciencia, y, si quiere, hablo de las dos cosas, pero sigo pensando que yo cumplo la ley, y, repito una vez más, en el Estado de derecho quien crea que alguien no cumple la ley ya conoce lo que tiene que hacer y el camino que tiene que recorrer. Yo seguiré pensando lo que pienso en relación con el aborto, a mí me parece algo rechazable desde el punto de vista de mi conciencia y desde el punto de vista de mi pensamiento político. Punto.

En relación con la Ley del Vascuence, me pregunta que cuántas veces me quedo solo con esta Ley del Vascuence. Muy bien, pues hasta podría decirle que más vale estar solo que mal acompañado, pero me da igual, o sea, lo retiro, para que vea usted que me da igual. Vote usted lo que crea oportuno y siga inasequible al desaliento porque en esto a lo mejor ha podido tener éxito, pero fíjese usted en los fracasos que tiene a lo largo de la legislatura. Desde luego, muchos más que los que tiene mi organización política.

Ya he dicho, y lo vuelvo a repetir, que la Ley Foral del Vascuence, y eso no lo digo yo, señor Erro, sabe que lo dice muchísima gente que no se encuadra precisamente, ideológicamente hablando, en mi organización política, lo dice muchísima gente que se encuadra en otros partidos políticos que están aquí y también en otros que no están aquí, y que tienen, desde luego, ideas de izquierda, nació con criterios de estabilidad, de permanencia y se aprobó respaldada por un amplio consenso. Nosotros hemos considerado que UPN debe ser un factor fundamental para modificar la Ley Foral del Vascuence, pero indudablemente entiendo que sin UPN también se tiene mayoría, y se me ha preguntado si en ese supuesto de modificación UPN respetará la modificación. Y yo digo: como no puede ser de otra manera. ¿Está claro? Pero nosotros seguiremos diciendo cuál es nuestra posición en esta cuestión.

Por cierto, no lo digo por nada, solo para que cada uno sepamos dónde nos situamos, en Noáin tiene mayoría absoluta UPN, en Noáin yo creo que Izquierda Unida no tiene ningún concejal, en Aranguren no existe Izquierda Unida, en Beriáin creo que tiene un concejal y en la Cendea de Galar tampoco tiene ni un concejal. Queden ahí esos datos para saber dónde estamos cada uno.

Y en relación con la defensa de las libertades y la lucha contra el terrorismo siempre estoy en el mismo lado, señor Erro, y ya sé que usted también está en ese lado, y cuando hago algunos pronunciamientos y algunas declaraciones usted no las confunda, analicelas convenientemente en cada momento y en cada circunstancia, y lo que yo dije de Izquierda Unida cuando hice esa propuesta fue que no era aceptable lo que estaba ocurriendo en Berriozar, y usted lo sabe muy bien. Usted sabe que tiene la llave en Berriozar para hacer lo que,

a mi juicio, se debe hacer si se quiere cumplir estrictamente lo que usted muchas veces dice y acepta, usted sabe lo que se debe hacer, no es aceptable, y así lo reconocen la inmensa mayoría de los analistas políticos y de los que creemos en la libertad y en la democracia y nos oponemos con firmeza al terrorismo, que los últimos acontecimientos de Berriozar. Tendrá usted oportunidad de ver los vídeos, son absolutamente rechazables, y esa situación, políticamente hablando, se sostiene en Berriozar porque ustedes quieren.

A partir de ahí, usted ha citado un número determinado de reflexiones que en ningún caso yo tildo de propuestas, porque ¿qué tiene que ver la movilidad sostenible con la ley foral del transporte sostenible con la ley foral de apoyo a las familias para superar la crisis económica? Es que no sé, medidas de superar la crisis económica, no veo una relación. No digo que no sea necesario hacer esas cosas, pero ya me dirá usted qué entiende usted por movilidad sostenible y lo que ya se está haciendo en relación con la movilidad de los ciudadanos. Ya me dirá qué significa eso.

Y cuando hablamos de I+D+I y hablamos de estadísticas, hablamos de la Europa actual, de la Europa existente, y la Europa existente es la que es, no es la Europa de los quince. Si quiere usted, me pone la Europa de los cinco, que son los que más nivel de renta tienen, y ya está. Pone la Europa de los quince, pero ¿cuántos integran hoy la Unión Europea? ¿Me quiere decir usted si el objetivo diseñado para la Unión Europea afecta a los

veintisiete o no afecta a los veintisiete? ¿O afecta solo a los quince el objetivo de la Unión Europea? Afecta a los que afecta, a todos los que estamos dentro de la Unión Europea ahora, no se retrotraiga usted a la prehistoria de la fundación de la Unión Europea, que no fue la prehistoria, claro. Es que es así. Nosotros, de momento, estamos por encima de la media europea para cumplir el objetivo de la Unión Europea, y eso es hablar en términos homogéneos.

Y termino agradeciendo a mi partido el respaldo que, sin duda, da a la actividad del Gobierno que desarrollamos. Me parecen muy acertadas muchas de las reflexiones que aquí ha hecho el portavoz de Unión del Pueblo Navarro y, sobre todo, quiero decir en este penúltimo debate del estado de la Comunidad, que a mí me corresponderá hacer el último de la legislatura, si Dios quiere, que yo seguiré trabajando con la misma ilusión, con la misma fortaleza y con las mismas ganas para demostrarles a algunos de los que dicen que estoy agotado que están ellos mucho más agotados que yo. Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, Presidente. Concluido el debate, se abre el plazo de una hora para la presentación de propuestas de resolución. Suspendemos la sesión, que se reanudará mañana a las diez y media de la mañana. Muchas gracias.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 51 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 18.

SR. ZABALETA ZABALETA: Señorías, en la comunicación enviada por el señor Sanz a los medios con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Foral de Navarra, él concedía prioridad a tres cuestiones: la propia crisis, el pacto contra ETA y la propuesta de modificación del Amejoramiento.

Por el contrario, Nafarroa Bai considera que el gobierno progresista que Navarra necesita y merece debe exponer sus preocupaciones y objetivos en otros términos. Una respuesta social y progresista a la crisis, un entendimiento social para la paz, la normalización política y la convivencia, y una profunda renovación del Amejoramiento, para superar sus carencias originarias y adaptarlo a la situación actual.

No hacemos el mismo diagnóstico sobre la crisis. Quizá UPN no tiene ni maneja ningún diagnóstico, y considera que ni siquiera hay que manejarlo. Esta crisis es de carácter estructural, global, no solamente provisional o coyuntural, y sus efectos no se circunscriben a unas zonas geográficas determinadas. Esta crisis no es solamente financiera, no atañe solamente al sector inmobiliario o al de la construcción; no se limita a unos sectores concretos, sino que afecta a todos; es general y permanente.

Esta es una crisis que afecta al modelo mismo de producción. Es una crisis de larga duración, al término de la cual la estructura, la situación y los medios económicos van a verse completamente transformados. Por ello, el debate debe versar sobre las diferentes opciones existentes.

Ante todo ello, ¿qué es lo que nos ha dicho el señor Sanz? El señor Sanz ha expuesto catorce medidas, pero no son más que catorce esbozos, que tienen un coste de 38 millones de euros. Con semejante cantidad, no podemos decir que estemos haciendo frente a la crisis. Eso no es serio, ni prudente; eso es una broma. Y, además, pensamos que en esas medidas existe, por una parte, un ánimo de aparentar, y, por otra, una serie de menciones acerca de las familias y de los trabajadores y no sé qué, pero, al final, la inversión es de 38 millones.

Una respuesta en toda regla a la crisis se basa, en nuestra opinión, en tres pilares o fundamentos ideológicos: en primer lugar, la solidaridad; en segundo, la austeridad; y, en tercero, una orientación progresista.

Solidaridad. Modernizar las políticas sociales, reforzar y modernizar la gestión de los servicios sociales y públicos, e impulsar la investigación en el sector público.

Para lograrlo, los navarros deberíamos hacernos con la gestión económica de la Seguridad Social, incluidas las políticas pasivas del INEM. Hay que superar y dejar atrás definitivamente esa imagen obsoleta y, a nuestro parecer, retrógrada, de la caja única.

Si la política fiscal ha de ser solidaria, y también si ha de ser simplemente progresista, debe ser progresiva. Lo que hay que subir son los impuestos directos, incluido el Impuesto sobre el Patrimonio, y no el Impuesto sobre el Valor Añadido. Pero si de lo que se trata es de contar con una política fiscal propia y diferenciada, Navarra debe actuar junto con la Comunidad Autónoma Vasca, porque, de otro modo, será imposible.

Señor Sanz, he aquí las tres primeras preguntas, porque en estos veinte minutos de que dispongo, y en vista de las lagunas del discurso, yo me veo obligado a formular preguntas.

¿Va usted a conseguir una sola transferencia en esta legislatura? ¿Antes de que termine esta legislatura hará usted algún intento por conseguir una sola transferencia?

Segunda pregunta: ¿está dispuesto el Gobierno de UPN a actuar de manera concertada con el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, al objeto de poder defender ante Madrid los similares –si bien no totalmente iguales– derechos que tenemos? A este respecto, ¿cómo es posible que, en la votación para la admisión a trámite de la ley de blindaje, el Diputado de UPN haya votado a

favor del centralismo, y en contra de la fiscalidad vasca y de la fiscalidad de Navarra?

En política fiscal, y al margen de las limitaciones del convenio, ¿concede usted prioridad al incremento de los impuestos directos, es decir, a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y los beneficios del capital?

La austeridad y la transparencia son, sin duda, el segundo pilar sobre el que se debe basar la lucha contra la crisis. No se puede pedir austeridad a la sociedad si la propia Administración y las instituciones que gestionan los fondos públicos actúan con descuido. No es posible esclarecer y depurar los casos en que existen indicios y pruebas de corrupción si previamente la propia Administración no se preocupa de cuidar su entorno y hacer el esfuerzo que se pide a otros.

En Nafarroa Bai estaríamos dispuestos a reducir en un 50 por ciento el número de cargos de designación política. ¿Está dispuesto UPN, ya que estamos en crisis, a comenzar por la propia Administración y reducir a la mitad el número de puestos de designación política? Esa es la cuarta pregunta.

Quinta pregunta. Nosotros consideramos que, en estos momentos, todas las empresas y fundaciones públicas deberían tener un único consejo de administración. Y eso lo tenemos ya. Está hecho. Faltan los nombramientos. ¿Está dispuesto UPN a hacer eso? Nosotros pensamos que todo eso se puede hacer.

El tercero de los pilares a los que me refería es el siguiente: nosotros pensamos que la inversión pública debe tener un carácter progresista en esta crisis. En tiempo de crisis, más que en ningún otro momento, hay que estudiar con más precisión en qué se utiliza el dinero público. Desde este punto de vista, formulo una sexta pregunta: Reyno de Navarra-Arena, por una parte, y Facultad de Medicina de la Universidad Pública, por otra. ¿Cuál eligen ustedes? Nosotros optamos por la Facultad de Medicina, sin duda. ¿No están dispuestos a cambiar de actitud y posibilitar que la Universidad Pública de Navarra cuente con esa novedad, que garantizaría una oferta completa?

En el campo de la investigación existe un problema muy grave. ¿Acepta UPN límites ideológicos en la investigación? Por ejemplo, el establecimiento de barreras ideológicas en relación con la utilización de células madre y, como consecuencia, la imposibilidad de llevar a cabo investigaciones públicas para la curación del propio cáncer, o el Parkinson, o el Alzheimer.